

INFORME ANUAL DE LABORES | 2019



Miembros de Junta Directiva



ORDEN DEL DÍA	3
PUBLICACIONES EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	4
HIMNO	5
INFORME DE LABORES DE SECRETARÍA	7
<i>Aspectos Administrativos</i>	7
1. Sobre las sesiones de Junta Directiva y Asamblea General	8
2. Sobre la asistencia de los miembros a las sesiones de Junta Directiva	9
3. Gestión de la Correspondencia	10
INFORME DE LABORES DE FISCALÍA	12
I. Presentación	13
II. Resultados de la gestión	15
III. Estado de los proyectos más relevantes desarrollados durante la gestión	29
IV. Recomendaciones formuladas por la auditoría interna del CCPCR	29
INFORME DE LABORES DE TESORERÍA	30
1. Presentación	31
2. Proyectos de inversión logrados en el 2019	32
3. Proyectos de inversión propuestos para el año 2020	33
4. Ejecución Presupuestaria del año 2019	35
5. Justificación del presupuesto 2019	40
6. Presupuesto operativo del periodo 2020	51
7. Premisas del presupuesto 2020	55
8. Presupuesto del Fondo de Subsidio CPA	68
9. Anexos	70
INFORME DE LABORES DE PRESIDENCIA	83
<i>Junta Directiva</i>	84
<i>Palabras de Presidencia</i>	85
<i>Eje I: Defensa Profesional</i>	86
a. Alianzas Estratégicas	86
b. Timbre del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica	87
c. Plan Estratégico 2019-2020	90
<i>Eje II: Institucionalidad</i>	
d. Dirección Ejecutiva	91
e. Actualización Profesional	92
f. Departamento de Consultoría Técnica	120
g. Asesoría Legal	129
h. Tesorería - Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria	129
i. Fortalecimiento del Control Interno	129
j. Admisiones	130
k. Comisión Ambiental	134
<i>Eje III: Colectividad</i>	
l. Visita de estudiantes	135
m. Actividades Sociales	136
n. Actividades Deportivas	137
<i>Eje IV: Desarrollo de Proyectos</i>	
o. Proyectos y mejoras al Colegio	142
p. Anexos	144



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº231

30 de enero de 2020

De conformidad con los artículos 18 y 20 de la Ley Orgánica del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, Nº1038 y conforme a lo aprobado por la Junta Directiva en su sesión ordinaria número 1-2020, celebrada el día 15 de enero de 2020, se convoca a los colegiados a la Asamblea de Junta General Ordinaria, a realizarse el día 30 de enero de 2020, en la sede del Colegio del Colegio, sita en Moravia, San Vicente Primera convocatoria 17:30 horas. De no contar con el quórum de ley para la primera convocatoria, de conformidad con el artículo 18 citado, se sesionará en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha señalada al ser las 18:00 horas para lo cual hará quórum cualquier número de miembros presentes:

ORDEN DEL DÍA

- I. Recuento del quórum y apertura de la Asamblea
- II. Entonación del Himno Nacional y del Himno del Colegio
- III. Aprobación del Orden del Día
- IV. Informe anual de labores: Secretaria, Fiscalía, Tesorería y Presidencia
- V. Aprobación del presupuesto para el año 2020
- VI. Juramentación de los nuevos miembros del Tribunal de Honor y Comité Consultivo Permanente para el periodo 2020-2023
- VII. Juramentación y toma posesión de los nuevos miembros de la Junta Directiva Presidente, Vicepresidente, Secretario, Fiscal, Prosecretario, Tesorero Vocal I, Vocal II y Vocal III, trienio 2020-2023
- VIII. Clausura de la Asamblea General.

Se les recuerda que para participar en la Asamblea es requisito obligatorio estar al día en el pago de sus obligaciones con el Colegio al 31 de diciembre del 2019.

CLASIFICADOS • EDICTOS

Varela Richman • E-MAIL: vrichman@lapublica.net • TEL: 4083 5030
HORARIO: Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 12:00 m.d. y 2:00 p.m. a 4:30 p.m.

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°231
30 de enero de 2020**

De conformidad con los artículos 18 y 20 de la Ley Orgánica del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, N°1038 y conforme a lo aprobado por la Junta Directiva en su sesión ordinaria número 1-2020, celebrada el día 15 de enero de 2020, se convoca a los colegiados a la Asamblea de Junta General Ordinaria, a realizarse el día 30 de enero de 2020, en la sede del Colegio del Colegio, sita en Moravia, San Vicente Primera convocatoria 17:30 horas. De no contar con el quórum de ley para la primera convocatoria, de conformidad con el artículo 18 citado, se sesionará en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha señalada al ser las 18:00 horas para lo cual hará quórum cualquier número de miembros presentes:

ORDEN DEL DIA

- I. Recuento del quórum y apertura de la Asamblea
- II. Entonación del Himno Nacional y del Himno del Colegio
- III. Aprobación del Orden del Día
- IV. Informe anual de labores: Secretaría, Fiscalía, Tesorería y Presidencia
- V. Aprobación del presupuesto para el año 2020
- VI. Juramentación de los nuevos miembros del Tribunal de Honor y Comité Consultivo Permanente para el periodo 2020-2023
- VII. Juramentación y toma posesión de los nuevos miembros de la Junta Directiva Presidente, Vicepresidente, Secretario, Fiscal, Prosecretario, Tesorero Vocal I, Vocal II y Vocal III, trienio 2020-2023
- VIII. Clausura de la Asamblea General.

Se les recuerda que para participar en la Asamblea es requisito obligatorio estar al día en el pago de sus obligaciones con el Colegio al 31 de diciembre del 2019. Lic. Mauricio Artavia Mora Director Ejecutivo.

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 231
30 de enero del 2020**

De conformidad con los artículos 18 y 20 de la Ley Orgánica del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, N° 1038 y conforme a lo aprobado por la Junta Directiva en su sesión ordinaria número 1-2020, celebrada el día 15 de enero del 2020, se convoca a los colegiados a la Asamblea de Junta General Ordinaria, a realizarse el día 30 de enero del 2020, en la sede del Colegio, sita en Moravia, San Vicente Primera convocatoria 17:30 horas. De no contar con el quórum de ley para la primera convocatoria, de conformidad con el artículo 18 citado, se sesionará en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha señalada al ser las 18:00 horas para lo cual hará quórum cualquier número de miembros presentes:

Orden del día

- I. Recuento del quórum y apertura de la Asamblea.
- II. Entonación del Himno Nacional y del Himno del Colegio.
- III. Aprobación del Orden del Día.
- IV. Informe anual de labores: Secretaría, Fiscalía, Tesorería y Presidencia.
- V. Aprobación del presupuesto para el año 2020.
- VI. Juramentación de los nuevos miembros del Tribunal de Honor y Comité Consultivo Permanente para el periodo 2020-2023.
- VII. Juramentación y toma posesión de los nuevos miembros de la Junta Directiva Presidente, Vicepresidente, Secretario, Fiscal, Prosecretario, Tesorero, Vocal I, Vocal II y Vocal III, trienio 2020-2023.
- VIII. Clausura de la Asamblea General.

Se les recuerda que para participar en la Asamblea es requisito obligatorio estar al día en el pago de sus obligaciones con el Colegio al 31 de diciembre del 2019.—Lic. Mauricio Artavia Mora, Director Ejecutivo.—(IN2020425888) 2 v. 1.

AVISOS

**CONVOCATORIAS
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 231
30 de enero del 2020**

De conformidad con los artículos 18 y 20 de la Ley Orgánica del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, N° 1038 y conforme a lo aprobado por la Junta Directiva en su sesión ordinaria número 1-2020, celebrada el día 15 de enero del 2020, se convoca a los colegiados a la Asamblea de Junta General Ordinaria, a realizarse el día 30 de enero del 2020, en la sede del Colegio, sita en Moravia, San Vicente Primera convocatoria 17:30 horas. De no contar con el quórum de ley para la primera convocatoria, de conformidad con el artículo 18 citado, se sesionará en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha señalada al ser las 18:00 horas para lo cual hará quórum cualquier número de miembros presentes:

Orden del día

- I. Recuento del quórum y apertura de la Asamblea.
- II. Entonación del Himno Nacional y del Himno del Colegio.
- III. Aprobación del Orden del Día.
- IV. Informe anual de labores: Secretaría, Fiscalía, Tesorería y Presidencia.
- V. Aprobación del presupuesto para el año 2020.
- VI. Juramentación de los nuevos miembros del Tribunal de Honor y Comité Consultivo Permanente para el periodo 2020-2023.
- VII. Juramentación y toma posesión de los nuevos miembros de la Junta Directiva Presidente, Vicepresidente, Secretario, Fiscal, Prosecretario, Tesorero, Vocal I, Vocal II y Vocal III, trienio 2020-2023.
- VIII. Clausura de la Asamblea General.

Se les recuerda que para participar en la Asamblea es requisito obligatorio estar al día en el pago de sus obligaciones con el Colegio al 31 de diciembre del 2019.—Lic. Mauricio Artavia Mora, Director Ejecutivo.—(IN2020425888) 2 v. 2.



Letra y Música: Lic. Carlos Alberto Prado Barrientos.

Compañeros cantemos en coro
al Colegio que honra nos da
ya que siempre justicia y consejo
nos motiva para laborar.

En la ciencia promueve progreso
y resuelve conflictos también
todo en aras de logros comunes
que redundan en triunfo social.

El colegio nos pide que todos
asumamos nuestra profesión
con ética, paz y armonía
aplicadas en gestas de bien.

Contadores Públicos luchemos
defendamos siempre la verdad
y si la misión así cumplimos
serviremos a la patria mejor.

(Bis 1 y 2 estrofas)

INFORME ANUAL

DE LABORES

2019

SECRETARÍA





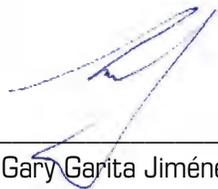
PRESENTACIÓN

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica,
Correspondiente al periodo Enero 2019-Enero 2020

San José, 30 de enero de 2020

Estimados miembros de la Junta General del
Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

El suscrito Gary Garita Jiménez, designado Secretario de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, a partir 31 de enero de 2018, en Sesión Ordinaria de Junta General No. 223-2018; en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45, literal c) del Reglamento a la Ley No 1038 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, les presento el siguiente informe anual de labores.



Lic. Gary Garita Jiménez
Secretario
Junta Directiva

Aspectos administrativos

Según lo dispuesto en la Ley de creación del Colegio de Contadores Públicos N° 1038, artículo 26:

Son obligaciones del Secretario: redactar las actas de las sesiones, suscribiéndolas con el Presidente; llevar, bajo la dirección de éste, la correspondencia del Colegio; custodiar el archivo de la corporación; hacer las convocatorias y citaciones que disponga el Presidente, y redactar la memoria anual del Colegio, que será leída en la sesión anual ordinaria.

Durante el periodo 2019, la redacción de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva y de Junta General, fue realizada por la funcionaria Jasmín Miranda Espinoza, secretaria administrativa de la Junta Directiva.

El control y comunicación de los acuerdos tomados, la correspondencia, envío de los documentos, convocatorias a sesiones, archivo y coordinación con miembros de la Junta Directiva; así como el control de asistencia a las sesiones, de igual forma, fue realizado por esta secretaría administrativa.

Asimismo se atendieron, con la mayor prontitud posible, aspectos solicitados por las instancias gubernamentales y de manera eventual, de solicitudes expresas por parte de personas interesadas en algunos asuntos particulares.

1. Sobre las sesiones de Junta Directiva y Asamblea General:

Durante el 2019 se realizaron las siguientes sesiones:

I. Junta Directiva: celebró un total de 20 sesiones ordinarias y 11 sesiones extraordinarias, para un total de 31 sesiones, tomando en total 591 acuerdos en firme.

En tres de estas sesiones extraordinarias del 2019, se incorporaron 121 nuevos colegiados. Esto significa que en la



INFORME DE ACTIVIDADES

actualidad somos 7872 contadores, según datos suministrados por nuestro Departamento de Admisión. Importante indicar que del total de incorporados, un 52% son mujeres, aspecto relevante que reconoce la igualdad de género en la profesión.

También se cumplió con el registro de Contadores Públicos por medio de la página web, de conformidad con el artículo 24, inciso d) a la Ley 1038.

II. Junta General: celebró una asamblea ordinaria y tres extraordinarias en las siguientes fechas:

- a. 13 de febrero de 2019 (226-2019 ordinaria)
- b. 8 de mayo de 2019 (227-2019 extraordinaria)
- c. 28 de agosto de 2019 (228-2019 extraordinaria)
- d. 18 de diciembre de 2019 (229-2019 extraordinaria)

Para un total de 30 acuerdos, todos ejecutados a la fecha.

2. Sobre la asistencia de los miembros a las sesiones de Junta Directiva

Seguidamente se detalla la asistencia de los miembros de la Junta Directiva a las sesiones de Junta, de acuerdo con el control de asistencia de la secretaría administrativa.

Nombre del Directivo	Cargo	Total de Sesiones asistidas
Lic. Ronald Artavia Chavarría	Presidente	31
Licda. Mercedes Campos Alpízar	Vicepresidente	19
Lic. Gary Garita Jiménez	Secretario	26
Lic. Franklin Noguera Flores	Prosecretario	19
Licda. Dunia Zamora Solano	Fiscal	26
Licda. Sharon Alvarado Martínez	Tesorero	21
Lic. Gerardo Marín Tijerino	Vocal I	25
Licda. Rosibel López González	Vocal II	29
Licda. Francinne Sojo Mora	Vocal III	23

Es importante aclarar, que a pesar de que el artículo 73 de nuestro Reglamento, otorga derechos al pago de dietas por sesiones, esta Junta Directiva no solicitó en todo el periodo 2019, pago alguno por este concepto y más bien, por encima de lo indicado en el artículo 48, las sesiones de junta se realizaron al menos dos veces al mes y en la mayoría del tiempo, con quórum superior a seis miembros.

Otros participaciones frecuentes en la sesiones de junta directiva, fueron de vital importancia para comprender la gestión



INFORME DE ACTIVIDADES

administrativa y la rendición de cuentas. En todas las juntas directivas estuvo presente el señor Mauricio Artavia nuestro director ejecutivo.

Por otra parte, dada la complejidad que comprende los aspectos de la administración pública y con el fin de contar con certidumbre jurídica sobre los acuerdos tomados, en el 2019 se mantuvo la práctica ejercida desde juntas directivas anteriores de contar, en cada sesión, con la participación de asesoría legal externa por parte de la empresa ILS Attorneys, en la figura de los licenciados Erika Hernández Sandoval o Alberto Pinto Monturiol; quienes además apoyaron en la revisión posterior de las actas y en la redacción técnica de algunos acuerdos que requieren de una perspectiva legal, así como en la generación de opinión legal, en los proyectos de consulta que constantemente envía la Asamblea Legislativa al Colegio de Contadores.

Finalmente, se debe reconocer la participación directa que algunos de los directores de Junta Directiva tienen en las distintas comisiones del Colegio y en algunas de las cuales se ha tenido que hacer un esfuerzo extraordinario, dada la alta demanda de necesidades. La Comisión de Administración y Finanzas, la Comisión de Fiscalía, la Comisión de Normas, la Comisión de Control de Calidad, la Comisión de Admisión y la Comisión de Desarrollo Profesional, por citar algunos ejemplos; operan con mayor eficacia, gracias al trabajo conjunto de cada uno de los directores responsables y los funcionarios y colegiados que las conforman.

3. Gestión de la correspondencia [recepción]

He querido agregar este capítulo final, para que tanto colegiados, como la sociedad en general, tengan conocimiento de la forma en la cual se puede interactuar con la Junta Directiva del Colegio y qué tipos de asuntos son los que normalmente se atienden por medio del servicio de correspondencia el cual es administrado por el secretario en cada sesión de junta, con el fin de determinar en conjunto, los procedimientos a seguir ante cada comunicado. Ver anexo 1.

En las sesiones de Junta Directiva es frecuente observar comunicados de muchas instituciones del Estado, empresas privadas y de órganos internacionales. También, la Junta, mantiene comunicación abierta con sus colegiados y todas las consultas o sugerencias que se reciben, siempre son atendidas y analizadas en el seno de la Junta, para luego ser transferidas a un órgano técnico, con el fin de que se le puedan dar las respuestas idóneas a las partes interesadas.

Estamos conscientes de que el Colegio de Contadores Públicos es un actor importante de la sociedad costarricense, que cada día aporta más opinión en los temas referentes a la economía nacional y a la praxis de la profesión en el país.

La comunicación, que normalmente se establece por la vía de la correspondencia, hacia la Junta Directiva, es un elemento importante para interactuar con la sociedad. Por tanto, esta Junta Directiva, ha realizado la debida diligencia en responder la totalidad de los comunicados recibidos durante el periodo 2019.

Agradecimientos:

Esta secretaría agradece el apoyo de todo el personal administrativo, en especial la labor realizada por los colaboradores Mauricio Artavia Mora, Jasmín Miranda Espinoza, a todo el personal del departamento de Desarrollo Profesional y al departamento de Consultoría Técnica, pues su cercanía y respuesta oportuna, han sido siempre apoyo importantes, para la labor que debe realizar el secretario de la Junta Directiva.

Aprovecho para felicitar y reconocer el trabajo de todos los señores miembros de esta Junta Directiva que termina su periodo, pero en especial la labor destacada de los compañeros Ronald Artavia Chavarría, señor presidente y nuestra fiscal



INFORME DE ACTIVIDADES

Dunia Zamora Solano, porque no solo cumplieron con su deber asignado, sino que decidieron ir más allá; por su dedicación en tiempo y esfuerzo y por su enorme enseñanza que dejan en mí, como profesional y como persona.

Anexo 1. Asuntos frecuentes de la correspondencia

Emisores	Asuntos
Instituciones del Estado	
Contraloría General de la República Dirección General de Tributación Comisión Asuntos Jurídicos Asamblea Legislativa	Frecuentemente el Colegio es invitado a opinar sobre reformas y proyectos legales que se encuentran en discusión en la Asamblea Legislativa. Además, distintas instituciones consultan sobre el proceder técnico en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.
Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) Consejo Nacional de Vialidad	Un tema muy importante está relacionado con la actuación del Colegio de Contadores Públicos en los procesos de Incorporación de Costa Rica a la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico (OCDE).
Oficina de Planificación de la educación Superior (Conare) Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) Procuraduría General de la República Junta de Protección Social	Alguna de esta correspondencia, también comunica la inconformidad de las instituciones con el actuar de sus profesionales contadores públicos. En todos estos casos, la Junta Directiva da por recibida la correspondencia y la traslada a los órganos técnicos competentes, principalmente Asesoría Legal, Consultoría Técnica y Fiscalía en los casos donde amerite.
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) Contabilidad Nacional Ministerio de Hacienda Municipalidad de Santa Bárbara Municipalidad de la Unión Municipalidad de Goicoechea Ministerio de Educación Pública Instituto Nacional de Seguros	
Organismo de Investigación Judicial (OIJ) Ministerio de Justicia y Paz Ministerio de Ambiente y Energía Archivo Nacional	
Correos de Costa Rica	
Colegio de Contadores Privados Caja Costarricense de Seguro Social Dirección General de Servicio Civil Colegio de Terapeutas de Costa Rica Autoridad Reguladora de Servicio Públicos Superintendencia General de Valores (Sugeval) Tribunal Supremo de Elecciones Colegios Profesionales Universitarios (FECOPROU)	



INFORME DE ACTIVIDADES

Emisores	Asuntos
Órganos internacionales y de educación	
Asociación Interamericana de Contabilidad Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF) Consejo Nacional de Rectores (CONARE) Banco Mundial / IFAC Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP)	La mayoría de estos comunicados están relacionados con la formación profesional de los contadores públicos y la parte universitaria. Evento Internacional CRcCER (Evento internacional patrocinado)
Colegiados y Despachos	
	Los colegiados, así como los despachos, en la mayoría de las ocasiones, realizan consultas sobre la posición o interpretación del Colegio ante las normas internacionales que regulan la práctica o el actuar del contador público. Otro tipo de comunicados refieren a solicitudes directas para la gestión del colegio o inconformidades con acuerdos tomados por Junta Directiva.
Aspirantes (no colegiados)	
	Los aspirantes que envían correspondencia a la Junta Directiva, lo hacen, por lo general, para apelar la nota del examen de admisión; consulta que se traslada siempre al Departamento de Consultoría Técnica para obtener el debido criterio.
Administrativos	
Departamento de Fiscalía Asesoría Legal Interna Departamento de Consultoría Técnica Departamento de Admisión	Los comunicados internos, por lo general, comprenden las respuestas a las consultas y gestiones que realizan los interesados a la Junta Directiva.
Comités creados por reglamentación	
Tribunal de Honor Comisión de Normas Comité Consultivo Permanente Comité Electoral	Corresponde a las resoluciones tomadas por los diferentes Comités y que deben contar con el refrendo de la Junta Directiva. Por ejemplo, el Tribunal de Honor y la Comisión de Normas, comunicaron más de 40 resoluciones, a Junta Directiva en el año.
Empresa privada	
Constructora Sánchez Coopelesca, R.L. Coopesa, R.L.	Normalmente se generan consultas técnicas sobre la aplicación de las normas internacionales.

INFORME ANUAL DE LABORES 2019

FISCALÍA





INTRODUCCIÓN

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO DE FISCALÍA
Informe de fin de gestión de la Licda. Dunia Zamora Solano
Del 1 de febrero de 2017 al 30 de enero de 2020

I- PRESENTACIÓN

El objetivo primordial de este informe es comunicar a la Junta General, las actividades desarrolladas por la Fiscalía en el período comprendido del 31 de enero de 2017 (fecha de juramentación) al 30 de enero de 2020, tanto en el ámbito externo como interno del Colegio, conforme con lo dispuesto en los artículos 18 y 28 de la Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, N°1038 y los artículos N° 38, 39 y 45 del Reglamento a la referida Ley N°1038. Asimismo, la Fiscalía realizó sus labores basada en los postulados establecidos en el Código de Ética Profesional del Contador Público Autorizado, la Ley de Creación del Timbre del Colegio de Contadores Públicos N°6663 y su Reglamento; y la normativa técnica adoptada y/o promulgada por el Colegio conforme a la legislación vigente.

Se hace la salvaguarda referente a que este informe se hace con información al 10 de enero del 2020, por lo que pueden suceder hechos posteriores que modifiquen los resultados presentados.

Durante el período que se informa, la organización del Departamento de Fiscalía ha sido la siguiente:

Fiscal

La Fiscal de la Junta Directiva del Colegio es nombrada por la Asamblea General, y le corresponde velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos y disposiciones que emanen de la Asamblea General o de la Junta Directiva. Durante este período, la Fiscal de Junta Directiva ha sido la Licda. Dunia Zamora Solano, CPA 4378. Esta labor la ha realizado con el apoyo del Departamento de Fiscalía, la Comisión de Fiscalía y la Comisión de Control de Calidad.

Comisión de Fiscalía

Los artículos 53 y 58 del Reglamento a la Ley N°1038 determinan que la Comisión de Fiscalía es un órgano, cuya función es asesorar a la Junta Directiva y auxiliar la labor del Fiscal de la Junta Directiva. Según el artículo N°54 del Reglamento a la Ley N°1038, está integrada por la Fiscal, quien la preside, y cuatro miembros propietarios. En el período del cual se informa, ha sido compuesta por:

Presidente	Dunia Zamora Solano
Miembro	Pablo Chacón Cubillo
Miembro	Israel Barrantes Sánchez
Miembro	Hermes Hernández Campos
Miembro	Guillermo Sanabria Benavides

La Comisión de Fiscalía, realizó 7 sesiones durante el año 2019; 8 sesiones en el año 2018; y 9 sesiones en el año 2017. Esta Comisión ha revisado, previo a su envío a Junta Directiva, los informes de los casos de oficio y denuncia tramitados en cada año: 35 casos en el 2019; 52 casos en el 2018; y 49 casos en el 2017.

Comisión de Control de Calidad

La Comisión de Control de Calidad, está conformada por la Fiscal, quien la preside y cuatro miembros propietarios. En el período del cual se informa, ha sido compuesta por:

Presidente	Dunia Zamora Solano
------------	---------------------



INFORME DE ACTIVIDADES

Miembro	Deilyn Zuñiga Mora
Miembro	Oscar Sáenz Aguilar
Miembro	Luis Carlos Alvarado Rodríguez
Miembro	Joaquín Hernández Aguilar (del 16 de febrero del 2018 al 31 de enero del 2020)
Miembro	Rodrigo López Quirós (del 7 de marzo del 2017 al 15 de febrero del 2018)

La Comisión se formó para apoyar la labor de la Fiscalía de Junta Directiva, para la atención a lo establecido por la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) “Control de Calidad en las Firmas de Auditoría que Realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros, así como Otros Encargos que Proporcionan un Grado de Seguridad y Servicios Relacionados”, y la labor requerida a la Fiscalía en el artículo N°23 del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos, el cual establece lo siguiente:

Artículo 23°.- El Contador Público Autorizado debe adoptar un programa diseñado para asegurar el control de calidad en la ejecución de sus servicios profesionales, un programa que sea consistente con las exigencias nacionales e internacionales, y de estimarlo necesario, voluntariamente lo someterá a conocimiento de la unidad respectiva del Colegio. El Colegio también podrá ejercer vigilancia sobre este aspecto y le hará las recomendaciones correspondientes al profesional.

La Comisión de Control de Calidad ha realizado 7 sesiones durante el año 2019; 8 sesiones en el año 2018; y 9 sesiones en el año 2017. Se ha revisado, previo a su envío a Junta Directiva, el 100% de los informes tramitados durante en cada año: 50 informes en 2019, 65 informes en 2018 y 21 informes en 2017 sobre las visitas por primera vez, y visitas de seguimiento a los Despachos de Contadores Públicos y profesionales independientes que tuvieron como objetivo, la revisión y evaluación de los sistemas de control de calidad de esos Despachos. En la sección de resultados, se explica la cantidad de casos atendidos.

Departamento de Fiscalía

Es la unidad técnica del Colegio que apoya y ejecuta las funciones de fiscalización y bajo coordinación de la Fiscal. Su objetivo principal está enfocado en vigilar que la profesión sea ejercida con apego a los lineamientos técnicos, éticos y morales, tal como lo indica el artículo 28 de la Ley N°1038 “Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos y de Regulación de la Profesión de Contador Público”, en apoyo a la Fiscal de Junta Directiva. Durante el período que se informa, el Departamento de Fiscalía ha sido compuesto por:

Jefe: Alfredo Mata Acuña (abril 2017 – diciembre 2019)

Asistentes Administrativas: Jennifer Mora Rojas (setiembre 2017-enero 2020)

Dialá Brenes Castro (febrero 2017-setiembre 2017)

Fiscalización del Ejercicio Profesional:

Wilbert López Jiménez (febrero 2017-enero 2020)

Roberto Meléndez Brenes (enero 2019-enero 2020)

Alejandra Alvarado Víquez (febrero 2017-enero 2018)

Gaudy Cárdenas Matarrita (febrero 2017-enero 2020)

Miryana Retana Rivera (febrero 2018-enero 2020)

David Villalobos Oviedo (enero 2018-setiembre 2018)

Fiscalización del Control de Calidad:

Marco Vinicio Valerín Rosales (octubre 2017-enero 2020)



INFORME DE ACTIVIDADES

Javier Salazar Barboza (febrero 2018-mayo 2019)
 Juan Carlos Quirós Castro (febrero 2017-agosto 2017)
 Marcia Montes Mora (junio 2019-agosto 2019)

II- RESULTADOS DE LA GESTIÓN

Las labores de la Fiscalía se orientan a acciones de fiscalización del ejercicio profesional y las acciones para fiscalizar la implementación del Control de Calidad en la práctica independiente. Las áreas de estas labores son:

FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL	Asesoría
	Estudio por Denuncias, Oficios y Otros
	Capacitación y actualización profesional
	Otras actividades del Departamento
FISCALIZACIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD	Programa de fiscalización de la implementación del Control de Calidad en la práctica independiente.

a. Principales logros y resultados alcanzados durante la gestión:

1. Asesoría

Año	Cantidad de horas invertidas
2019	1.112
2018	1.150
2017	1.400

Fuente: estimaciones según controles de tiempo del personal de Fiscalía

Las asesorías brindadas y las consultas atendidas, tuvieron como fin primordial, evacuar dudas acerca del ejercicio profesional de los Contadores Públicos Autorizados (CPA), y la normativa técnica aplicable a diversas clases de trabajos emitidos por CPA (auditorías, servicios de atestiguamiento o servicios relacionados); honorarios mínimos establecidos de acuerdo con el tipo de trabajo realizado por los CPA; funciones y/o actividades que, por su naturaleza, competen exclusivamente a los CPA; y otras consultas en materia tributaria, por concepto de la declaración anual del impuesto de renta, Impuesto al Valor Agregado, Factura Electrónica, principalmente.

2. Estudio por denuncias, estudios de oficio, y modificaciones.

Se resume la información correspondiente a los casos recibidos y resueltos por esta Fiscalía durante el periodo, en el cuadro 1:



INFORME DE ACTIVIDADES

Cuadro #1
Departamento de Fiscalía
Casos de oficio aperturados y denuncias recibidas a Diciembre del 2019

	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Variación relativa 2017-2018	Variación relativa 2018-2019	Notas
Saldo inicial	65	12	18	-82%	50%	
Denuncias recibidas	14	38	16	171%	-58%	2
Casos de oficio	17	20	11	18%	-45%	
Total	96	70	45	-27%	-35%	
Casos resueltos	49	52	35	6%	-33%	
Casos prescritos	35	-	-	-100%	-	
Saldo final (en proceso)	12	18	10	-50%	-44%	1

Fuente: Departamento de Fiscalía

1. La antigüedad promedio de los 10 casos que están en proceso de investigación por parte de la Fiscalía es de 2.8 meses al 31 de diciembre de 2019. Del total de casos en proceso al 31 de diciembre de 2019, se estima que 6 casos serán presentados a la Comisión de Fiscalía del mes de enero de 2020.

2. En el 2018, se recibieron 13 denuncias en los meses de noviembre y diciembre del 2018, que forman parte de los 18 casos iniciales.

Los casos trasladados a la Junta Directiva, se detallan en el cuadro 2:

Descripción	Cuadro #2		
	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2018	Al 31 de diciembre 2017
Composición de los casos trasladados a Junta Directiva			
Denuncias 2015	-	-	1
Denuncias 2016	-	-	8
Denuncias 2017	-	5	10
Denuncias 2018	13	26	-
Denuncias 2019	10	-	-
Oficio 2016	-	-	15
Oficio 2017	-	7	11
Oficio 2018	5	14	-
Oficio 2019	7	-	-
Otros	-	-	4
Totales	35	52	49

Fuente: Departamento de Fiscalía.



INFORME DE ACTIVIDADES

De los casos anteriores, la recomendación de la Fiscalía fue acogida por la Junta Directiva; y las recomendaciones se componen en:

Cuadro #3
Departamento de Fiscalía
Recomendación de los casos trasladados a Junta Directiva
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

Recomendación	Año 2019	Peso relativo	Año 2018	Peso relativo	Año 2017	Peso relativo
Remitir al Tribunal de Honor	16	45,71%	32	61,53%	44	89,80%
Remitir a Asamblea General	-	-	1	1,92%	-	
Archivar	9	25,71%	8	15,38%	5	10,20%
Interponer denuncia ante el Ministerio Público (ejercicio ilegal)	2	5,71%	-	-	-	
Pendiente de acuerdo en Junta Directiva	8	22,87%	11	21,17%	-	
Total	35	100%	52	100%	49	100%

Fuente: Departamento de Fiscalía

En cuanto a los tiempos de atención de los casos, se presenta la evolución al 31 de diciembre de 2019, en la Gráfica 1:



Fuente: Departamento de Fiscalía



INFORME DE ACTIVIDADES

Los resultados mostrados en la presente sección de este informe, fueron extraídos de los indicadores de desempeño implementados en el Departamento de Fiscalía en el año 2017 durante esta gestión, los cuales son actualizados periódicamente por el Departamento de Fiscalía.

3. Capacitación y actualización

La Fiscalía trazó como línea de fiscalización, acciones preventivas de capacitación y actualización de normativa, aplicada a los trabajos más comunes de la profesión (certificaciones y opinión de estados financieros) y el cliente. De esta forma, se desarrollaron eventos abiertos con la participación de los CPA y público general; así como eventos específicos dirigidos a profesionales de entidades; tanto dentro como fuera de San José.

En los años 2019, 2018 y 2017, en resumen, se realizaron los siguientes eventos:

- **Programas anuales de Charlas del Departamento de fiscalía, dirigidas a CPA y público general**

Tabla 1
Resumen del Programa Anual de Capacitación

Año	Asistencia Presencial	Asistencia Virtual / Visualizaciones
2017	825	3.315
2018	947	6.977
2019	1.199	3.121

Cuadro #4
Departamento de Fiscalía
Cantidad de charlas impartidas durante el 2019

N°	Tema	Fecha	Presencial	Visualizaciones Canal YouTube*
<u>Sede Central:</u>				
1	Responsabilidad del auditor con respecto a otra información incluida en los documentos que contienen los estados financieros auditados NIA 720	20/02/19	15	519
2	Certificación y estudio de Ingresos, Circular 16-2015	27/02/19	42	483
3	Control de calidad, Circulares N°07-2014 y N°10-2014	13/03/19	29	NT
4	Certificación de estados financieros, Circular N°14-2014	10/04/19	50	NT
5	Modelo de opinión de estados financieros bajo la NIA 800	10/07/19	41	NT
6	Nociones Básicas de Derecho para Personas CPA	30/07/19	20	NT
7	Informe de examen de información financiera prospectiva	14/08/19	38	245



INFORME DE ACTIVIDADES

8	Certificación de estados financieros, Circular N°14-2014	18/09/19	35	331
9	Encargos de procedimientos convenidos respecto de información financiera	16/10/19	30	243
	Subtotal		300	1.821
	<u>Filiales:</u>			
10	Servicios de Atestiguamiento (Sede Grecia)	11/05/19	24	NT
	Subtotal		24	-
	<u>En otras Instituciones:</u>			
11	Circular 05-2014: "Guía mínima para la emisión del informe de examen de información financiera prospectiva"	07/11/19	26	NT
12	Marcos de información financiera de fines generales versus normativa tributaria	07/11/19	26	NT
13	Circular 16-2015: "Guía Mínima de Requisitos relacionados con el informe que certifica ingresos, estudio de ingresos o determinación patrimonial"	07/11/19	26	NT
14	Circular 04-2014: "Guía Mínima de Requisitos para realizar Trabajos de Procedimientos Convenidos Respecto de Información Financiera (NISR 4400)"	07/11/19	26	NT
15	Circular 05-2014: "Guía mínima para la emisión del informe de examen de información financiera prospectiva"	14/11/19	22	NT
16	Marcos de información financiera de fines generales versus normativa tributaria	14/11/19	22	NT
17	Circular 16-2015: "Guía Mínima de Requisitos relacionados con el informe que certifica ingresos, estudio de ingresos o determinación patrimonial"	14/11/19	22	NT
18	Circular 04-2014: "Guía Mínima de Requisitos para realizar Trabajos de Procedimientos Convenidos Respecto de Información Financiera (NISR 4400)"	14/11/19	22	NT
19	Nuevo modelo de opinión de auditoría (NIA 700-revisada)	21/11/19	32	NT
20	Circular 14-2014: "Guía mínima para la emisión de certificación de estados financieros"	21/11/19	32	NT
21	Nuevo modelo de opinión de auditoría (NIA 700-revisada)	22/11/19	32	NT
22	Circular 14-2014: "Guía mínima para la emisión de certificación de estados financieros"	22/11/19	32	NT
23	NIIF 16 "Arrendamientos"	28/11/19	32	NT
24	NIIF 9 "Instrumentos financieros".	28/11/19	32	NT
25	Circular 19-2010: "Guía mínima para la revisión de información financiera (NITR 2400, NITR 2410)".	28/11/19	32	NT
26	NIIF 16 "Arrendamientos"	29/11/19	32	NT
27	NIIF 9 "Instrumentos financieros".	29/11/19	32	NT



INFORME DE ACTIVIDADES

28	Circular 19-2010: "Guía mínima para la revisión de información financiera (NITR 2400, NITR 2410)".	29/11/19	32	NT
Subtotal			512	-
<u>Reforma Fiscal – Ley 9635</u>				
11	Impuesto al Valor Agregado (Filial Puntarenas)	01/03/19	45	-
12	Impuesto sobre la Renta (Filial Puntarenas)	27/04/19	66	-
13	Impuesto al Valor Agregado e Impuesto sobre la Renta (Sede Grecia)	04/05/19	72	-
14	Consultorio de Reforma Fiscal (Sede Central)	29/05/19	180	1.300
Subtotal			363	1.300
Total		TOTAL	1.199	3.121

NT: No transmitida

* Número de visualizaciones de los vídeos, contabilizadas al 8 de enero de 2018.

Fuente: Elaborado por el Departamento de Fiscalía con base en los registros del Departamento de Desarrollo Profesional.

Cuadro #5
Departamento de Fiscalía
Cantidad de charlas impartidas al 31 de diciembre de 2018

Nº	Tema	Fecha	Presencial	Visualizaciones Canal YouTube*
<u>Sede Central:</u>				
1	Nuevo modelo de la opinión de auditoría, NIA 700 revisada, modificaciones a la opinión u cuestiones clave de la auditoría.	31/01/18	79	1.548
2	Control de calidad, Circulares N°07-2014 y N°10-2014	14/02/18	25	1.396
3	Trabajos de compromiso de seguridad que son auditoría ni revisión de información financiera histórica, circular N°20-2010	02/03/18	25	123
4	Certificación y estudio de ingresos, Circular 16-2015	14/03/18	50	538
5	Buenas prácticas en la elaboración y documentación de papeles de trabajo	04/04/18	56	542
6	Certificación de saldo deudor, circular 03-2005	06/06/18	57	343
7	Informe de examen de información financiera prospectiva, Circular 05-2014	06/07/18	16	106
8	Certificación del monto por disminución de inventarios, Circular 15-2010	18/07/18	19	382
9	Trabajos de procedimientos convenidos respecto de información financiera, Circular 04-2014	14/08/18	26	104
10	Certificación y estudio de ingresos, Circular 16-2015	22/08/18	46	230



INFORME DE ACTIVIDADES

11	Consideraciones de los hechos posteriores sobre el período al que se informa, NIA 560	13/09/18	25	115
12	Código de Ética Profesional del Contador Público Autorizado	24/10/18	31	291
13	Proceso de Contratación de Servicios Profesionales en Auditoría Externa	08/11/18	29	-
	Subtotal		484	5.718
	<u>Filiales:</u>			
14	Control de Calidad Circulares N°07-2014 y N°10-2014, y Certificación y estudio de ingresos, Circular 16-2015 (Filial Pérez Zeledón)	14/04/18	44	-
15	Control de Calidad Circulares N°07-2014 y N°10-2014, y Certificación y estudio de ingresos, Circular 16-2015 (Filial Guanacaste)	04/08/18	17	-
16	Servicios de Atestiguamiento (Filial Guanacaste)	22/09/18	25	-
	Subtotal		86	-
	<u>Factura Electrónica:</u>			
17	Factura Electrónica (Filial Sur-Sur)	03/02/18	18	-
18	Factura Electrónica (Filial Guanacaste)	18/05/18	29	-
19	Factura Electrónica (Sede Central)	29/06/18	176	1.259
20	Factura Electrónica (Sede Central)	24/08/18	106	-
21	Factura Electrónica (Filial Occidente)	28/09/18	29	-
22	Factura Electrónica (Filial Occidente)	22/11/18	19	-
	Subtotal		377	1.259
	Total	TOTAL	947	6.977
		L		

* Número de visualizaciones de los vídeos, contabilizadas al 4 de enero de 2019.

Fuente: Elaborado por el Departamento de Fiscalía con base en los registros del Departamento de Desarrollo Profesional.



INFORME DE ACTIVIDADES

Cuadro #6
Departamento de Fiscalía
Cantidad de charlas impartidas al 31 de diciembre de 2017

N ^o	Tema	Fecha	Presencial	Visualizaciones Canal YouTube*
<u>Sede Central:</u>				
1	Manual de trámite e interposición de denuncias Circular 02-2014	15/03/17	33	NT
2	Certificación y estudio de ingresos, Circular 16-2015	29/03/17	79	NT
3	Modelo de dictamen de auditoría	04/04/17	72	NT
4	Control de Calidad, circulares 07-2014 y 10-2014	26/04/17	76	150
5	Aplicación del modelo de control de calidad sugerido para el ejercicio independiente	15/05/17	8	267
6	Certificación de estados financieros, circular 14-2014	07/06/17	81	657
7	Certificación de estados financieros, circular 14-2014 (réplica)	28/06/17	60	
8	Certificación de renta para el cálculo de patentes municipales-circular 15-2014	14/06/17	67	537
9	Certificación de disminución de inventarios, Circular 15-2010	21/06/17	66	351
10	Certificación de saldo deudor, Circular 03-2005	05/07/17	57	262
11	Informe de procedimientos convenidos respecto de información financiera, Circular 04-2014	09/08/17	59	362
12	Autoevaluación del control de calidad: una herramienta de medición	06/09/17	58	181
13	Informe de revisión de información financiera, Circular 19-2010	04/10/17	40	185
14	Informe de examen de información financiera prospectiva, Circular 05-2014	18/10/17	32	115
15	Informe de trabajos de compilación de información financiera, Circular 23-2010	01/11/17	13	179
16	Certificación para efectos tributarios de un activo cuanto supere el 25% del valor de un salario base - Circular N°18-2015	15/11/17	24	69
Total		TOTAL	825	3.315

* Número de visualizaciones de los vídeos, contabilizadas al 8 de enero de 2018.

Fuente: Elaborado por el Departamento de Fiscalía con base en los registros del Departamento de Desarrollo Profesional.



INFORME DE ACTIVIDADES

Las presentaciones, audios y videos correspondientes a las charlas antes indicadas, así como la Herramienta para la Autoevaluación del Control de Calidad y Guía de elaboración de circulares, las cuales fueron diseñadas a inicios del 2018, se encuentran a disposición del público en la Biblioteca Virtual que se encuentra en la página Web del Colegio, en la siguiente dirección: <http://www.ccpa.or.cr/biblioteca-virtual/>

- ***Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas:***

Durante el año 2019, la Fiscalía por medio de la Fiscal, ha capacitado a más de 350 profesionales en Contaduría Pública en materia tributaria, específicamente en lo referente a la reforma fiscal (Ley N°9635), a través de charlas que se han brindado tanto en la Sede Central del Colegio, como en sus filiales.

- ***Charlas en seminarios de deontología***

Durante los años 2017, 2018 y 2019 se participó en los seminarios deontológicos que el Colegio brinda a los nuevos incorporandos. Las charlas impartidas se enfocaron en dar a conocer a los futuros CPA las funciones que realiza la Fiscalía del Colegio, así como exponer aspectos fundamentales de los servicios de atestiguamiento y la normativa aplicable al Control de Calidad. Se debe acotar que estas charlas no se contemplan en las presentadas en los Cuadros 4, 5 y 6, anteriormente expuestos.

- ***Visitas a filiales:***

Durante los años 2017, 2018 y 2019, la Fiscalía realizó visitas a las filiales del Colegio para impartir charlas sobre Control de Calidad, Servicios de Atestiguamiento y Facturación Electrónica. En promedio, durante las visitas a filiales se capacitaron a unos 200 profesionales por año.

- ***Charlas en entidades financieras y centros educativos***

Durante los años 2017, 2018 y 2019, la Fiscalía impartió charlas de actualización profesional en diferentes universidades y entidades financieras, tanto del sector público como del sector privado. Los principales temas abordados en estas charlas fueron: ética profesional del Contador Público Autorizado, servicios de auditoría, atestiguamiento y relacionados, control de calidad y normativa tributaria.

- ***Curso virtual de Control de Calidad***

El día 6 de setiembre de 2017, en el marco del 70 aniversario del Colegio de Contadores Públicos, la Fiscalía lanzó el Curso Virtual de Control de Calidad. Esta iniciativa, en su modalidad de auto estudio, fue realizada en conjunto con la Universidad San Marcos (USAM), con el fin de brindar un aporte al desarrollo profesional de nuestros colegiados en un tema que, durante los últimos años, ha tomado un importante auge.

Posteriormente, durante los años 2018 y 2019, la Fiscalía puso a disposición de los colegiados este curso en la plataforma e-Learning del Colegio.

El curso contempla la lectura y análisis de la normativa relacionada con control de calidad (Norma Internacional de Control de Calidad 1, la Norma Internacional de Auditoría 220, y las circulares 07-2014 y 10-2014 emitidas por el Colegio), y un examen de comprobación de conocimientos. Con la aprobación de dicho examen, el colegiado tendrá derecho a un certificado extendido por el Colegio el cual representa un importante valor agregado en el desempeño de las funciones de cada profesional.

- ***Guía mínima de requisitos para realizar certificaciones de estados financieros e información financiera para efectos tributarios o informes de revisión de estados financieros e información financiera para efectos tributarios***



INFORME DE ACTIVIDADES

Durante el último trimestre del 2019, el Departamento de Fiscalía elaboró una propuesta de guía mínima o “circular” a efectos de que los Contadores Públicos Autorizados cuenten con una guía mínima para el desarrollo de trabajos para efectos tributarios indicados en el artículo 7 de la Ley No1038, requeridos por la Ley del Impuesto sobre la Renta N°7092 y su Reglamento (Decreto Ejecutivo N°18445-H), para lo cual el CPA debe tener presente lo establecido por el artículo 79 del Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta (Decreto Ejecutivo N°18445-H); donde se requiere que el Contador Público Autorizado certifique los estados financieros de una entidad, así como que certifique, con base en comprobantes, registros y estados financieros declarados, si esta información es fiel reflejo de las operaciones efectuadas por una entidad y el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, relativas al impuesto sobre la renta del declarante durante el período certificado.

Los encargos contemplados en el alcance de la circular propuesta están destinados a ser usados o facilitados a la Administración Pública que deba resolver sobre tributos.

A la fecha de este informe, está pendiente la presentación de esta propuesta ante la Junta Directiva, por parte de la Fiscal de Junta Directiva.

- **Registro en línea de documentos de fe pública**

En el año 2017, la Fiscalía inició la etapa de planificación de un proyecto, cuyo objetivo es implementar, el registro en línea de los trabajos de fe pública que emiten, a sus clientes, los Contadores Públicos Autorizados (CPA). Esto por medio del diseño y la puesta en operación de una herramienta o solución tecnológica que será administrada por la Institución y, a su vez, generará los timbres correspondientes por medios electrónicos, con el fin de dar agilidad al proceso de emisión de los informes realizados por CPA, entre otros.

El alcance de esta herramienta de registro en línea y generación de timbres, serán aquellos trabajos de fe pública, emitidos por CPA, a saber: auditorías, servicios de atestiguamiento o aseguramiento, y servicios relacionados.

A la fecha de este informe, y tras analizar lo indicado en un criterio legal de la Asesoría Legal Externa del Colegio en cuanto al fondo de este Proyecto, esta Fiscalía cuenta con una nueva propuesta de perfil y plan del proyecto, la cual fue puesta en conocimiento de la Junta Directiva durante el primer semestre del 2019. Este proyecto es de especial relevancia, toda vez que tiene como finalidad:

- Impactar positivamente en los colegiados, disminuyendo el tiempo invertido en asuntos administrativos y enfocándolo en el ejercicio profesional puro.
- Cumplir con la función legalmente delegada al Colegio de velar por la defensa e intereses de los CPA.
- Mejorar la fiscalización preventiva, mediante el traslado de los colegiados a herramientas tecnológicas.
- Mejorar la normativa referente a trámites y deberes administrativos a cargo de los agremiados.
- Ser un Colegio Profesional pionero a nivel nacional e internacional en la implementación de proyectos que beneficien los intereses de los agremiados.

4. Otras actividades del departamento

- **Lineamientos del Departamento de Fiscalía**

Con el fin de velar por el correcto desempeño de las funciones del Departamento de Fiscalía y por el interés público, de conformidad con lo establecido en la Ley N°1038 y su Reglamento, el Código de Ética Profesional para el Contador Público Autorizado, la Ley General de la Administración Pública N°6227, así como por el cumplimiento, por parte de los Contadores Públicos Autorizados (en adelante, CPA) con el marco normativo debidamente publicado y vigente, la Fiscalía elaboró en el



INFORME DE ACTIVIDADES

año 2017, los Lineamientos del Departamento de Fiscalía y los Lineamientos para el Sistema de Control de Calidad, que fueron aprobados por la Junta Directiva mediante acuerdos N°665-2017 SO.24 del 6 de diciembre de 2017, y N°574-2017 SO.19 del 27 de setiembre de 2017, respectivamente.

- ***Defensa de la fe pública***

Desde el año 2017 se ha aperecebido a varias entidades financieras -47 en total-, respecto a que ningún CPA en pleno goce de sus derechos, debe ser objeto de discriminación o condicionamiento para la emisión de documentos públicos en el ramo de su competencia. Lo anterior, pues este asunto ha sido una constante de quejas en la Fiscalía durante los últimos años.

- ***Revisión de pólizas de fidelidad***

El artículo 33 del Reglamento a la Ley N°1038, dispone que la Fiscalía llevará un “Libro de Control” de las renovaciones de las pólizas de fidelidad de los CPA. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2019, la Fiscalía llevó a cabo un estudio que tiene por objetivo: Realizar las revisiones correspondientes del estatus de las pólizas de fidelidad de los colegiados mediante el cotejo del listado interno que generó el Departamento Financiero-Administrativo con los colegiados activos con póliza de fidelidad, por el período comprendido entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de setiembre de 2020; contra el listado del que dispone el Instituto Nacional de Seguros (INS), con los colegiados cubiertos por la póliza de fidelidad, para ese mismo período.

El 10 de diciembre de 2019, mediante oficio FIS-MEM-279-2019, la Fiscalía envió al Departamento Financiero-Administrativo, el detalle de los hallazgos identificados durante la revisión, los cuales corresponden principalmente con errores a la hora de consignar números de cédula de los colegiados en los listados que se enviaron al INS, la Fiscalía solicitó al Departamento Financiero-Administrativo informar las acciones a implementar para solventar las situaciones identificadas. A la fecha de este informe, se está a la espera de la recepción del oficio que informe las acciones tomadas, para remitir el informe de revisión a la Junta Directiva para su conocimiento y aprobación.

- ***Revisión bajo procedimientos específicos de los estados financieros del CCPCR***

Se realizó la revisión bajo procedimientos específicos de los Estados Financieros del Colegio para los periodos del 2017 y 2018. Durante el 2020 se llevará a cabo la revisión de los Estados Financieros para el periodo 2019, dado que se coordina con la Administración lo pertinente para iniciar con tal labor.

Es responsabilidad de la Administración dar seguimiento a la atención de las recomendaciones, que han sido reiterativas en materia presupuestaria, tanto mediante informe como en sesiones de Junta Directiva; orientadas a la conciliación presupuesto vs estados financieros, y la previsión oportuna de presupuesto.

- ***Tarifas mínimas por honorarios profesionales***

La Fiscalía sometió a análisis del Ministerio de Hacienda, en el mes de setiembre de 2017, un proyecto para derogar el Decreto Ejecutivo 32909-H-MEIC y promulgar un nuevo Decreto para la fijación de los honorarios mínimos de los CPA. El estudio de costos que sustenta la propuesta, considera los costos actuales e indispensables para el funcionamiento normal de un despacho pequeño de Contaduría Pública.

El 23 de abril del 2019 se remitió al Poder Ejecutivo la propuesta de tarifas mínimas de servicios de los CPA, para la aprobación del respectivo Decreto Ejecutivo. A la fecha de este informe, dicha propuesta se encontraba en revisión de Leyes y Decretos de Casa Presidencial.

- ***Apercibimientos a entidades no inscritas como Despachos:***



INFORME DE ACTIVIDADES

Desde el año 2018, la Fiscalía ha apercibido aproximadamente a 15 entidades que ofrecían servicios de Contaduría Pública bajo el nombre de un Despacho que no figuraba inscrito en las bases de datos del Colegio. De esos casos, una entidad formalizó su inscripción ante el Colegio y seis entidades optaron por no anunciarse bajo ese nombre, sino bajo el nombre del CPA independiente.

Por otra parte, en el año 2019, la Fiscalía apercibió a 9 entidades que ofrecían servicios de Contaduría Pública bajo el nombre de un Despacho que no figuraba inscrito en las bases de datos del Colegio. De esos casos, dos entidades están en proceso de inscripción ante el Colegio, cuatro entidades optaron por no anunciarse bajo ese nombre, sino bajo el nombre del CPA independiente y 2 están en proceso.

- **Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF)**

Durante el año 2019, la Fiscal de Junta Directiva ha fungido como Directora de GLENIF. Como parte de esta labor, ha asistido a tres sesiones de la Asamblea de este Organismo, las cuales tuvieron lugar en: Buenos Aires, Argentina (marzo, 2019); Lima, Perú (julio, 2019); y en Cartagena de Indias, Colombia (octubre, 2019).

En estas sesiones se analizaron avances de los Grupos de Trabajo Técnicos (GTT), de diferentes áreas temáticas, por medio de los cuales GLENIF cumple con su objetivo de trabajar con el International Accounting Standards Board (IASB) en aspectos técnicos, respetando la soberanía nacional de cada país miembro; promover la adopción y/o convergencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); cooperar con gobiernos, reguladores y otras organizaciones regionales, nacionales e internacionales que contribuyan para el mejoramiento de la calidad financiera de los estados financieros de la región; y colaborar con la difusión de las normas emitidas por el IASB.

A la fecha de este informe, los siguientes GTT que están en proceso de ejecución, cuentan con un representante aportado por Costa Rica:

Grupos de Trabajo Técnicos (GTT)	Participante por Costa Rica
Nº64 – NIC 12- Impuesto a las ganancias	Lic. Hermes Hernández
Nº66- Actividad de Agricultura (NIC 41)	Lic. Marvin Ulloa
Nº75- Impuesto diferido-modificaciones propuestas a la NIC 12	Lic. Hermes Hernández
Nº76 – Revelaciones de políticas contables	Lic. Erick Brenes
Nº78 – Agenda Tentativa – NIC 29	Lic. Alfredo Mata
Nº79 – Preconsulta de agenda del IASB	Licda. Dunia Zamora
Nº80 – NIIF 10, NIIF 11, NIIF 12	Lic. Fabián Ramírez
Nº81- Actividades extractivas	Licda. Dayanni Picado
Nº82 – Presentación General e Información General	Francinne Sojo Mora

- **Auditorías internas del Sector Público**

En el mes de diciembre de 2019, la Fiscalía inició, de oficio, con el estudio de puestos y funciones de los funcionarios que



INFORME DE ACTIVIDADES

integran las auditorías internas de 3 instituciones públicas, a saber: Ministerio de Hacienda, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), con el fin de determinar el cumplimiento del requisito de incorporación a este Colegio profesional a aquellos funcionarios que por su puesto y/o por las funciones que realiza, deben cumplirlo.

A la fecha de este informe, se está a la espera de las respuestas de las instituciones mencionadas anteriormente. Asimismo, durante el 2018 y el 2017 se realizaron acciones similares ante diversas entidades, públicas, tales como el Poder Judicial, la Municipalidad de Palmares, Ministerios, entre otros; en defensa del interés público.

5. Control de calidad

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, como miembro activo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), debe cumplir con ciertos parámetros de referencia que aseguren la calidad en el desempeño de los profesionales en contabilidad. Estos parámetros se denominan Obligaciones de los Miembros (DOM, por sus siglas en inglés).

En lo que respecta al tema de Control de Calidad, la DOM-1, emitida por la IFAC, establece que los organismos miembros deben contar con sistemas de revisión de control de calidad para las firmas que realicen auditorías, revisiones y otros encargos de atestiguamiento y servicios relacionados. Para ello, deben considerarse las normas o políticas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB, por sus siglas en inglés) relacionadas con el control de calidad, principalmente: la NIA 220 "Control de Calidad en la Auditoría de Estados Financieros" y la NICC 1 "Control de Calidad en las Firmas de Auditoría que realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros, así como otros encargos que proporcionan un grado de seguridad y Otros Servicios Relacionados".

En adición a lo anterior, el Colegio ha promulgado dos circulares (07-2014 "Guía de implementación de Control de Calidad para Firmas o Despachos de Contadores Públicos y Profesionales Independientes" y 10-2014 "Manual de revisiones de Control de Calidad según los aspectos indicados por la Norma Internacional de Control de Calidad") que sintetizan e ilustran los requisitos mínimos que deben cumplir los despachos y los profesionales independientes para contar con un adecuado sistema de control de calidad, así como los aspectos a evaluar por parte de la Unidad de Control de Calidad del Colegio a los despachos y a los profesionales independientes.

Las acciones de fiscalización, capacitación y revisión, forman parte de los compromisos de Costa Rica ante la OCDE, FAFI, IFAC y otros.

• **Programa de revisión del control de la calidad**

En cumplimiento con el transitorio N°4 de la Circular N°07-2014, que establece lo siguiente: "A partir del 1 de julio de 2016, todo Despacho de Contadores Públicos o Contador Público Autorizado en el ejercicio independiente deberá contar con un sistema de control de calidad implementado y la Fiscalía hará revisiones al azar para determinar el cumplimiento de las definiciones de las políticas diseñadas para alcanzar el objetivo establecido en el apartado 11 contenida en la NICC 1, y de los procedimientos necesarios para implementar y realizar un seguimiento del cumplimiento de dicha norma de calidad. El Despacho de Contadores Públicos o Contador Público Autorizado en el ejercicio independiente podrá utilizar como referencia en la implementación la presente guía", durante el año 2019 la Fiscalía, por medio de la Unidad de Control de Calidad realizó visitas a 54 despachos de Contadores Públicos.

Las visitas realizadas por la Unidad de Control de Calidad, en cumplimiento del transitorio N° 4, se resumen en el cuadro 7:



INFORME DE ACTIVIDADES

Cuadro #7

Departamento de Fiscalía – Control de Calidad

Despachos visitados versus visitas planeadas para revisión de Control de Calidad

Año	Cantidad de Despachos visitados	Cantidad de visitas planeadas	Porcentaje de ejecución
2016 (6 meses)	16	25	64%
2017 (12 meses)	25	40	63%
2018 (12 meses) – I vez	38	42	90%
2018 (12 meses) - Seguimientos	24	32	75%
2019 (12 meses) – I vez	32	30	106%
2019 (12 meses)– Seguimientos	22	40	55%
Total	157	209	75%

Fuente: Departamento de Fiscalía.

Durante el año 2019, se finalizó con la visita al 100% de los despachos inscritos en el Colegio al 31 de octubre de 2019.

El nivel de cumplimiento del plan de trabajo en los periodos 2017 y 2019, se ve afectado por limitaciones en la cantidad de personal, pues se planeo para 2 profesionales, pero no siempre fue posible por la rotación de personal y el proceso de selección.

Los resultados de las revisiones de calidad efectuadas son los siguientes:

Cuadro #8

Departamento de Fiscalía – Control de Calidad

Resultados de las revisiones realizadas a los despachos durante las visitas de campo

	Año 2016 (6 meses)		Año 2017 (12 meses)		Año 2018 (12 meses)		Año 2019 (12 meses)	
Despachos Visitados	16	100%	25	100%	38	100%	32	100%
Despachos con deficiencias presentados a Comisión de Control de Calidad	7	43%	20	80%	35	92%	15	47%
Despachos sin deficiencias presentados a Comisión	9	57%	5	20%	3	8%	13	41%
Informes pendientes de presentar a Comisión de Control de Calidad	-	-	-	-	-	-	4	12%

Fuente: Departamento de Fiscalía.

- **Declaratoria Anual de Cumplimiento de Control de Calidad**

El formulario en línea con la Declaratoria Anual de Cumplimiento con el Sistema de Control de Calidad, fue publicada el 15 de mayo de 2019 en los medios de comunicación oficiales del Colegio; asimismo, se envió por correo electrónico a los



INFORME DE ACTIVIDADES

colegiados y despachos. La fecha máxima para su presentación se fijó para el 31 de agosto de 2019. Esta Declaratoria se aplica desde el año 2018 por disposición del apartado 4° de los Lineamientos para el Sistema de Control de Calidad, aprobados por la Junta Directiva del Colegio mediante acuerdo N°574-2017 SO.19 del 27 de setiembre de 2017.

El informe con los resultados, conclusiones y recomendaciones de este proceso, fue conocido por la Comisión de Control de Calidad el 8 enero de 2020, previo a su traslado a la Junta Directiva para su divulgación.

III- ESTADO DE LOS PROYECTOS MÁS RELEVANTES DESARROLLADOS DURANTE LA GESTIÓN

Durante esta gestión, el estado de los proyectos más relevantes que se impulsaron desde la Fiscalía, es el siguiente:

Proyecto	Estado actual
Digitalización del Libro de Servicios Profesionales del Contador Público Autorizado	Este proyecto, cuya propuesta inicial fue presentada a la Junta Directiva en el año 2017, fue devuelto al Departamento de Fiscalía para analizar lo indicado en un criterio legal de la Asesoría Legal Externa del Colegio en cuanto al fondo del mismo. Esta Fiscalía, tras realizar los análisis correspondientes, remitió durante el primer semestre del 2019 la propuesta de perfil y plan del proyecto a la Junta Directiva. A la fecha, esta Fiscalía se encuentra analizando las observaciones rendidas por la Asesoría Legal Externa.
Actualización de la tabla de honorarios mínimos de los Contadores Públicos Autorizados	Este proyecto, cuya propuesta inicial fue presentada a la Junta Directiva en el año 2017, pasó por los trámites de revisiones y aprobaciones del Ministerio de Hacienda. El Decreto Ejecutivo se encuentra actualmente a la espera de la firma por parte del Poder Ejecutivo.

IV- RECOMENDACIONES FORMULADAS POR LA AUDITORÍA INTERNA DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA (CCPCR)

Durante esta gestión, no se recibieron de la Auditoría Interna del CCPCR recomendaciones al Departamento de Fiscalía.

Mi agradecimiento a los colaboradores del Departamento de Fiscalía por la labor realizada durante mi gestión, a los colegas de las comisiones de Fiscalía y de Control de Calidad; a la Junta Directiva por su apoyo en mi gestión, y a la comunidad de CPA por la confianza depositada en mi persona para llevar a cabo las labores de fiscalización del ejercicio profesional de la Contaduría Pública.

Este informe ha sido preparado con corte de información al 10 de enero de 2019, u otra fecha cuando así se indica, por lo cual estará sujeto a hechos posteriores que podría modificar alguna cifra, eventualmente

Cordialmente,

Licda. Dunia Zamora Solano
Fiscal
Trienio 2017-2020

INFORME ANUAL DE LABORES 2019

TESORERÍA





PRESENTACIÓN

Señores

Asamblea General del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Estimados Contadores y Contadoras Públicas:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 45 inciso “b)” del Reglamento a la Ley No. 1038 de creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, presento a consideración de los señores(as) asambleístas el Informe de Labores de la Tesorería, correspondiente al periodo 2019. Que de conformidad con atribuciones que le otorga el Artículo 50 del Reglamento del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, el cual transcribo literalmente como sigue:

- Ejecutar acuerdos de la Junta General.
- Acordar modificaciones al presupuesto ordinario, haciendo traslados de asignaciones de un reglón a otros sin exceder el monto total del presupuesto.
- Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables al Colegio.

De acuerdo con las potestades del Artículo 50 inciso “B” la Junta Directiva procedió a dar contenido económico a las diferentes partidas presupuestarias que de acuerdo con el monto inicial necesitaban ser reforzadas.

1.1 Estados Financieros

Los Estados Financieros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, fueron preparados de conformidad con el marco aplicable de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con sus respectivas notas adjuntas.

1.2 Transparencia Institucional

Como parte de nuestra transparencia institucional, los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y del Fondo de Mutualidad, se publican de forma trimestral en el sitio web del Colegio: <https://www.ccpa.or.cr/estados-financieros-trimestrales/>. Adicionalmente los estados financieros auditados en el enlace <https://www.ccpa.or.cr/estados-financieros/>.

1.3 Recaudado de Ingresos por conectividad total

Se ha logrado una mejora en el recaudo por medio de conectividad bancaria en línea, el cual permite que las mensualidades de las cuotas ordinarias a colegiados, así como el pago de pólizas, se puedan realizar por medio de dicha conectividad en los principales comercios y bancos públicos y privados del país.

1.4 Gestión de cobro

Se realizaron labores intensivas de cobros en las cuotas de colegiados y de los despachos, así como en la venta de inscripciones y patrocinios del Congreso Anual de Información Financiera, Foro Crecer, Jornada Nacional de Actualización Tributaria, Mes de la Contaduría Pública, trámites por incorporaciones, y en el alquiler de las instalaciones y capacitaciones diversas. Esto se refleja en una disminución de un 14% de las cuentas por cobrar a colegiados, según datos del 2018.

1.5 Sobre ejecución de Ingresos

Se logró durante el año 2019 una sobre ejecución en partidas importantes de ingresos, tales como: emisión de certificaciones (108%), incorporaciones (103%), venta de libros (130%), capacitaciones (118%), alquileres (104%), y los ingresos varios (222%).



PRESENTACIÓN

1.6 Certificados e inversiones

Se cuenta con inversiones mantenidas al vencimiento durante el periodo 2019, y que corresponden a certificados a plazo, con vencimientos originales mayores a tres meses, en el Banco Popular, en donde los recursos del Colegio se mantienen seguros y generando rendimientos por medio de intereses mensuales con una tasa anual de 3,77%.

1.7 Control y contención del gasto

Se logró controlar los gastos de manera que el Colegio pudo operar adecuadamente en el periodo 2019. Las salidas de dinero se realizaron bajo la política de contención del gasto, donde se programan egresos que realmente sean necesarios y que efectivamente vayan a ser ejecutados durante el periodo en vigencia. No se programaron gastos sin contar con un análisis de su sostenibilidad, su recurrencia y sin antes determinar que existieran recursos presupuestados que permitan la ejecución y permanencia en el mediano y largo plazo.

Se logró disminuir y controlar partidas importantes en gastos de operación tales como los servicios personales (95%), servicios profesionales (69%), material didáctico para capacitación (33%), papelería y útiles de oficina (93%), baile de gala (51%), viáticos y transporte (31%), alimentación cursos y seminarios (76%), servicios telefónicos (71%), servicios de seguridad (77%), consumo eléctrico (92%), entre otros, logrando así controlar el buen uso de los recursos.

1.8 Ejecución Presupuestaria

En un año donde la economía se vio afectada por los cambios fiscales que introdujo la Ley 9635 del 4 de diciembre del 2018, se logró conseguir una muy buena ejecución de los ingresos operativos por un 95% de lo inicialmente presupuestado. Respecto a la ejecución tanto de los egresos operativos como de inversión, ninguna cuenta tuvo sobre ejecuciones de ningún tipo, efectuando a nivel global, una ejecución del 86%. Por tanto, se logró la disminución del gasto en partidas presupuestarias, compensando el ingreso que no se ejecutó durante el año.

1.9 Auditoría Externa

Durante 3 años consecutivos el Despacho Carvajal Contadores y Colegiados ha realizado la Auditoría Externa de los Estados Financieros y el Presupuesto del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y del Fondo Mutual.

1.10 Cuota de Colegiatura

La cuota en la colegiatura se aumentó en el año 2019, con el único propósito de cubrir las diferentes inversiones y necesidades operativas del Colegio, considerando mantener los trabajos de fiscalización y de control de calidad a colegiados y despachos, además para cubrir la apertura de 2 plazas nuevas adicionales.

Descripción de cuota	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cuota Sede	€1.000	€1.000	€1.000	€1.000	€0	€0
Cuota Ordinaria	€6.238	€6.138	€6.388	€6.388	€7.888	€8.500
Cuota Fondo Mutual	€100	€200	€200	€200	€200	€200
Total Cuota Mensual	€7.338	€7.338	€7.588	€7.588	€8.088	€8.700
% Incremento	0,0%	0,0%	3,3%	0,0%	6,2%	7,0%

2. Proyectos de Inversión realizados en el 2019

En cuanto al presupuesto de inversión del año 2019, se ejecutaron las siguientes proyectos y adquisiciones:

2.1 Equipo de cómputo



PRESENTACIÓN

- Compra de servidor de datos
- Aire acondicionado en oficina de servidores
- Renovación de baterías UPS
- Compra de computadoras portátiles para Dirección Ejecutiva, Encargado de Presupuesto y la unidad de comunicación del departamento Desarrollo Profesional

2.2 Mobiliario y equipo

- Compra de refrigeradora para comedor de colaboradores
- Adquisición de mueble para organizador de actas para Sala de Juntas
- Cámara de seguridad para entrada del departamento de fiscalía
- Compra de 4 cámaras webcam, 1 set de luces y 1 cámara fotográfica profesional para el departamento de Desarrollo Profesional
- Aire acondicionado para la nueva sala de sesiones del Tribunal de Honor
- Compra de 15 sillas semi ejecutivas para nueva sala de sesiones del Tribunal de Honor
- Compra de mesa de conferencias para nueva sala de sesiones del Tribunal de Honor
- Adquisición de escritorio para la nueva sala de sesiones del Tribunal de Honor
- Compra de 2 sillas ejecutivas para el personal del departamento Financiero Administrativo.

2.3 Mejoras y adiciones a las instalaciones e infraestructura

- Confección de pared para la nueva sala de sesiones del Tribunal de Honor
- Instalación de trasmallo perimetral en postes de la cancha de fútbol

2.4 Software

- Adquisición de licencias office para la asistente de Consultoría Técnica, encargado de presupuesto y secretaria de Junta Directiva
- Compra de licencia SAP para encargado del presupuesto
- Compra de licencia SAP para módulo de Recursos Humanos
- Implementación e integración de paquete de 300 documentos de factura electrónica

2.5 Equipo de gimnasio

- Compra de minicomponente para el gimnasio de acondicionamiento físico

2.6 Proyectos pendientes por pagar del periodo 2018

- Adquisición de hidro lavadora
- Sistema de detección de incendios del edificio y gimnasio multiusos
- Programa cursos en línea (Proyecto E-learning)
- Integración por conectividad bancaria con SAP y GTI
- Implementación pendiente de la aplicación CPA móvil

3. Proyectos de Inversión presupuestados para el año 2020

A continuación, se presentan las inversiones presupuestadas para el periodo 2020:

3.1 Equipo de Cómputo

- Servidor para el centro de datos de TI
- Impresora multifuncional para Departamento Desarrollo Profesional



PRESENTACIÓN

- Renovación de baterías UPS para el equipo que lo requiera
- Compra de 3 computadoras portátiles para el Contador General, secretaria de Dirección Ejecutiva y asistente de cobros

3.2 Mobiliario y equipo

- Trituradora de papel para Departamento de Admisión
- Aire acondicionado para oficina del Archivo Institucional
- Compra de 4 sillas ergonómicas para reposición de las áreas de Fiscalía, Consultoría Técnica y Admisión
- Mueble grande para custodia de expedientes disciplinarios del Departamento Legal
- Renovación de escritorios del Departamento Legal
- Compra de 1 aire acondicionado para el área de trabajo de los Departamentos de Cobros y Financiero
- Adquisición de mueble tipo recepción para el área de cocina y comedor
- Andamio para trabajos de mantenimiento y limpieza
- 2 pantallas Smart para las salas de comisiones y de sesiones de Junta Directiva.

3.3 Mejoras, adiciones y ampliaciones

- Remodelación de la oficina del Departamento Legal
- Instalación de techos en las bancas de jugadores de la cancha de fútbol

3.4 Equipo de gimnasio

- Compra de marcador electrónico para el gimnasio multiusos

Este Informe de labores se complementa con los siguientes archivos:

- › Estados Financieros Auditados del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica al 31 de diciembre 2019 y del Fondo de Subsidio CPA.
- › Dictamen de la ejecución presupuestaria del año 2019.
- › Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre 2019, incluye sus respectivas modificaciones.
- › Propuesta del Presupuesto Ordinario para el año 2020.
- › Propuesta del Presupuesto del Fondo de Subsidio CPA para el año 2020

Mi agradecimiento al Departamento Financiero Administrativo y a la Dirección Ejecutiva por su apoyo en las funciones de la tesorería en el año 2019 y a los compañeros de Junta Directiva.

Licda. Sharon Alvarado Martínez
Tesorera Junta Directiva



INFORME DE ACTIVIDADES

4. Informe de Ejecución Presupuestaria del Año 2019

Los siguientes informes de ejecución presupuestaria fueron preparados bajo la base del efectivo, es decir tomando en cuenta únicamente las entradas y salidas del mismo, así como sus equivalentes para el periodo 2019. Los informes son expresados en la moneda colones, del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

4.1 Resumen de Ejecución Presupuestaria 2019

Concepto o partida presupuestaria	Presupuesto Inicial	Presupuestado modificado	Ejecutado Periodo 2019	Diferencia Remanente	% Ejec.
Recursos Vigencias anteriores	¢152.341.549	¢152.341.549	¢152.341.549	¢0	100%
Ingresos totales	¢1.264.573.873	¢1.264.573.873	¢1.248.267.264	¢16.306.609	99%
Egresos Totales	¢1.264.573.873	¢1.270.323.780	¢1.187.044.319	¢83.279.460	93%
Resultado operativo	¢0	¢5.749.906	¢61.222.945	¢66.972.851	1065%
Inversiones	¢61.096.414	¢55.346.508	¢34.228.183	¢21.118.325	62%
Recursos Disponibles	¢91.245.135	¢91.245.135	¢179.336.312	¢88.091.177	196%



INFORME DE ACTIVIDADES

4.2 Ejecución detallada de Ingresos

<i>Cuenta Presupuestaria de Ingresos Recaudados</i>	<i>Presupuesto Inicial</i>	<i>Modificaciones Presupuestarias</i>	<i>Presupuesto Modificado</i>	<i>Ejecución Acumulada</i>	<i>Diferencia Remanente</i>	<i>% Ejecuc.</i>
Recursos vigencias anteriores	152.341.549	0	152.341.549	152.341.549	0	100%
Cuota ordinaria colegiados	640.036.547	0	640.036.547	610.974.617	-29.061.930	95%
Cuota extraordinaria	4.134.000	0	4.134.000	3.325.510	-808.490	80%
Cuota Despachos	67.977.297	0	67.977.297	59.058.207	-8.919.090	87%
Emisión de certificaciones	5.853.000	0	5.853.000	6.318.253	465.253	108%
Incorporaciones	37.063.000	0	37.063.000	38.115.724	1.052.724	103%
Invitados al baile de gala	7.250.000	0	7.250.000	4.200.174	-3.049.826	58%
Venta de libros	9.520.000	0	9.520.000	12.345.000	2.825.000	130%
Ingresos por capacitaciones	237.241.866	0	237.241.866	225.410.797	-11.831.069	95%
Capacitación presencial	89.168.116	0	89.168.116	97.632.505	8.464.389	109%
Capacitación en línea	25.175.000	0	25.175.000	4.458.284	-20.716.716	18%
Congreso Anual	76.600.000	0	76.600.000	62.803.880	-13.796.120	82%
Foros	18.798.750	0	18.798.750	20.656.123	1.857.373	110%
Jornada Tributaria	15.600.000	0	15.600.000	28.126.407	12.526.407	180%
Mes de la Contaduría	11.900.000	0	11.900.000	11.733.599	-166.402	99%
Ingresos financieros	12.563.000	0	12.563.000	7.272.318	-5.290.682	58%
Venta de timbres	32.662.000	0	32.662.000	26.274.338	-6.387.662	80%
Alquileres	9.980.000	0	9.980.000	10.377.193	397.193	104%
Varios	3.600.000	0	3.600.000	7.992.805	4.392.805	222%
Artículos promocionales	810.000	0	810.000	786.290	-23.710	97%
Reposición de distintivos	3.000.000	0	3.000.000	2.007.000	-993.000	67%
Total de Ingresos Operativos	1.071.690.709	0	1.071.690.709	1.014.458.226	57.232.483	95%
Ingresos devolutivos						
Póliza de vida A – B – C	175.062.374	0	175.062.374	202.859.681	27.797.307	116%
Póliza de fidelidad	17.820.790	0	17.820.790	17.706.996	-113.794	99%
Devoluciones por realizar	0	0	0	274.291	274.291	0%
Depósitos sin identificar	0	0	0	3.883.453	3.883.453	0%
IVA Recaudado a clientes	0	0	0	9.084.618	9.084.618	0%
Total, de Ingresos	1.264.573.873	0	1.264.573.873	1.248.267.264	-16.306.609	99%
Total, general de Ingresos	1.416.915.423	0	1.416.915.423	1.400.608.814	-16.306.609	99%



INFORME DE ACTIVIDADES

4.3 Ejecución detallada de Egresos

Cuenta Presupuestaria de Egresos Presupuestados	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Modificado	Ejecución Acumulada	Diferencia Remanente	% Ejecuc.
Servicios Personales	596.110.041	2.294.884	598.404.925	566.502.438	31.902.487	95%
Salarios	424.428.500	1.663.000	426.091.500	406.322.525	19.768.975	95%
Horas regulares	418.231.820	1.163.000	419.394.820	399.644.921	19.749.899	95%
Horas extras	6.196.680	500.000	6.696.680	6.677.604	19.076	100%
Vacaciones	2.000.000	55.433	2.055.433	1.880.849	174.584	92%
Aguinaldo	34.928.413	138.583	35.066.996	34.209.056	857.940	98%
Preaviso y cesantía	2.000.000	0	2.000.000	1.564.148	435.852	78%
Cargas patronales	110.403.975	437.868	110.841.843	107.044.041	3.797.802	97%
CCSS	93.631.628	371.348	94.002.976	90.802.628	3.200.348	97%
Ley protección al trabajador	12.579.260	49.890	12.629.150	12.181.058	448.092	96%
Póliza Riesgos de trabajo INS	4.193.087	16.630	4.209.717	4.060.355	149.362	96%
Aporte Asociación Solidarista	22.349.153	0	22.349.153	15.481.820	6.867.333	69%
Total, de Servicios Personales	596.110.041	2.294.884	598.404.925	566.502.438	31.902.487	95%
Servicios No Personales	415.563.368	155.023	415.718.390	321.781.800	93.936.591	77%
Incorporación	20.375.216	0	20.375.216	12.263.396	8.111.820	60%
Capacitaciones	128.244.996	0	128.244.996	106.137.128	22.107.868	83%
Honorarios capacitac. presenc.	20.527.500	-1.570.233	18.957.267	18.176.875	780.392	96%
Aliment. capacitac. presenc.	13.454.000	-3.293.068	10.160.932	7.690.364	2.470.568	76%
Honorarios capacitac. en línea	5.400.000	-1.372.271	4.027.729	540.000	3.487.729	13%
Honorarios desarrollo cursos	9.600.000	-1.398.370	8.201.630	4.832.613	3.369.018	59%
Congreso Anual	54.623.496	-10.181.316	44.442.180	37.116.071	7.326.109	84%
Foros	4.270.000	12.258.942	16.528.942	13.057.081	3.471.861	79%
Jornada Tributaria	6.370.000	7.556.316	13.926.316	12.763.967	1.162.349	92%
Mes de la Contaduría	14.000.000	-2.000.000	12.000.000	11.960.157	39.843	100%
Alimentación reuniones	4.593.200	0	4.593.200	2.926.362	1.666.838	64%
Alimentación de comisiones	1.933.200	0	1.933.200	1.379.196	554.004	71%
Alimentación otros	200.000	0	200.000	91.327	108.673	46%
Alimentación Junta Directiva	2.460.000	0	2.460.000	1.455.838	1.004.162	59%
Servicios profesionales	46.089.751	-4.784.586	41.305.165	28.307.715	12.997.451	69%
Servicios consultoría legal	12.600.000	0	12.600.000	12.300.000	300.000	98%
Otros servicios profesionales	22.088.000	-5.826.023	16.261.977	7.697.813	8.564.164	47%
Soporte de sistemas	5.229.046	1.041.437	6.270.483	3.343.605	2.926.879	53%



INFORME DE ACTIVIDADES

<i>Cuenta Presupuestaria de Egresos Presupuestados</i>	<i>Presupuesto Inicial</i>	<i>Modificaciones Presupuestarias</i>	<i>Presupuesto Modificado</i>	<i>Ejecución Acumulada</i>	<i>Diferencia Remanente</i>	<i>% Ejecuc.</i>
Servicios de electricidad	12.000.000	0	12.000.000	11.077.973	922.027	92%
Internet y cable	3.432.000	0	3.432.000	3.079.311	352.689	90%
Racsa - Internet	3.060.000	0	3.060.000	2.817.267	242.733	92%
Tigo cable	372.000	0	372.000	262.044	109.956	70%
Servicios externos	41.536.000	-5.219.200	35.616.800	27.674.274	7.942.526	78%
Servicios de seguridad	36.000.000	0	30.080.800	23.088.000	6.992.800	77%
Servicios de ADT	420.000	0	420.000	388.500	31.500	93%
Servicios de traducción	400.000	0	400.000	0	400.000	0%
Servicio de bodegaje	3.600.000	0	3.600.000	3.372.774	227.226	94%
Servicios médicos	1.116.000	0	1.116.000	825.000	291.000	74%
Mantenimiento y reparación	15.976.000	4.239.609	20.215.609	16.964.796	3.250.812	84%
Mant. y reparaciones sede	6.610.000	3.100.154	9.710.154	9.191.214	518.941	95%
Mant. de gimnasios	2.400.000	0	2.400.000	248.499	2.151.501	10%
Suministros cómputo y oficina	1.260.000	0	1.260.000	708.788	551.212	56%
Mant. Equipo y sist. Cómputo	5.706.000	1.139.455	6.845.455	6.816.296	29.159	100%
Suministros limpieza y cocina	12.720.000	0	12.720.000	12.149.104	570.896	96%
Viáticos y transportes	5.000.000	0	5.000.000	1.538.228	3.461.772	31%
Atención al personal	3.889.091	0	3.889.091	1.543.649	2.345.442	40%
Actividades recreat. y sociales	3.777.300	0	3.777.300	3.297.661	479.639	87%
Baile de gala	31.085.909	0	31.085.909	15.849.901	15.236.008	51%
Membresías a organismos	15.840.000	0	15.840.000	15.200.200	639.801	96%
Actividades deportivas	9.300.000	-400.000	8.900.000	8.051.479	848.521	90%
Entrenadores deportivos	5.000.000	0	5.000.000	4.540.667	459.333	91%
Alimentación deportiva	400.000	-400.000	0	0	0	0%
Lavandería deportiva	3.900.000	0	3.900.000	3.510.812	389.188	90%
Primas de seguros	10.363.904	0	10.363.904	9.963.058	400.847	96%
Auditoría Externa	6.400.000	0	6.400.000	2.900.000	3.500.000	45%
Comunicaciones	14.400.000	0	14.400.000	14.100.000	300.000	98%
Publicaciones	2.580.000	0	2.580.000	2.455.814	124.186	95%
Servicios de fotocopiado	5.220.000	0	5.220.000	4.809.441	410.559	92%
Asambleas	1.300.000	400.000	1.700.000	1.310.541	389.459	77%



INFORME DE ACTIVIDADES

<i>Cuenta Presupuestaria de Egresos Presupuestados</i>	<i>Presupuesto Inicial</i>	<i>Modificaciones Presupuestarias</i>	<i>Presupuesto Modificado</i>	<i>Ejecución Acumulada</i>	<i>Diferencia Remanente</i>	<i>% Ejecuc.</i>
Proceso electoral	500.000	4.650.000	5.150.000	852.847	4.297.153	17%
Filiales	7.000.000	0	7.000.000	6.793.005	206.995	97%
Impuestos	4.000.000	250.000	4.250.000	4.196.506	53.494	99%
Capacitación colaboradores	1.600.000	0	1.600.000	176.100	1.423.900	11%
Reposición de distintivos	720.000	0	720.000	542.900	177.100	75%
Reposición de sellos	720.000	0	720.000	542.900	177.100	75%
Subsidios	0	219.200	219.200	219.200	0	100%
Total, Servicios No Personales	415.563.368	155.023	415.718.390	321.781.800	93.936.591	77%
Materiales y suministros	24.590.350	800.000	25.390.350	20.287.231	5.103.119	80%
Material didáctico capacitac.	1.716.000	0	1.716.000	567.921	1.148.079	33%
Papelería y útiles de oficina	4.406.523	400.000	4.806.523	4.471.760	334.763	93%
Compra de libros	8.255.000	0	8.255.000	6.656.713	1.598.287	81%
Artículos deportivos	1.200.000	400.000	1.600.000	1.439.312	160.688	90%
Compra de timbres	3.375.000	0	3.375.000	2.746.770	628.230	81%
Menajes y manteles	1.044.000	0	1.044.000	777.350	266.650	74%
Artículos promocionales	600.000	0	600.000	515.574	84.426	86%
Combustibles y lubricantes	3.993.827	0	3.993.827	3.111.831	881.996	78%
Parqueos	240.000	0	240.000	175.484	64.516	73%
Mantenimiento de vehículos	1.893.827	0	1.893.827	1.163.341	730.486	61%
Combustibles y lubricantes	1.860.000	0	1.860.000	1.773.006	86.994	95%
Total, Materiales y suministros	24.590.350	800.000	25.390.350	20.287.231	5.103.119	80%
Gastos Financieros	35.875.090	2.500.000	38.375.090	37.431.851	943.239	98%
Descuento por pronto pago	2.875.090	0	2.875.090	2.776.497	98.593	97%
Comisiones financieras	33.000.000	2.500.000	35.500.000	34.655.354	844.846	98%
Total, gastos financieros	35.875.090	2.500.000	38.375.090	37.431.851	943.239	98%
Otros Egresos						
Pólizas de vida A – B – C	174.326.024	0	174.326.024	193.985.912	-19.659.888	111%
Póliza de fidelidad	18.109.000	0	18.109.000	16.931.335	1.177.665	93%
Traslados fondo mutual	0	0	0	17.608.187	-17.608.187	0%
Impuesto IVA Soportado	0	0	0	1.082.600	-1.082.600	0%
Impuesto IVA Gasto	0	0	0	11.432.966	-11.432.966	0%
Total, Otros egresos	192.435.024	0	192.435.024	241.040.999	-48.605.975	125%
Total, general de egresos	1.264.573.873	5.749.907	1.270.323.780	1.187.044.319	83.279.460	93%
Resultado operativo	0	5.749.907	5.749.907	61.222.945	66.972.851	



INFORME DE ACTIVIDADES

4.4 Ejecución detallada de Inversiones

Cuenta Presupuestaria de Egresos Presupuestados	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Modificado	Ejecución Acumulada	Diferencia Remanente	% Ejecuc.
Equipo de cómputo	5.515.000	903.527	6.418.527	5.607.319	811.208	87%
Mobiliario y equipo	6.315.000	-573.527	5.741.473	5.705.787	35.686	99%
Mejoras y adiciones al edificio	12.000.000	-2.230.000	9.770.000	3.032.745	6.737.255	31%
Software	9.077.970	2.305.248	11.383.218	3.479.428	7.903.790	31%
Ampliaciones a infraestructura	8.100.000	-2.155.154	5.944.846	3.894.602	2.050.244	66%
Proyectos pendientes 2018	12.420.444	0	12.420.444	12.419.894	550	100%
Equipo de gimnasio	3.668.000	0	3.668.000	88.407	3.579.593	2%
Voto electrónico	4.000.000	-4.000.000	0	0	0	0%
Total de inversiones	61.096.414	-5.749.907	55.346.508	34.228.183	21.118.325	62%
Total Egresos + Inversiones	1.325.670.287	0	1.325.670.287	1.221.272.502	104.397.786	92%
Recursos disponibles periodo	91.245.135	0	91.245.135	179.336.312	88.091.177	

4.5 Ejecución Presupuestaria del Fondo de Subsidio CPA

Cuenta presupuestaria	Presupuesto Año 2019	Ejecución Acumulada 2019	Diferencia Remanente	% Ejecuc.
RECURSOS VIGENCIAS ANTERIORES	143.296.942	143.296.962	0	100%
INGRESOS				
Financieros	6.714.323	5.481.023	-1.233.299	82%
Cuota Fondo Mutualidad	14.576.800	13.281.659	-1.295.141	91%
TOTAL DE INGRESOS	21.291.123	18.762.682	-2.528.441	88%
EGRESOS				
Cuota Fondo Mutualidad	1.200.000	400.000	800.000	33%
TOTAL DE EGRESOS	1.200.000	400.000	800.000	33%
EXCEDENTE OPERATIVO	20.091.123	18.362.682	1.728.441	
RECURSOS DISPONIBLES DEL PERIODO	163.388.065	161.659.624	1.728.441	

5. Justificaciones del presupuesto 2019

5.1 Justificación de las modificaciones presupuestarias

Durante el periodo 2019, se realizaron las siguientes modificaciones presupuestarias:



INFORME DE ACTIVIDADES

N°	Fecha	Monto	Justificación
1	25 de marzo del 2019	¢4.401.293	Modificación destinada para instalación y anclaje de 19 topes de parqueos; cambio de plan de la licencia de respaldo del servidor e-learning; soporte de sistemas, horas de desarrollo de la implementación de la app CPA móvil, y para la integración de la facturación electrónica del Colegio en SAP.
2	25 de abril del 2019	¢2.294.884	Modificación realizada para aumentar recursos en los servicios personales para la contratación de una plaza temporal de telemercadeo para la venta de los eventos Foro Crecer, Congreso Internacional y de la Jornada Tributaria.
3	29 de abril del 2019	¢12.258.942	Modificación presupuestaria para dar contenido a los egresos relacionados con el Foro Crecer.
4	03 de junio del 2019	¢400.000	Recursos destinados para la adquisición de un uniforme para la selección de fútbol master del Colegio.
5	18 de junio del 2019	¢739.389	Modificación para el pago de viáticos al exterior utilizados para la representación en la Junta de Gobierno del AIC, y participación en la Cumbre de las Américas.
6	26 da junio del 2019	¢2.230.000	Variación al presupuesto para el cambio de grifos y dispositivos en los tanques de los servicios sanitarios del Colegio, esto como parte de la gestión ambiental, específicamente en el ahorro del consumo en el servicio de agua potable en los baños.
7	08 de agosto del 2019	¢903.527	Recursos para la compra de 1 computadora portátil, para el departamento Desarrollo Profesional, destinada para realizar labores de edición de videos y creación de afiches, imágenes y audios de mayor calidad.
8	22 de agosto del 2019	¢0	Modificación no aprobada.
9	30 de septiembre del 2019	¢4.300.000	Recursos para cubrir gastos de honorarios de capacitaciones presenciales, servicio de agua, asambleas extraordinarias y papelería, útiles de oficina.
10	25 de octubre del 2019	¢4.350.000	Modificación para cubrir el gasto por la contratación del servicio de la plataforma del voto electrónico para el proceso electoral de la próxima Junta Directiva del periodo 2020 al 2023, esto ya que inicialmente se había considerado como inversión.
11	25 de octubre del 2019	¢3.924.200	Variación al presupuesto para completar pagos de impuestos municipales; subsidios a practicante, que elaboró el manual de Cuentas contables; comisiones financieras por conectividad.
12	27 de noviembre del 2019	¢7.556.316	Recursos para cubrir los egresos de la Jornada Nacional de Actualización Tributaria, la cual tuvo un aumento del 53% en el número de participantes. El aumento del gasto de este evento se compensa con el incremento de los ingresos en un 80%.
13	09 de diciembre del 2019	¢3.425.000	Modificación destinada para cubrir los pagos de honorarios por los cursos presenciales realizados a finales de año; además para el pago de horas extras del personal que cubrió el baile de gala que se realizó en diciembre, y para pagos adicionales del proceso electoral.
	Total	¢46.783.551	



INFORME DE ACTIVIDADES

El total de las modificaciones presupuestarias realizadas es por un importe de ₡46.783.551, el cual representa un 3,52% del total de egresos presupuestados para el periodo 2019.

5.2 Justificación de la ejecución de los ingresos del 2019

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2019
Cuota ordinaria Colegiados	Las cuotas ordinarias corresponden a las colegiaturas mensuales de todos los CPA que se encuentran activos. Para el periodo 2019 en cuotas ordinarias de colegiados, se recaudaron ₡593 millones de los ₡640 millones presupuestados, logrando una ejecución del 93% según lo proyectado en la partida.
Cuota extraordinaria Colegiados	Este ingreso corresponde a la cuota extraordinaria que todo nuevo Contador Público Autorizado cancela durante su primer año de incorporación. Se logró una ejecución del 80% según lo presupuestado. El 20% no ejecutado corresponde a que para el 2019 se consideraron 150 nuevos ingresos, de los cuales sólo 124 se realizaron.
Cuota Despachos	Corresponde a las cuotas anuales de los despachos que existen en el país. El monto a pagar varía según el tipo de despacho. Para el 2019 se logró una ejecución del 87%. El 13% restante se encuentra en proceso de cobro y otra parte se pasó como incobrable y se procedió a desactivar a los Despachos morosos.
Emisión de certificaciones	Corresponde al cobro en la emisión de certificaciones de miembro activo tanto para colegiados como para despachos y otras certificaciones. Los ingresos presupuestados para el 2019 fueron por ₡5,9 millones, de los cuales se ejecutaron ₡6,3 millones consiguiendo un porcentaje de ejecución de 106% respecto a lo que se proyectó.
Incorporaciones	Corresponde al cobro administrativo que deben pagar los aspirantes a incorporarse al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Para el año 2019 se proyectaron ₡37,1 millones, equivalentes a tres incorporaciones y se alcanzó un ingreso de ₡38,1 millones, logrando 103% de ejecución presupuestaria.
Invitados al baile de gala	Los ingresos por las entradas al baile de gala del año 2019 se proyectaron en ₡7,3 millones, y se recaudaron ₡4,2 millones, logrando un 58% de ejecución presupuestaria.
Venta de libros	Esta partida de ingresos contempla la venta de libros NIIF. Se proyectaron ₡9,5 millones, y se lograron ventas por ₡12,3 millones, obteniendo un 130% de ejecución de este ingreso.
Capacitación Presencial	Los ingresos presupuestados para el año 2019 por las capacitaciones presenciales impartidas, fueron por ₡89,2 millones, de los cuales se recaudaron ₡97,6 millones, logrando un porcentaje de ejecución del 109%.
Capacitación en línea	Corresponde a capacitaciones en línea que se ofrecen por medio de la plataforma E-Learning y por charlas Webinar. Para el periodo 2019 se presupuestaron ₡25,2 millones para este tipo de ingresos, de ese monto se recaudaron ₡4,5 millones, logrando un 18% de ejecución presupuestaria sobre lo inicialmente proyectado.
Congreso Anual, Foros, Jornada Tributaria	Para los eventos del Congreso Internacional de Información Financiera, Foros y la Jornada Nacional de Actualización Tributaria realizados en el año 2019, se presupuestó un total ₡111 millones en ventas, de los cuales se alcanzaron ₡111,5 millones, logrando un 101% de ejecución.
Mes de la Contaduría Pública	En esta partida se presupuestan patrocinios, charlas, inscripciones a la parrillada en celebración del mes de la Contaduría Pública efectuada en mayo de todos los años. Para el 2019 se presupuestaron ingresos por ₡11,9 millones, de los cuales se recaudaron ₡11,7 millones.
Ingresos Financieros	Se logró una ejecución del 58%, ya que de los ₡12,6 millones presupuestados, se consiguieron ingresos por intereses en inversiones y rendimientos por ₡7,3 millones.



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2019
Venta de timbres	Se consiguió una ejecución del 80% en lo que respecta a venta de timbres. Se presupuestaron ₡32,7 millones, de los cuales se realizaron ₡26,3 millones.
Alquileres	Son ingresos generados por el alquiler de 3 oficinas, aulas, área de restaurante, cancha de fútbol y del gimnasio multiusos. Se recaudaron ₡10,4 millones de ₡10 millones presupuestados, consiguiendo un 104% de ejecución presupuestaria.
Varios	Corresponde a otros ingresos como multas, inasistencia a cursos, comisiones, entre otros. Para el 2019 se alcanzó un 222%, la sobrejexecución corresponde a la comisión del INS por la labor de recaudación de las pólizas de vida que realiza el Colegio. De ₡3,6 millones presupuestados, se recaudaron ₡8 millones.
Artículos promocionales	Esta línea de ingresos incluye la venta de pines, maletines, y otros artículos promocionales que contienen la marca del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Para el año 2019 se presupuestaron ₡810 mil, de los cuales se realizaron ventas por ₡786 mil, para un porcentaje de ejecución del 97%.
Reposición de distintivos	Ingresos que corresponden a la reposición de sellos y de carnets de los Colegiados. Se recaudaron ₡2 millones de ₡3 millones proyectados, para una ejecución presupuestaria del 67%.
Ingresos no pertenecientes al Colegio	<p>Como parte de la gestión de recaudación de las pólizas de vida y de fidelidad de los Colegiados activos, se presupuestaron ₡192,8 millones, de los cuales se recaudaron ₡212,7. El incremento se debió a que durante el año 2019, se recibieron recursos por finiquitos de pólizas por colegiados fallecidos durante el 2019, cuya devolución se realiza en el periodo siguiente.</p> <p>También se consideraron entradas de dinero que deben devolverse a clientes, así como depósitos pendientes de identificar, e importes por el impuesto al valor agregado cobrado a clientes por la participación en cursos, capacitaciones, entre otros.</p>

5.3 Justificación de la ejecución de los egresos del 2019

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2019
Horas regulares	Corresponde al pago de la nómina del Colegio para un total de 41 funcionarios. Se ejecutó un 95% del total presupuestado.
Horas extras	Esta línea es por el pago de horas extraordinarias a funcionarios. Se pagaron ₡6,7 millones de ₡6,7 millones presupuestados, para un 100% de ejecución.
Vacaciones	Pago de días de vacaciones a funcionarios que terminaron su relación laboral con el Colegio. Se pagaron ₡1,9 millones de ₡2,1 millones proyectados, para un 92% de ejecución presupuestaria.
Aguinaldo	Gasto que corresponde al beneficio laboral a funcionarios pagado en el mes de diciembre. Se ejecutó un 98%, ya que de ₡35,1 millones inicialmente presupuestados, se pagaron ₡34,2 millones.
Preaviso y cesantía	Pago de prestaciones laborales a funcionarios que finalizaron su relación laboral con el Colegio. De ₡2 millones presupuestados se pagaron ₡1,6 millones, para una ejecución del 78%.
Cargas patronales	Corresponde al pago de cuotas patronales sobre la nómina de funcionarios cancelado a la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales. De ₡110,8 millones presupuestados, se pagaron ₡107 millones, para una ejecución del 97%.
Aporte Asociación Solidarista	Aporte patronal a la asociación solidarista de empleados del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. De los ₡22,3 millones proyectados, se pagaron ₡15,5 millones para una ejecución del 69%.
Incorporaciones	Egresos realizados para los procesos de incorporación de nuevos Colegiados, tanto en el seminario de deontología, así como en los actos de incorporación. De ₡20,4 millones se gastaron ₡12,3 millones para un porcentaje de ejecución del 60%.
Honorarios de capacitación presencial	Gasto que corresponde al pago de profesionales que imparten las capacitaciones y cursos presenciales. De ₡19 millones presupuestados, se gastaron ₡18,2 millones para una ejecución del 96%.
Servicios de alimentación en capacitación presencial	Corresponde a la alimentación que se brinda a los participantes de cursos presenciales. De ₡10,2 millones presupuestados, se gastaron ₡7,7 millones para una ejecución del 76%.
Honorarios de capacitación en línea	Corresponde a los honorarios pagados a profesionales que imparten los cursos de capacitaciones y charlas en línea. De ₡4 millones presupuestados, se pagaron ₡0,5 millones, para una ejecución del 13%.
Honorarios por desarrollo de cursos en línea	Egreso para el pago a profesionales para desarrollar nuevos cursos en línea. En el año 2019 se presupuestaron ₡8,2 millones, y se gastaron ₡4,8 millones, para una ejecución de 59%.
Congreso Anual	Esta cuenta de gasto tiene como propósito cubrir los egresos relacionados con la realización del 6to Congreso Internacional de Información Financiera durante el mes de septiembre del 2019. Para este evento se contó con un presupuesto por ₡44,4 millones, de los cuales se gastaron ₡37,1 millones para un porcentaje de ejecución del 84%.
Foros	Gasto relacionado con la realización del foro Crecer, el cual para el año 2019 contó con un presupuesto por ₡16,5 millones, de los cuales fueron gastados ₡13,1 millones, obteniendo un porcentaje de ejecución del 79%.
Jornada Nacional de Actualización Tributaria	Evento realizado en el mes de noviembre; contó con un presupuesto por ₡13,9 millones, de los cuales fueron gastados ₡12,8 millones para una ejecución presupuestaria del 92%.
Mes de la Contaduría	Gastos relacionados para el desarrollo de actividades y charlas para Colegiados, en celebración del mes de la contaduría pública en mayo. Se contó con un presupuesto de ₡12 millones, de los cuales se ejecutaron ₡11,9 millones logrando una ejecución cercana al 100%.
Alimentación comisiones de trabajo	Gasto para cubrir la alimentación de los integrantes de las diferentes comisiones de trabajo que apoyan el desarrollo de las funciones del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. De un presupuesto por ₡1,9 millones, se gastaron ₡1,4 millones, para una ejecución del 71% durante el 2019.



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2019
Alimentación comisiones de trabajo	Gasto para cubrir la alimentación de los integrantes de las diferentes comisiones de trabajo que apoyan el desarrollo de las funciones del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. De un presupuesto por ₡1.9 millones, se gastaron ₡1.4 millones, para una ejecución del 71% durante el 2019
Alimentación otros	De ₡200 mil colones presupuestados para reuniones de la Dirección Ejecutiva, se gastaron ₡91 mil colones para una ejecución de 46%.
Alimentación de Junta Directiva	Egreso para cubrir gastos y alimentación para los miembros de Junta Directiva en las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas durante el 2019. De un presupuesto por ₡2,5 millones se gastaron ₡1,5 millones para una ejecución del 59%.
Servicios de Consultoría Legal	Este egreso corresponde a la asesoría legal externa que recibe la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para la atención de casos y situaciones en el campo jurídico, en aras del mejoramiento de la profesión contable y de la imagen del Colegio. Para el año 2019 se contaba con un presupuesto por ₡12,6 millones de los cuales se gastaron ₡12,3 millones para una ejecución del 98%.
Otros servicios profesionales	Para el año 2019 se contó con un presupuesto final por ₡16,3 millones, de los cuales fueron ejecutados ₡7,7 millones para una ejecución del 47%. El remanente no utilizado en esta partida, se debió a que no se contrataron servicios externos para labores en Gestión Humana, estas tareas fueron ejecutadas por la Dirección Ejecutiva; además, el servicio para realizar un manual de cuentas contables, fue realizado por un estudiante que realizó su práctica profesional en el Colegio; por último no se ejecutó la actualización del libro de marca, y la guía de comunicación interna y externa. Corresponde a egresos como el pago de una abogada externa para la realización de finiquitos y autenticaciones, pagos por el servicio de recaudo en línea GTI, uso del servicio web para consulta y localización de personas (Cero Riesgos) y servicios de apoyo administrativo y legal para el Tribunal de Honor.
Soporte sistemas	Partida destinada para el mejoramiento y mejor implementación de los sistemas de índole administrativo contable. Para el 2019 se incorporó en el sistema SAP el cobro de multas por atraso en cuotas y el paquete de configuración básica del IVA. Se contó con un presupuesto por ₡6,3 millones, con un gasto realizado de ₡3,3 millones para una ejecución del 53%.
Mantenimiento de sistema	Recursos destinados para la actualización y soporte anual de las licencias del sistema SAP. Para el año 2019 se contó con un presupuesto por ₡6,2 millones de los cuales se pagaron ₡5 millones para una ejecución del 80%.
Servicios telefónicos	De ₡3 millones presupuestados para el servicio de telefonía se gastaron ₡2 millones para una ejecución de 66%.
Servicios de agua	Con un presupuesto por ₡6,1 millones para el servicio de agua, se gastaron ₡5,3 millones para una ejecución de 86%.
Servicios de electricidad	Se presupuestaron ₡12 millones, de los cuales se gastaron ₡11.1 millones para una ejecución de 92%.
Servicio de internet	De ₡3,1 millones presupuestados para el servicio de internet de Racsa, se gastaron ₡2,8 millones, para una ejecución presupuestaria de 92%.
Tigo Cable	Servicio de televisión por cable que para el año 2019 se presupuestó ₡372 mil, de los cuales fueron pagados ₡262 mil para una ejecución del 70%.
Servicios de seguridad	Corresponde al servicio continuo 24/7 durante los 365 días del año de la seguridad y vigilancia del Colegio. Para el cual se contó con un presupuesto final por ₡30,1 millones, de los cuales se gastaron ₡23,1 millones para una ejecución del 77%.
Servicios de ADT	Gasto para cubrir el sistema de alarma y monitoreo por parte de la Empresa ADT Security Services. Se presupuestó ₡420 mil, se gastó ₡389 mil, para una ejecución del 93%.



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2019
Servicios de traducción	Recursos destinados para servicios de traducción de documentos. Para el 2019 no se requirió la ejecución de este gasto por ₡400 mil.
Servicios de bodegaje	Servicios de guarda documentos y bodegaje presupuestado para el año 2019 un total de ₡3,6 millones de los cuales se gastaron ₡3,4 para una ejecución de 94%.
Servicios médicos	Servicios médicos de ambulancia por emergencias que se puedan presentar dentro del Colegio. Se presupuestaron ₡1,1 millones, se gastaron ₡0,8 millones para una ejecución del 74%.
Mantenimiento y reparaciones sede	Se ejecutó un 95% de los recursos presupuestados. De ₡9,7 millones se gastaron ₡9,2 millones en la contratación de servicios y adquisición de materiales para el mantenimiento del edificio, la planta eléctrica, además de fumigación y trabajos en grifería y tanques de los servicios sanitarios para ahorro del agua.
Mantenimiento de gimnasios	De ₡2,4 millones presupuestados para el año 2019, se ejecutaron ₡0,2 millones para un porcentaje de realización del 10%.
Suministros de cómputo y oficina	Gasto destinado para la compra de cables eléctricos y de cómputo, teclados, mouses y otros instrumentos computacionales. El presupuesto del año 2019 fue por ₡1,3 millones de los cuales se gastaron ₡0,7 millones consiguiendo una ejecución del 56%.
Mantenimiento de equipo y sistemas de cómputo.	Recursos para la renovación de servicios web como el hosting de la página web, dominio, antivirus corporativo, licencias Creative cloud, firewall, entre otras. Se contó con un presupuesto por ₡6,8 millones de los cuales fueron gastados ₡6,8.
Suministros de limpieza y cocina	Gasto que fue utilizado para la compra de suministros de limpieza para mantener en estados óptimos las instalaciones del Colegio, así como suministros de cocina como café, azúcar, galletas, entre otros. El presupuesto para el año 2019 fue por ₡12,7 millones, monto del cual fue gastado un 96%, es decir ₡12,1 millones.
Viáticos y transportes	Con un presupuesto por ₡5 millones, se gastaron ₡1,5 millones para una ejecución del 31% en gastos destinados al pago de viáticos para Control de Calidad, Fiscalía, Admisión y Desarrollo Profesional.
Atención al personal	Gastos destinados a la atención de los funcionarios que trabajan en el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Con un presupuesto por ₡3,9 millones, se gastaron ₡1,5 millones para una ejecución de 40%.
Actividades recreativas y sociales	Recursos para actividades del día de madre, del padre, rezo del niño, día de San Mateo. Se contó con un presupuesto por ₡3,8 millones, de los cuales se gastaron ₡3,3 millones para una ejecución de 87%.
Baile de gala	Egresos para la realización del baile de gala, mayor evento social del año para todos los colegiados activos y al día en las cuotas. Para el 2019, se presupuestaron ₡31,1 millones, de los cuales se gastaron ₡15,8 millones ejecutando el 51% de los recursos proyectados.
Membresías a Organismos	Corresponde al pago anual de membresía a la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) y a la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC). Se presupuestaron ₡15,8 millones, se pagaron ₡15,2 millones, logrando una ejecución de 96%.
Entrenadores Deportivos	Pago de honorarios a los instructores de los equipos deportivos del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. En el año 2019 se contó con un presupuesto por ₡5 millones, de los cuales se gastaron ₡4,5 millones, obteniendo una ejecución de 91%.
Lavandería y otros	Con un presupuesto anual de ₡3,9 millones, se ejecutaron ₡3,5 millones en esta partida, para una ejecución presupuestaria del 90%, los cuales se destinaron en gastos propiamente de la gestión deportiva del Colegio, tales como pagos de suscripción para la participación en torneos, lavado de uniformes, alquiler de canchas de fútbol, entre otros.



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2019
Primas de seguros	Gasto destinado al pago de pólizas de seguros para cubrir los bienes y recursos del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, contra incendios y desastres, responsabilidad civil, riesgos profesionales, equipo electrónico, dinero en tránsito y contra accidentes. Se contó con un presupuesto por ₡10,4 de los cuales realmente se gastaron ₡10 millones para una ejecución presupuestaria de 96%.
Auditoría Externa	Recursos para el pago de honorarios por la realización de la auditoría externa de estados financieros y ejecución presupuestaria del Colegio. Se presupuestó un monto de ₡6,4 millones, de los cuales fueron pagados únicamente ₡2,9 millones para una ejecución de 45%.
Comunicaciones	Gasto destinado para el pago de una agencia de comunicación para realizar los servicios en el manejo de prensa. Se presupuestaron ₡14,4 millones, de los cuales se gastaron ₡14,1 millones para un porcentaje de ejecución de 98%.
Publicaciones	Esta cuenta de gastos fue destinada para el pago de publicaciones en periódicos nacionales y en La Gaceta para publicaciones varias como las lista de colegiados morosos, y otros que por Ley le corresponde realizar al Colegio. Para el año 2019 se presupuestaron recursos por ₡2,6 millones, de los cuales se gastaron ₡2,5 millones, consiguiendo un 95% de ejecución presupuestaria.
Servicio de fotocopiado	Corresponde el gasto por contratos de mantenimiento de fotocopiadoras multifuncionales con las que cuenta la institución. Se presupuestaron recursos por ₡5,2 millones, de los cuales se pagaron realmente ₡4,8 millones para una ejecución del 92%.
Asambleas	Gastos incurridos por la realización de Asambleas de Colegiados que fueron convocadas durante el año 2019; se contó con un presupuesto de ₡1,7 millones, se gastaron ₡1,3 millones para una ejecución de 77%.
Proceso Electoral	Recursos destinados para las gestiones del proceso electoral de la próxima Junta Directiva. Se contó con un presupuesto final por ₡5,2 millones, pero se ejecutó únicamente un 17%, es decir ₡0,9 millones. Esto debido a que los pagos restantes del 90% por la contratación de la herramienta de voto electrónico y del trabajo de certificación del proceso electoral por parte de un CPA, se realizarán hasta después del día de las elecciones en el año 2020. Estos recursos se presupuestan para el próximo periodo.
Filiales	Con un presupuesto de ₡7 millones para el año 2019, las filiales del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, efectuaron gastos en actividades propias de cada filial, por ₡6,8 millones para una ejecución presupuestaria del 97%.
Impuestos	Recursos para el pago de impuestos municipales de bienes inmuebles, recolección de basura y adelantos del impuesto de renta. El monto presupuestado en el 2019 fue por ₡4,3 millones, de los cuales se pagaron ₡4,2 millones para una ejecución de 99%.
Capacitación colaboradores	El gasto ejecutado para las capacitaciones de funcionarios en el año 2019 fue por ₡0,2 millones, de un total de ₡1,6 millones presupuestados, para una ejecución de 11%.
Reposición de sellos	Gasto para la reposición de sellos de Colegiados, que para el año 2019 contó con un presupuesto de ₡720 mil, de los cuales se gastaron ₡543 mil para una ejecución de 75%.
Subsidios	Gasto para el pago de subsidio a un estudiante que realizó su práctica profesional en el Colegio durante los meses de octubre y noviembre y cuyo trabajo se centró en la realización del manual de cuentas contables y en la preparación preliminar de las declaraciones informativas del D-151 y D-152. Por medio de modificación presupuestaria se contaron con recursos por ₡219 mil los cuales se ejecutaron en un 100%.
Material didáctico por capacitación	Esta partida contó con un presupuesto por ₡1,7 millones, se gastó ₡600 mil para una ejecución de 33%. En esta cuenta se incluyen los materiales necesarios para realizar las capacitaciones y cursos presenciales.



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2019
Papelería y útiles de oficina	Esta cuenta corresponde a la adquisición de suministros de oficina, como resmas de papel, lapiceros, lápices, libretas, sobres, sellos, tintas de impresora, marcadores, entre otros, los que son utilizados para el accionar administrativo del Colegio. Para el año 2019 se contó con un presupuesto de ₡4,8 millones de los cuales se gastaron ₡4,5 millones para una ejecución de 93%.
Compra de libros	Comprende la adquisición de los libros NIIF que fueron vendidos a terceros. De los ₡8,3 millones que fueron presupuestados en el año 2019, se gastaron ₡6,7 millones, para obtener así un porcentaje de ejecución del 81%.
Artículos deportivos	Considera la compra de artículos para los equipos deportivos, gimnasio multiuso y de acondicionamiento físico. El presupuesto del 2019 fue por ₡1,6 millones, de los cuales se gastaron ₡1,4 millones para una ejecución del 90%.
Compra de timbres	Partida presupuestaria destinada para la impresión de especies fiscales de los timbres del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. En el año 2019 se contó con un presupuesto por ₡3,4 millones en esta partida, de los cuales realmente se gastaron ₡2,7 millones, para obtener una ejecución presupuestaria de 81%.
Menajes y manteles	En esta cuenta de gastos se obtuvo una ejecución presupuestaria del 74%, derivado de un gasto ejecutado por ₡777 mil colones, esto por el lavado y alquiler de manteles. El presupuesto fue de un ₡1 millón.
Artículos promocionales	Corresponde a la compra de pines, maletines y otros artículos promocionales que contienen la marca del colegio, los cuales son adquiridos para la exhibición y venta a los Colegiados. Para el año 2019 se presupuestaron ₡600 mil, y se gastaron ₡516 mil para una ejecución de 86%.
Parqueos	El pago de estacionamientos tuvo un gasto efectuado de ₡167 mil durante el año 2019, que representan un 70% sobre los ₡240 mil presupuestados en ese año.
Mantenimiento de vehículos	Se incluyen los gastos para el mantenimiento de los 2 vehículos y 1 motocicleta propiedad del Colegio; además para el pago de los derechos de circulación de los mismos. En el 2019 se contó con un presupuesto para esta partida por ₡1,9 millones, de los cuales se gastaron ₡1,2 millones para una ejecución del 61%.
Combustibles y lubricantes	Gasto para la compra de gasolina de los automóviles y motocicleta del colegio, y cambios de aceite de los mismos. Para el año 2019 se presupuestaron ₡1,9 millones y se gastaron ₡1,8 millones para un porcentaje de ejecución del 95%.
Gastos Financieros	Corresponde a los gastos financieros pagados por concepto de comisiones bancarias por conectividad, o cualquier otro tipo de comisión asumida por el Colegio, además del descuento por pronto pago que se realiza a los colegiados que pagan de forma adelantada sus cuotas. Los gastos financieros presupuestados en el 2019 fueron por ₡38,4 millones, de los cuales se ejecutaron ₡37,4 millones para una ejecución del 98%.
Otros egresos no operativos	Existen otros egresos o salidas de dinero realizados por el Colegio, que no forman parte de la operación del mismo; tal es el caso de los pagos realizados por el recaudo de las pólizas de vida y de los recursos que se reciben y devuelven a los beneficiarios de dichas pólizas durante el año por fallecimiento de los colegiados; también se incluye el caso de la recaudación realizada por el pago de la póliza de fidelidad de Colegiados, los traslados del fondo de mutualidad, y el pago del impuesto al valor agregado. Respecto a este último, cuando se hizo la formulación del presupuesto 2019, no se contempló mostrar de forma separada en la información del presupuesto el IVA que asume el Colegio, sino que se incluyó como parte de cada sub partida de gasto. Sin embargo, a partir de julio de este año, y por un tema de transparencia y separación de la información, se muestra el importe pagado del IVA durante el año ya que contablemente se hizo la separación en cuentas contables independientes. Para el año 2019 estos otros egresos sumaron un total de ₡202 millones.



INFORME DE ACTIVIDADES

5.4 Justificación de la ejecución de las Inversiones del 2019

Los proyectos de inversión realizados durante el año 2019 fueron detallados en la sección N°2 de este informe de tesorería.

A continuación, se muestran los importes presupuestados y de ejecución para cada uno de las cuentas de inversiones:

Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2019
Equipo de cómputo	Con un presupuesto de ₡6,4 millones, se ejecutaron ₡5,6 millones en equipo de cómputo, para un porcentaje de ejecución del 87%.
Mobiliario y equipo	El 2019 contó con presupuesto de ₡5,7 millones para mobiliario y equipo, de ese monto se gastaron ₡5,7 para un porcentaje de ejecución cercano al 100%.
Partida presupuestaria	Justificaciones de la ejecución del 2019
Mejoras y adiciones al edificio	Con un presupuesto por ₡9,8 millones, las mejoras y adiciones al edificio ejecutadas para el 2019 fueron por ₡3 millones para un porcentaje de ejecución del 31%. El monto no ejecutado corresponde a la remodelación de oficinas del departamento desarrollo profesional, la cual no se efectuó durante el 2019.
Software	El monto en inversiones presupuestadas para el año 2019 en adquisición de Software, fue por ₡11,4 millones, de los cuales fueron gastados ₡3,5 millones para una ejecución del 31%. El remanente no ejecutado se debió a que no se adquirió el software para el control y registro de trabajos de fe pública de Colegiados para el área de fiscalía; tampoco se adquirió el software de control de acuerdos para Junta Directiva.
Ampliaciones, infraestructura, terrenos	Las ampliaciones a realizar en la infraestructura se presupuestaron en ₡5,9 millones, de los cuales se gastaron ₡3,9 millones, con una ejecución del 66%. El remanente no ejecutado se debió a ahorros y negociaciones conseguidas en los trabajos realizados.
Proyectos pendientes del 2019	El presupuesto para proyectos que quedaron pendientes por pagar del año 2018, fueron por la suma de ₡12,4 millones, los cuales fueron ejecutados en un 100%.
Equipo de gimnasio	Del presupuesto total para equipo de gimnasio por ₡3,7 millones, solo se ejecutó un 2%.



INFORME DE ACTIVIDADES

6. Presupuesto operativo periodo 2020

6.1 Principales parámetros presupuestarios

Parámetro utilizado	%	Parámetro utilizado	Monto
Aumento salarial planilla	3%	Cuota colegiatura	¢8.750
Cargas sociales	26,50%	Cuota Fondo Mutual	¢200
Recuperación cobro	96%	Tipo de cambio del dólar	¢580
% Inflación en egresos	3,10%	Salario Base del año 2020	¢450.200

Parámetro utilizado	N°	Parámetro utilizado	Monto
Nuevas incorporaciones	150	Cuota incorporación colegiados	¢225.100
Nuevos despachos	3	Cuota incorporación despachos	¢112.550

Parámetro saldo cuentas por cobrar	Saldo Real
Cuentas por cobrar cuotas ordinarias	¢36.763.194
Cuentas por cobrar despachos	¢3.451.111
Cuentas por cobrar intereses	¢264.643
Cuentas por cobrar capacitaciones	¢10.518.845

Parámetro Capacitaciones	N°	Precio Promedio
Cursos Presenciales	57	¢110.000
Cursos E-Learning	36	¢37.500
Cursos Webinar	28	¢10.000
Participantes Congreso Anual	350	¢150.000
Participantes Foro	120	¢48.000
Participantes Jornada Tributaria	300	¢90.000
Charlas en filiales	80	¢10.000



INFORME DE ACTIVIDADES

6.2 Presupuesto en clasificadores del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

6.2.1 Presupuesto Operativo 2020

Código	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto 2020
0	Recursos de Vigencias Anteriores	166.207.666
01	INGRESOS	1.334.574.717
01.01	Ingresos Ordinarios	798.647.720
01.01.01	Cuota Ordinaria Colegiados	666.192.389
01.01.02	Cuota Extraordinaria nuevos colegiados	3.414.000
01.01.03	Cuota Despachos	67.829.711
01.01.04	Emisión de Certificaciones	6.240.000
01.01.05	Incorporación de Colegiados	37.786.620
01.01.06	Entradas al Baile de Gala	7.250.000
01.01.07	Venta de libros	9.935.000
01.02	Ingresos por capacitaciones	236.167.774
01.02.01	Capacitación Presencial	108.347.774
01.02.02	Capacitación en Línea	16.860.000
01.02.03	Congreso Internacional	65.800.000
01.02.04	Foros	5.760.000
01.02.05	Jornada Nacional de Actualización Tributaria	27.400.000
01.02.06	Mes de la contaduría Pública	12.000.000
01.03	Otros Ingresos	68.797.137
01.03.01	Ingresos Filiales	12.000.000
01.03.02	Financieros	6.947.137
01.03.03	Venta de timbres	28.442.000
01.03.04	Venta de timbres Privados	1.332.000
01.03.05	Alquileres	10.572.000
01.03.06	Ingresos varios	6.180.000
01.03.07	Artículos promocionales	828.000
01.03.08	Reposición de distintivos	2.496.000
01.04	Ingresos devolutivos	230.962.086
01.04.01	Pólizas de vida A- B- C	171.410.418
01.04.02	Póliza de fidelidad	19.257.472
01.04.03	Fondo de mutualidad	14.652.800



INFORME DE ACTIVIDADES

Codigo	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto 2020
01.04.04	IVA Recaudado a clientes	25.641.396
	Total, de Ingresos	1.334.574.717
	Total, Ingresos + Recursos Vigencias Anteriores	1.500.782.383
02	EGRESOS	1.334.574.717
02.01	Servicios Personales	612.587.294
02.01.01	Horas regulares	427.118.720
02.01.02	Horas Extras	6.376.781
02.01.03	Vacaciones	3.000.000
02.01.04	Aguinaldos	36.110.175
02.01.05	Preaviso y Cesantía	2.000.000
02.01.06	CCSS Cuota Patronal al Seguro Social	97.536.488
02.01.07	Ley de Protección al Trabajador	13.004.865
02.01.08	Póliza de Riesgos del Trabajo del INS	4.334.955
02.01.09	Asodecopu (Aporte Asociación Solidarista)	23.105.310
	Total Servicios Personales	612.587.294
02.02	Servicios No Personales	360.172.755
02.02.01	Gastos por incorporación	22.866.758
02.02.02	Gastos por capacitaciones	94.780.700
02.02.02.01	Honorarios de capacitación presencial	17.947.500
02.02.02.02	Servicios de Alimentación Capacitación presencial	8.611.200
02.02.02.03	Honorarios de capacitación en línea	4.800.000
02.02.02.04	Honorarios por desarrollo de cursos en línea	3.200.000
02.02.02.05	Congreso Internacional Anual	35.792.000
02.02.02.06	Foros	2.240.000
02.02.02.07	Jornada Nacional de Actualización Tributaria	10.190.000
02.02.02.08	Mes de la Contaduría Pública	12.000.000
02.02.03	Alimentación en Reuniones	3.260.000
02.02.03.01	Alimentación de comisiones de trabajo	1.620.000
02.02.03.02	Alimentación de Junta Directiva	1.440.000
02.02.03.03	Alimentación Otros	200.000
02.02.04	Servicios Profesionales	43.875.600
02.02.04.01	Servicios de Consultoría Legal	12.996.000
02.02.04.02	Otros Servicios Profesionales	21.691.500
02.02.04.03	Soporte Sistemas	9.188.100
02.02.05	Servicios Básicos	19.500.000
02.02.05.01	Servicios Telefónicos	2.100.000
02.02.05.02	Servicios de agua	6.000.000
02.02.05.03	Servicios de Electricidad	11.400.000



INFORME DE ACTIVIDADES

Código	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto 2020
02.02.06	Internet y Cable	3.204.000
02.02.06.01	Servicio de internet	2.844.000
02.02.06.02	Servicio de TV por cable	360.000
02.02.07	Servicios Externos	40.492.000
02.02.07.01	Servicios de Seguridad	35.400.000
02.02.07.02	Servicios de ADT	408.000
02.02.07.03	Servicios de Traducción	400.000
02.02.07.04	Servicio de Bodegaje	3.360.000
02.02.07.05	Servicios Médicos	924.000
02.02.08	Mantenimiento y Reparación	28.519.400
02.02.08.01	Mantenimiento y reparaciones Sede	8.528.000
02.02.08.02	Mantenimiento del Gimnasio Multiusos y CAF	1.200.000
02.02.08.03	Mantenimiento Terreno	500.000
02.02.08.04	Mantenimiento Licencias de Sistemas	8.604.700
02.02.08.05	Mantenimiento Vehículos	1.820.000
02.02.08.06	Mant. Equipo y Sist. de cómputo	7.866.700
02.02.09	Viáticos y Transportes	6.494.265
02.02.10	Atención al Personal	3.308.000
02.02.11	Actividades Recreativas y Sociales	3.177.000
02.02.12	Baile de Gala	19.700.000
02.02.13	Membresías a organismos	15.051.000
02.02.15	Actividades Deportivas	11.464.037
02.02.15.01	Entrenadores Deportivos	6.353.750
02.02.15.02	Alimentación Deportiva	500.000
02.02.15.03	Seguros Actividades Deportivas	560.607
02.02.15.04	Artículos deportivos	1.139.680
02.02.15.05	Lavandería y otros	2.910.000
02.02.16	Primas de seguros	9.980.596
02.02.17	Auditoría Externa	7.000.000
02.02.19	Publicaciones	2.352.000
02.02.20	Servicios de Fotocopiado	4.800.000
02.02.21	Asambleas	1.700.000
02.02.22	Proceso Electoral	4.481.000
02.02.24	Filiales	7.000.000
02.02.25	Impuestos Municipales y a las Utilidades	4.624.000
02.02.26	Capacitación Colaboradores	2.000.000
02.02.27	Reposición de sello	542.400
	Total, Servicios No Personales	360.172.755
02.03	Materiales y Suministros	35.049.400



INFORME DE ACTIVIDADES

Código	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto 2020
02.03.01	Material didáctico por capacitación	876.000
02.03.02	Papelería y útiles de oficina	4.944.000
02.03.03	Compra de libros	8.596.000
02.03.04	Compra de Timbres	3.111.000
02.03.05	Menajes y Manteles	744.000
02.03.06	Artículos promocionales	624.000
02.03.08	Combustibles y lubricantes	1.920.000
02.03.09	Suministros de cómputo y oficina	1.110.000
02.03.10	Suministros de limpieza y cocina	12.824.400
02.03.11	Otros materiales y suministros	300.000
	Total, Materiales y Suministros	35.049.400
02.04	Gastos Financieros	38.420.205
02.04.01	Descuentos por pronto pago	2.875.000
02.04.02	Comisiones bancarias y financieras	35.045.205
02.04.03	Indemnizaciones	500.000
	Total, Gastos Financieros	38.420.205
02.05	Otros Egresos	288.345.063
02.05.01	Pólizas de Vida A- B- C	171.410.418
02.05.02	Póliza de Fidelidad	19.257.472
02.05.03	Traslados al Fondo de Mutualidad	14.652.800
02.05.04	Impuesto IVA Deducible	25.641.396
02.05.05	Impuesto IVA No Deducible	44.762.977
02.05.06	Cuentas especiales sin asignación presupuestaria	12.620.000
	Total, Otros Egresos	288.345.063
	TOTAL GENERAL DE EGRESOS	1.334.574.717
	EXCEDENTE OPERATIVO	0

6.2.2 Presupuesto de Inversión 2020

Código	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto 2020
0	Recursos de Vigencias Anteriores	166.207.666
03	Inversiones	20.447.269
03.01	Equipo de Cómputo	8.977.800
03.02	Mobiliario y Equipo	9.769.469
03.03	Mejoras y adiciones al edificio	700.000
03.05	Ampliaciones, infraestructura, terrenos	600.000
03.08	Equipo de Gimnasio Multiusos	400.000
	Total, Inversiones	20.447.269
	Recursos disponibles del periodo	145.760.397



INFORME DE ACTIVIDADES

7. Premisas del Presupuesto 2020

7.1 Premisas en clasificadores del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas																												
Recursos de vigencias anteriores	El presupuesto del 2020 es realizado bajo la base del efectivo. Por tanto, se toman en cuenta los recursos de vigencias anteriores o el superávit estimado que está conformado por los saldos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo; el cual para finales del año 2019 fue por un monto de ¢166.207.666 . Este superávit es el resultado de la diferencia entre el saldo real del efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del 2019 por ¢179.336.312 menos los compromisos por finiquitos pendientes de pagar del 2019 por ¢13.128.646																												
INGRESOS:																													
Código 01.01.01 Cuota ordinaria colegiados	<p>Corresponde a la cuota ordinaria que por colegiatura cancelan los colegiados en forma mensual. Para el año 2020 se contempla que la cuota ordinaria mensual aumenta ¢250. Para una cuota mensual por colegiatura de ¢8.950 (Incluye ¢200 del Fondo de Mutualidad). Se estima un ingreso total por las cuotas ordinarias de ¢666.192.389</p> <p>El cálculo se realizó tomando como referencia un total de 6047 colegiados activos, más 150 adicionales por incorporaciones en el transcurso del año. Se espera en promedio, una recuperación de un 96% sobre los ingresos brutos, para un total neto de ¢615.417.600. También se toma recuperar el saldo por cobrar de las cuotas al cierre del 2019; estimando un 4% de incobrables, para un monto de ¢35.292.666. Se incluye también el cobro de cuotas a colegiados suspendidos, considerando un 70% de cuentas incobrables, para una recuperación total de ¢10.482.123. Por último, se espera recibir a finales del 2020, ¢5.000.000 por cuotas de los Colegiados que pagan por adelantado la colegiatura anual.</p>																												
Código 01.01.02 Cuota extraordinaria de nuevos colegiados	<p>Los Colegiados de nuevo ingreso deben pagar una cuota extraordinaria por el primer año, se proyecta un aumento de ¢500 pero únicamente para los nuevos colegiados del año 2020. Por tanto, la cuota extraordinaria será de ¢2.500. Para el año 2020 se considera que se van a incorporar 150 nuevos colegiados.</p> <p>Los colegiados incorporados en el 2019, seguirán pagando una cuota extraordinaria de ¢2.000. El total de los ingresos por este rubro para el 2020 es por ¢3.414.000.</p>																												
Código 01.01.03 Cuota Despachos	<p>Son las cuotas que los despachos deben pagar al Colegio en forma anual, actualmente se cuenta con 104 despachos activos. (88 pequeños, 9 medianos y 7 grandes). Además, se espera la incorporación de 3 despachos pequeños para el 2020. Se mantienen las mismas cuotas del 2019 según el salario base:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Un total de 82 despachos pequeños sin representación internacional con un monto de ¢450.200 (1 salario base) ✓ Un total de 9 despachos pequeños con representación internacional con un monto de ¢675.300 (1,5 salario base). ✓ Un total de 3 despachos medianos sin representación internacional con un monto de ¢900.400 (2 salarios bases) ✓ Un total de 6 despachos medianos con representación internacional con un monto de ¢1.125.500 (2,5 salarios base) ✓ Un total de 7 despachos grandes con representación internacional con un monto de ¢1.800.800 (4 salarios base) <p>Además, se estima recuperar el saldo pendiente de las cuentas por cobrar de despachos del 2019 por un monto de ¢3.451.111 (Saldo al 31/12/2019)</p> <p>Para un total anual de ¢67.829.711</p>																												
Código 01.01.04 Emisión de certificaciones	<p>Se incluyen los ingresos generados por la emisión de certificaciones para los miembros activos, (colegiados y despachos contables), así como las autenticaciones, convenios universitarios y certificaciones de la póliza de fidelidad. En resumen, se determina de esta forma:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Nº</th> <th>Precio</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Miembros activos</td> <td>1.224</td> <td>¢4.000</td> <td>¢4.896.000</td> </tr> <tr> <td>Despachos</td> <td>156</td> <td>¢6.000</td> <td>¢936.000</td> </tr> <tr> <td>Autenticaciones</td> <td>60</td> <td>¢4.000</td> <td>¢240.000</td> </tr> <tr> <td>Convenios Universit.</td> <td>36</td> <td>¢3.500</td> <td>¢126.000</td> </tr> <tr> <td>Póliza de Fidelidad</td> <td>12</td> <td>¢3.500</td> <td>¢42.000</td> </tr> <tr> <td>Totales</td> <td>1.488</td> <td></td> <td>¢6.240.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>El ingreso estimado es por ¢6.240.000</p>	Concepto	Nº	Precio	Total	Miembros activos	1.224	¢4.000	¢4.896.000	Despachos	156	¢6.000	¢936.000	Autenticaciones	60	¢4.000	¢240.000	Convenios Universit.	36	¢3.500	¢126.000	Póliza de Fidelidad	12	¢3.500	¢42.000	Totales	1.488		¢6.240.000
Concepto	Nº	Precio	Total																										
Miembros activos	1.224	¢4.000	¢4.896.000																										
Despachos	156	¢6.000	¢936.000																										
Autenticaciones	60	¢4.000	¢240.000																										
Convenios Universit.	36	¢3.500	¢126.000																										
Póliza de Fidelidad	12	¢3.500	¢42.000																										
Totales	1.488		¢6.240.000																										



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas														
Código 01.01.05 Incorporaciones	<p>Corresponde a los ingresos por las cuotas de nuevos colegiados. Se consideran cobros por estudio de expediente, gastos de incorporación, inscripción de despachos, reposición de exámenes, reposición de seminarios e invitados adicionales. Se estiman 3 incorporaciones al año y 150 nuevos incorporados según el siguiente desglose de cobros:</p> <table> <tr> <td>Estudios de expediente</td> <td>¢21.069.360</td> </tr> <tr> <td>Gastos de incorporación</td> <td>¢13.506.000</td> </tr> <tr> <td>Inscripción de despachos</td> <td>¢337.650</td> </tr> <tr> <td>Reposición de exámenes</td> <td>¢1.688.250</td> </tr> <tr> <td>Reposición de seminarios</td> <td>¢810.360</td> </tr> <tr> <td>Invitados adicionales</td> <td>¢375.000</td> </tr> <tr> <td>Total Ingresos Incorporaciones.</td> <td>¢37.786.620</td> </tr> </table>	Estudios de expediente	¢21.069.360	Gastos de incorporación	¢13.506.000	Inscripción de despachos	¢337.650	Reposición de exámenes	¢1.688.250	Reposición de seminarios	¢810.360	Invitados adicionales	¢375.000	Total Ingresos Incorporaciones.	¢37.786.620
Estudios de expediente	¢21.069.360														
Gastos de incorporación	¢13.506.000														
Inscripción de despachos	¢337.650														
Reposición de exámenes	¢1.688.250														
Reposición de seminarios	¢810.360														
Invitados adicionales	¢375.000														
Total Ingresos Incorporaciones.	¢37.786.620														
Código 01.01.06 Entradas al Baile de Gala	<p>Corresponde a las entradas de los CPA y los acompañantes al Baile de Gala que se realiza en diciembre. Se esperan un total de 500 participantes. De los cuales, 350 serían CPA y 150 acompañantes. Se estima un ingreso total por ¢7.250.000, según el siguiente desglose:</p> <p><u>Entradas de colegiados</u></p> <p>350 personas a ¢10.000 = ¢3.500.000</p> <p><u>Entradas de acompañantes</u></p> <p>150 personas a ¢25.000 = ¢3.750.000</p>														
Código 01.01.07 Venta de libros	<p>Contempla la venta de 55 libros NIIF 2018 con un precio de ¢160.000,00 y 12 libros de NIIF para PYMES 2015 con un valor de ¢80.000,00 cada uno.</p> <p>Se estima un total por: ¢9.935.000</p>														
Código 01.02 Ingresos por capacitaciones (Desarrollo Profesional)															
Código 01.02.01 Capacitación Presencial	<p>Corresponde a los ingresos recibidos por matrículas de seminarios, talleres y cursos. Para el año 2020, se esperan ingresos por cursos de capacitación presencial por un total de ¢108.347.774</p> <p>Este rubro incluye charlas y 57 cursos que durante el año. El promedio mensual de participantes es de 71, en el año 855 personas. El precio promedio de los cursos será de ¢110.000, con una recuperación de 95%, se espera un ingreso anual por cursos y charlas por ¢96.947.500. Además, se espera recaudar ¢881.429 por cobro de ausencia a charlas. Por último, se consideran las cuentas por cobrar pendientes al final de periodo por cursos de capacitación brindados que no han sido cobrados, se estima un cobro por ¢10.518.845 (Saldo al cierre del 31/12/2019).</p>														
Código 01.02.02 Ingresos por capacitación en línea	<p>Corresponde a los ingresos por el cobro de las matrículas por cursos o capacitaciones en línea. Esta modalidad de cursos E-Learning, están enfocados en horas de capacitación, calculadas mediante una estimación de la cantidad de cursos por participantes a ofrecer a los Colegiados y público en general sobre temas de interés profesional.</p> <p>El total de los cursos en línea que se proyecta realizar durante al año 2020, será de 36, 3 en cada mes. Se esperan un total de 360 participantes en el año, 30 al mes, 10 por cada curso en línea. El precio promedio del curso es de ¢37.500, para un total anual de ingresos por ¢13.500.000.</p> <p>Se consideran también las charlas Webinar para un total de 28 charlas durante el año, con 336 participantes. El precio de este tipo de charlas es por ¢10.000. Se estima un total anual de ¢3.360.000.</p> <p>El total anual de los ingresos por capacitaciones en línea se estima en ¢16.860.000.</p>														
Código 01.02.03 Congreso Internacional de Información Financiera	<p>El Congreso Internacional de Información Financiera, es el evento en el cual se evalúan temas específicos de la profesión, para ello se invitan expositores nacionales e internacionales para que brinden conferencias. Se realiza con patrocinios de diferentes despachos, empresas, bancos por medio de la venta de stands.</p> <p>El principal ingreso es por la cuota de inscripción. Se estima generar un ingreso total de ¢65.800.000, detallados de la siguiente forma:</p> <p><u>Cuota de Inscripción:</u></p> <p>350 participantes por ¢150.000 = ¢52.500.000</p> <p><u>Patrocinios:</u></p> <p>Un total de ¢13.300.000.</p>														



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas																		
Código 01.02.04 Foros	<p>Para el año 2020 se espera realizar un foro en el mes de junio, con el objetivo de tener intercambio de ideas y opiniones en temas específicos de la profesión contable.</p> <p>Los ingresos totales esperados por esta actividad son por ¢5.760.000, resultado de la inscripción al foro de 120 participantes a un precio de ¢48.000.</p>																		
Código 01.02.05 Jornada Nacional de Actualización Tributaria	<p>La 7ma Jornada Nacional de Actualización Tributaria es un evento que se realizará en el mes de noviembre, en donde se espera tenga un total de 300 participantes a un precio de inscripción de ¢90.000</p> <p>El ingreso total de este evento se compone de la siguiente forma:</p> <p>Ingresos por inscripciones: ¢27.000.000</p> <p>Ingresos por patrocinios: <u>¢400.000</u></p> <p>Se estima un ingreso total por: ¢27.400.000</p>																		
Código 01.02.06 Mes de la Contaduría Pública	<p>El evento del mes de la contaduría pública, se realiza todos los años en el mes de mayo, que es el mes oficial de la contaduría pública. En este mes se brindan charlas gratuitas para los colegiados, se realiza una parrillada que sirve como convivio e integración de los CPA; además se realizan actividades para las filiales del Colegio.</p> <p>Este ingreso se estima para un total de ¢12.000.000, que se compone de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrocinios de empresas: ¢9.000.000 • Charlas regulares: ¢1.000.000 • Inasistencia a charlas: ¢500.000 • Inscripción a parrillada: ¢1.500.000 																		
Código 01.03.01 Ingreso Filiales	<p>Estos ingresos corresponden a las entradas de efectivo que ejecutan las 8 filiales del Colegio ubicadas en la Zona sur, Zona norte, Occidente, Pérez Zeledón, Guanacaste, Puntarenas, Grecia y el Atlántico. Los ingresos corresponden a la realización de charlas.</p> <p>Para el 2020 se espera que cada una de las filiales realice 10 charlas durante el año, 6 de ellas de forma virtual con un total de participantes de 150 durante el año por filial.</p> <p>A nivel global, se espera realizar 80 charlas con un total de 1.200 participantes. Cada charla con un precio de ¢10.000 para un total de ¢12.000.000</p>																		
Código 01.03.02 Financieros	<p>Contempla los ingresos obtenidos por concepto rendimientos o intereses financieros que generan los recursos en instrumentos financieros y equivalentes del efectivo.</p> <p>Los ingresos financieros esperados del 2020, serán por ¢6.947.137, detallados de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intereses instrumentos financieros: ¢6.675.937 • Intereses cuentas corrientes: ¢ 271.200 																		
Código 01.03.03 Venta Timbres	<p>Corresponde al monto generado por la venta de timbres del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, establecido en la Ley 6663 para un total de ingresos por ¢28.442.000, los cuales se distribuyen de la siguiente forma:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Timbre</th> <th>Cantidad</th> <th>Ingreso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Timbres de ¢25</td> <td>240.425</td> <td>¢6.010.629</td> </tr> <tr> <td>Timbres de ¢100</td> <td>27.737</td> <td>¢2.773.739</td> </tr> <tr> <td>Timbres de ¢500</td> <td>2.024</td> <td>¢1.011.975</td> </tr> <tr> <td>Timbres de ¢1.000</td> <td>18.645</td> <td>¢18.645.060</td> </tr> <tr> <td>Totales:</td> <td>288.832</td> <td>¢28.442.000</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de Timbre	Cantidad	Ingreso	Timbres de ¢25	240.425	¢6.010.629	Timbres de ¢100	27.737	¢2.773.739	Timbres de ¢500	2.024	¢1.011.975	Timbres de ¢1.000	18.645	¢18.645.060	Totales:	288.832	¢28.442.000
Tipo de Timbre	Cantidad	Ingreso																	
Timbres de ¢25	240.425	¢6.010.629																	
Timbres de ¢100	27.737	¢2.773.739																	
Timbres de ¢500	2.024	¢1.011.975																	
Timbres de ¢1.000	18.645	¢18.645.060																	
Totales:	288.832	¢28.442.000																	
Código 01.03.04 Venta de timbres Privados	<p>Corresponde al convenio que existe con el Colegio de Contadores Privados para la venta de timbres de ese Colegio en las instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. El monto presupuestario se calcula basado en el historial recaudado por este concepto durante los primeros 8 meses del 2019, para un total presupuestado del 2020 por ¢1.332.000.</p>																		



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas								
Código 01.03.05 Alquileres	<p>Se incluyen los ingresos generados del alquiler de oficinas, aulas, área restaurante, cancha de futbol y del gimnasio multiuso.</p> <p>Distribuido de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alquiler de 3 Oficinas: ₡8.233.000 • Alquiler de aulas: ₡120.000 • Alquiler Áreas Restaurante: ₡150.000 • Alquiler Gimnasio Multiuso: ₡1.530.000 • Alquiler Cancha de Futbol: ₡540.000 <p>En total los ingresos por alquileres para el año 2020 se esperan por: ₡10.572.000</p>								
Código 01.03.06 Ingresos varios	<p>Dentro de los otros ingresos se incluyen las matriculas de colegiados al AIC, comisiones ganadas del Banco Promérica y del Instituto Nacional de Seguros, cobros por multas administrativas y otros ingresos.</p> <p>Para el año 2020 se esperan otros ingresos por la suma total de ₡6.180.000.</p>								
Código 01.03.07 Artículos promocionales	<p>En los ingresos por venta de artículos promocionales, se incluyen la venta de camisetas, pines, maletines, botellas y otros artículos de la marca del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.</p> <p>Los ingresos por la venta de artículos promocionales para el periodo 2020, se esperan en un total de ₡828.000.</p>								
Código 01.03.08 Reposición de Distintivos	<p>Corresponde a los ingresos esperados por la reposición de sellos y carnets a colegiados activos que necesiten un cambio en esos distintivos.</p> <p>Se proyecta una venta promedio de 52 sellos en el 2020 con un precio promedio de ₡20.000 para un total de ingresos por venta de sellos por ₡960.000</p> <p>Los ingresos por reposición de carnets se esperan en ₡1.536.000 esto según el comportamiento de los ingresos por este mismo concepto durante los primeros 8 meses del 2019.</p> <p>En total, los ingresos por venta de distintivos se proyectan en ₡2.496.000.</p>								
Código 01.04.01 Pólizas de vida A – B – C	<p>Este ingreso es devolutivo, es decir no es un ingreso propio del Colegio, sino que forma parte de la función de agente recaudador con la que actúa la entidad en el cobro de la póliza colectiva de vida de los colegiados. La misma es voluntaria y es cancelada por miembros suscritos a esta póliza.</p> <p>El monto de la prima es estimado, por cuanto hay inclusiones y exclusiones de agremiados durante el año. Los precios con IVA incluido de la póliza A es por ₡5.007, de la póliza B es por ₡6.088 y de la póliza C es por ₡11.415. El total de este ingreso del 2020, se compone de la siguiente forma:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Póliza de Vida A: 2.414 colegiados =</td> <td style="text-align: right;">₡148.297.326</td> </tr> <tr> <td>Póliza de Vida B: 307 colegiados =</td> <td style="text-align: right;">₡22.428.192</td> </tr> <tr> <td>Póliza de Vida C: 5 colegiados =</td> <td style="text-align: right;">₡684.900</td> </tr> <tr> <td>Total ingresos pólizas de vida =</td> <td style="text-align: right;">₡171.410.418</td> </tr> </table> <p>Se toma como premisa que todos los 150 nuevos colegiados a incorporarse en el 2020 van a adquirir la póliza de vida A.</p>	Póliza de Vida A: 2.414 colegiados =	₡148.297.326	Póliza de Vida B: 307 colegiados =	₡22.428.192	Póliza de Vida C: 5 colegiados =	₡684.900	Total ingresos pólizas de vida =	₡171.410.418
Póliza de Vida A: 2.414 colegiados =	₡148.297.326								
Póliza de Vida B: 307 colegiados =	₡22.428.192								
Póliza de Vida C: 5 colegiados =	₡684.900								
Total ingresos pólizas de vida =	₡171.410.418								
Código 01.04.02 Póliza de fidelidad	<p>Este ingreso es devolutivo, es decir no es un ingreso propio del Colegio, sino que forma parte de la función de agente recaudador con la que actúa la entidad en el cobro póliza de fidelidad, la cual es de carácter obligatorio para los Contadores Públicos Autorizados que trabajen realizando certificaciones, dictámenes de auditora y otros documentos de fe pública, elaborados por el CPA. La prima anual es estimada, ya que existen colegiados activos que no pagan la póliza por no emitir ese tipo de documentos. Por tanto, solo se consideran los colegiados suscritos en la póliza de fidelidad colectiva FIG0007, que estará vigente hasta el 30 de setiembre 2020. El precio de la póliza de fidelidad es por ₡4.238 y se consideran 4294 miembros más los 150 posibles nuevas incorporaciones.</p> <p>El total recaudado por la póliza de fidelidad de colegiados es por ₡19.257.472</p>								
Código 01.04.03 Fondo de Mutualidad	<p>Egreso devolutivo pues pertenece a un fondo de mutualidad de los mismos colegiados, el cual se invierte cada mes. El cobro es por ₡200 de forma mensual. Para un total de ₡14.652.800</p>								



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
Código 01.04.04 IVA Recaudado a clientes	<p>Se consideran los recursos correspondientes al cobro del IVA por los ingresos gravados del Colegio:</p> <p>Ingresos gravados con 13%: Certificaciones, incorporaciones, baile de gala, patrocinios al Congreso Internacional de Información Financiera, foros, jornada de actualización tributaria, mes de la contaduría, alquileres, ingresos varios, artículos promocionales, reposición de distintivos.</p> <p>Ingresos gravados con 2%: Capacitaciones cualquier tipo, ingresos filiales.</p> <p>Ingresos no gravados: Venta de libros, cuotas ordinarias y extraordinarias de colegiados, cuotas despachos, ingresos financieros, venta de timbres.</p> <p>El total de IVA recaudado a clientes que se espera recaudar para el año 2020, es por ¢25.641.396</p>

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
EGRESOS:	
Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
Código 02.01 <u>Servicios personales</u>	<p>La partida de servicios personales está constituida por las sub partidas de horas regulares, horas extraordinarias, cobertura de incapacidades, decimotercer mes (aguinaldo), pago de liquidaciones laborales las sub partidas de vacaciones, preaviso y cesantía; el gasto patronal por las cuotas a la C.C.S.S por un 26,50% (incluye aumento de 0,17% aplicable a partir del 2020) y el aporte patronal a la Asociación Solidarista de empleados del Colegio por 5,33%.</p> <p>Para el presupuesto 2020 se consideran las 41 plazas actuales y no se consideran plazas nuevas.</p> <p>Se estiman un aumento salarial para el 2020 de un 3%, para un total de servicios personales de ¢612.587.294</p>
Código 02.02 <u>Servicios no personales</u>	<p>Lo constituyen todos aquellos bienes y servicios contratados para atender las necesidades básicas del Colegio y de su operación para un total de ¢360.172.755 monto que se detalla en las siguientes sub partidas:</p>
Código 02.02.01 Gastos por incorporación	<p>Corresponde a las salidas de dinero por los gastos relacionados con las nuevas incorporaciones de colegiados del 2020.</p> <p>El cálculo se basa en la realización de 3 incorporaciones durante el año, con 50 colegiados en cada incorporación para un total de 150 miembros nuevos miembros al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.</p> <p>Se toman en cuenta todos los gastos relacionados de las incorporaciones, tales como títulos, sellos, porta títulos, carnets, programas de los actos de incorporación, horas extras del personal, alimentación y gastos del hotel donde se realizarían los eventos, licor, decoración, sonido, reconocimiento, discomóvil y otros gastos.</p> <p>El total de los gastos por incorporaciones para el 2020, es por un total de ¢22.866.758</p>
Código 02.02.02 Capacitaciones	
Código 02.02.02.01 Honorarios de capacitación presencial	<p>Esta partida la constituye el pago a los instructores de todas las capacitaciones, charlas, talleres, seminarios y cursos presenciales programadas por el Colegio para el año 2020.</p> <p>En total, los honorarios de capacitaciones presenciales del 2020, se calcula en base a los 57 cursos que se realizarán y según el costo por hora de los capacitadores. Se estima un gasto total por ¢17.947.500.</p>
Código 02.02.02.02 Servicios de alimentación capacitación presencial	<p>Al igual que la partida anterior, este gasto se fundamenta en el planteamiento de los programas de capacitación del Departamento de Desarrollo Profesional para el año 2020.</p> <p>El costo del servicio de alimentación está incluido en el costo de la hora de capacitación, para un total general ¢8.611.200, con un costo del refrigerio en promedio de ¢1.800 por persona.</p>
Código 02.02.02.03 Honorarios de capacitación en línea	<p>Esta partida la constituye el pago a los instructores en las capacitaciones y charlas en línea del año 2020.</p> <p>Se estima en cursos E-learning un total 36 cursos en el año, 4 sesiones por curso, con 2 horas de acompañamiento. La hora profesional se estima a ¢12.500 en este tipo de capacitación. En total se proyecta un gasto por: ¢4.800.000</p>
Código 02.02.02.04 Honorarios por desarrollo de cursos en línea	<p>En esta partida se incluye el pago por el desarrollo de los contenidos E-learning y el costo de preparación de los cursos por parte de los profesionales.</p> <p>Es importante destacar que la premisa del 2020 es mucho menor a la establecida el año anterior, puesto que ya se tienen contenidos desarrollados en el 2019, los cuales como ya se pagaron no tendrían costo alguno en el 2020.</p> <p>Se estima un gasto total de ¢3.200.000</p>



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas																								
Código 02.02.02.05 Congreso Internacional de Información Financiera	<p>Corresponde a los egresos por la realización del Congreso Internacional de Información Financiera de Contadores Públicos Autorizados, abierto también para el público en general sobre temas de actualidad en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y en las Normas Internacionales de Auditoría NIA.</p> <p>La estimación del egreso se realiza según el costo promedio de 350 participantes, los cuales son los estimados a participar en el Congreso, además de personal administrativo que debe asistir para colaborar con la logística.</p> <p>El evento se realiza en 2 días del mes de septiembre, y contiene los siguientes rubros de gastos:</p> <table border="0"> <tr> <td>Alimentación y menaje</td> <td>¢19.392.000</td> </tr> <tr> <td>Coctel de clausura</td> <td>¢3.000.000</td> </tr> <tr> <td>Equipo de sonido</td> <td>¢2.500.000</td> </tr> <tr> <td>Servicio de internet</td> <td>¢500.000</td> </tr> <tr> <td>Boletos aéreos expositores</td> <td>¢3.500.000</td> </tr> <tr> <td>Hospedajes expositores</td> <td>¢2.000.000</td> </tr> <tr> <td>Cuadernos para participantes.</td> <td>¢2.000.000</td> </tr> <tr> <td>Show musical en coctel</td> <td>¢400.000</td> </tr> <tr> <td>Flores pódium y mesa principal.</td> <td>¢200.000</td> </tr> <tr> <td>Licor actividad de coctel</td> <td>¢600.000</td> </tr> <tr> <td>Brazaletes para ingreso</td> <td>¢200.000</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos</td> <td>¢1.500.000</td> </tr> </table> <p>El total de los egresos del Congreso Internacional de Información Financiera del año 2020 es por ¢35.792.000</p>	Alimentación y menaje	¢19.392.000	Coctel de clausura	¢3.000.000	Equipo de sonido	¢2.500.000	Servicio de internet	¢500.000	Boletos aéreos expositores	¢3.500.000	Hospedajes expositores	¢2.000.000	Cuadernos para participantes.	¢2.000.000	Show musical en coctel	¢400.000	Flores pódium y mesa principal.	¢200.000	Licor actividad de coctel	¢600.000	Brazaletes para ingreso	¢200.000	Otros gastos	¢1.500.000
Alimentación y menaje	¢19.392.000																								
Coctel de clausura	¢3.000.000																								
Equipo de sonido	¢2.500.000																								
Servicio de internet	¢500.000																								
Boletos aéreos expositores	¢3.500.000																								
Hospedajes expositores	¢2.000.000																								
Cuadernos para participantes.	¢2.000.000																								
Show musical en coctel	¢400.000																								
Flores pódium y mesa principal.	¢200.000																								
Licor actividad de coctel	¢600.000																								
Brazaletes para ingreso	¢200.000																								
Otros gastos	¢1.500.000																								
Código 02.02.02.06 Foros	<p>Esta partida de egresos corresponde a los ejecutados por la realización de 1 foro a realizarse en junio para tratar temas de índole contable y tributario.</p> <p>Para llevar a cabo el foro, el Colegio debe incurrir en egresos para la alimentación de tres tiempos por 1 día, los certificados para los participantes, y alquiler de mobiliario pues el evento se planea realizar en las instalaciones del Colegio.</p> <p>Se estima un egreso total por la realización del foro por la suma de ¢2.240.000</p>																								
Código 02.02.02.07 Jornada Nacional de Actualización Tributaria	<p>Este egreso corresponde a los gastos que el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica debe de incurridos para la realización de la 7ma Jornada Nacional de Actualización Tributaria, la cual se espera realizar durante el mes de noviembre del 2020.</p> <p>La estimación del egreso se realiza bajo la premisa de un total de 300 participantes.</p> <p>Donde se incluyen los siguientes gastos:</p> <table border="0"> <tr> <td>Alimentación y menaje</td> <td>¢8.040.000</td> </tr> <tr> <td>Equipo de sonido</td> <td>¢1.250.000</td> </tr> <tr> <td>Flores pódium y mesa principal</td> <td>¢150.000</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos</td> <td>¢1.500.000</td> </tr> </table> <p>El total de los egresos estimados para realizar la 7ma Jornada Nacional de Actualización Tributaria del año 2020 se proyecta por un total de ¢10.190.000.</p>	Alimentación y menaje	¢8.040.000	Equipo de sonido	¢1.250.000	Flores pódium y mesa principal	¢150.000	Otros gastos	¢1.500.000																
Alimentación y menaje	¢8.040.000																								
Equipo de sonido	¢1.250.000																								
Flores pódium y mesa principal	¢150.000																								
Otros gastos	¢1.500.000																								
Código 02.02.02.08 Mes de la Contaduría Pública	<p>Egreso constituido por el gasto de actividades sociales durante el mes de la contaduría, almuerzo del día del contador, así como aquellos gastos de alimentación del día familiar, pasarela, parrillada de cierre, materiales y otros propios de las capacitaciones que se imparten de forma gratuita para el CPA durante el mes de mayo.</p> <p>Este egreso se compone según el siguiente desglose:</p> <table border="0"> <tr> <td>Almuerzo día del Contador</td> <td>¢3.400.000</td> </tr> <tr> <td>Día Familiar</td> <td>¢3.000.000</td> </tr> <tr> <td>Pasarela</td> <td>¢1.700.000</td> </tr> <tr> <td>Cóctel de inauguración</td> <td>¢1.200.000</td> </tr> <tr> <td>Parrillada de cierre</td> <td>¢2.000.000</td> </tr> <tr> <td>Visita colegios técnicos</td> <td>¢250.000</td> </tr> <tr> <td>Transporte</td> <td>¢150.000</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos</td> <td>¢300.000</td> </tr> </table> <p>El total de los egresos estimados por el mes de la contaduría pública del año 2020 es por ¢12.000.000.</p>	Almuerzo día del Contador	¢3.400.000	Día Familiar	¢3.000.000	Pasarela	¢1.700.000	Cóctel de inauguración	¢1.200.000	Parrillada de cierre	¢2.000.000	Visita colegios técnicos	¢250.000	Transporte	¢150.000	Otros gastos	¢300.000								
Almuerzo día del Contador	¢3.400.000																								
Día Familiar	¢3.000.000																								
Pasarela	¢1.700.000																								
Cóctel de inauguración	¢1.200.000																								
Parrillada de cierre	¢2.000.000																								
Visita colegios técnicos	¢250.000																								
Transporte	¢150.000																								
Otros gastos	¢300.000																								



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas															
Código 02.02.03 Alimentación en reuniones																
Código 02.02.03.01 Alimentación comisiones de trabajo	<p>Lo constituyen los gastos por refrigerios en la atención a las diferentes comisiones de trabajo que apoyan el desarrollo de las funciones del Colegio. Las comisiones activas son las siguientes</p> <table border="0"> <tr> <td>1) Admisión</td> <td>6) Control de calidad</td> <td>11) Asuntos tributarios</td> </tr> <tr> <td>2) Ad HOC</td> <td>7) Tribunal de Honor</td> <td>12) Desarrollo Profes.</td> </tr> <tr> <td>3) Financiera</td> <td>8) Normas</td> <td>13) Consultivo Perm.</td> </tr> <tr> <td>4) Fiscalía</td> <td>9) Deportes</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5) Despachos</td> <td>10) Electoral</td> <td></td> </tr> </table> <p>Para el año 2020 se estima un egreso por alimentación con refrigerios en las comisiones de trabajo del Colegio por un total de ¢1.620.000</p>	1) Admisión	6) Control de calidad	11) Asuntos tributarios	2) Ad HOC	7) Tribunal de Honor	12) Desarrollo Profes.	3) Financiera	8) Normas	13) Consultivo Perm.	4) Fiscalía	9) Deportes		5) Despachos	10) Electoral	
1) Admisión	6) Control de calidad	11) Asuntos tributarios														
2) Ad HOC	7) Tribunal de Honor	12) Desarrollo Profes.														
3) Financiera	8) Normas	13) Consultivo Perm.														
4) Fiscalía	9) Deportes															
5) Despachos	10) Electoral															
Código 02.02.03.02 Alimentación de Junta Directiva	<p>Lo constituyen los gastos de alimentación por la atención a la Junta Directiva en sus respectivas sesiones tanto ordinarias como extraordinarias.</p> <p>El cálculo se basó en el comportamiento del año anterior, y estimando una tasa de inflación del 3.10%.</p> <p>El gasto mensual se establece en ¢120.000, para un total anual por ¢1.440.000</p>															
Código 02.02.03.03 Alimentación otros	<p>Se establece un egreso igual al año anterior para la atención de alimentación de cualquier otra índole diferente a comisiones y a la Junta Directiva del Colegio.</p> <p>El gasto presupuestado es por ¢200.000</p>															
Código 02.02.04 Servicios Profesionales																
Código 02.02.04.01 Servicios de consultoría legal	<p>Este egreso se justifica por la función que desarrolla el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, en el marco legal hacia el mejoramiento de la profesión.</p> <p>Se incluye la asesoría legal externa a la Junta Directiva en el campo jurídico.</p> <p>Para este egreso se estima un gasto mensual de ¢1.083.000, para un total anual por ¢12.996.000</p>															
Código 02.02.04.02 Otros servicios profesionales	<p>Para el año 2020, se consideran recursos para los siguientes servicios profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pago por personerías, poderes y trámites legales por un monto estimado de ¢666.000 • Actualización del libro de marca del Colegio por un monto estimado de ¢700.000 • Confección de guía de comunicación interna y externa del Colegio, por un monto estimado de ¢700.000 • Agencia de comunicación para la gestión de los espacios en medios de comunicación por un total anual de ¢14.844.000 (mensual: ¢1.237.000) • Servicio de facturación electrónica, por un total anual de ¢1.278.000 Software & Consulting Group. • Servicio de conectividad GTI por un total anual de ¢1.800.000 • Servicios para la realización de un inventario de gases con efecto invernadero por ¢500.000 • Servicios por localización de individuos y otros servicios adicionales del proveedor SOS Consultores (Cero Riesgo) por ¢1.203.500 <p>El total de los egresos por otros servicios profesionales del 2020 se estiman por ¢21.691.500</p>															
Código 02.02.04.02 Soporte de Sistemas	<p>Recursos destinados para aquellos servicios profesionales que se requieran contratar para dar soporte a los sistemas de información en la elaboración de reportes especiales o implementación de procesos automatizados.</p> <p>Para el 2020, la sub partida soporte de sistemas se distribuye de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de un reporte que detalle las cuentas por cobrar a los colegiados por concepto de cuotas. Este nuevo reporte debe mostrar una separación de cada uno de los rubros de la cuota. Se estima un presupuesto total de ¢928.000 • Servicios para la elaboración de carátulas a los Estados Financieros del Colegio y del Fondo de Mutualidad, que incluya el desarrollo sistemático de las notas. Se presupuesta un total de ¢4.260.100 • Servicios para la implementación del módulo presupuestario bajo la base del efectivo, por un total de ¢4.000.000. <p>El total del soporte de sistemas para el 2020 es por un total de ¢9.188.100</p>															



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
Código 02.02.05 Servicios básicos	
Código 02.02.05.01 Servicios telefónicos	Corresponde al egreso por el uso de servicios de telefonía contratado al Instituto Costarricense de Electricidad. Para el 2020 por un total de ¢2.100.000
Código 02.02.05.02 Servicios de agua	Corresponde al egreso por el servicio de agua con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados. Para el 2020 por un total de ¢6.000.000 .
Código 02.02.05.03 Servicios de electricidad	Corresponde al egreso por el servicio de electricidad del Colegio, con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. Para el 2020 por un total de ¢11.400.000
Código 02.02.06 Servicio de Internet y cable	
Código 02.02.06.01 Servicio de Internet	Corresponde al egreso por el servicio de internet del Colegio, contratado a la empresa RACSA. Para el 2020 por un total de ¢2.844.000
Código 02.02.06.02 Servicio de TV por cable	Corresponde al egreso por el servicio de televisión por cable contratado con la empresa TIGO. Para el 2020 por un total de ¢360.000
Código 02.02.07 Servicios Externos	
Código 02.02.07.01 Servicios de seguridad	Corresponde al pago por servicios de seguridad. El importe presupuestado es para 3 turnos diarios. El egreso mensual presupuestado es por ¢2.950.000 . El total presupuestado para el gasto de seguridad y vigilancia para el año 2020 es por ¢35.400.000
Código 02.02.07.02 Servicios ADT	Servicio de monitoreo con alarmas de seguridad, para las 24 horas del día con la empresa ADT. El gasto mensual presupuestado se por ¢34.000 , de forma anual ¢408.000
Código 02.02.07.03 Servicios de traducción	Servicios presupuestados para la traducción de documentos o informes en otras lenguas provenientes de organismos internacionales. Para el 2020, se presupuesta por un total de ¢400.000 .
Código 02.02.07.04 Servicio de bodegaje	Servicios para el resguardo de documento y archivo de ampos. Para el 2020 se presupuesta un total por ¢3.360.000 .
Código 02.02.07.04 Servicios médicos	Corresponde a servicios médicos a domicilio, contratados en caso de emergencias médicas que requieran los colegiados, clientes o funcionarios dentro de las instalaciones del Colegio por un total de ¢924.000
Código 02.02.08 Mantenimiento y Reparación	
Código 02.02.08.01 Mantenimiento y Reparaciones Sede	Comprende recursos para los servicios de reparación y mantenimiento de todo el edificio. Se incluyen trabajos de fumigación, limpieza, así como también mantenimiento del mobiliario de oficinas y aulas. <ul style="list-style-type: none"> • Para trabajos y servicios de mantenimiento del edificio y mobiliario por un total de ¢6.528.000 • Para el mes de marzo se incluye la pintura de techo del edificio y trabajo de limpieza de canoas por un total de ¢2.000.000 El total presupuestado para el 2020 en mantenimiento y reparaciones sede es por ¢8.528.000
Código 02.02.08.02 Mantenimiento de Gimnasios	En esta sub partida se consideran recursos para la realización de trabajos de mantenimiento del Gimnasio Multiusos y del Centro de Acondicionamiento Físico (CAF) para un total de ¢1.200.000
Código 02.02.08.03 Mantenimiento de terrenos	Se consideran recursos por un total de ¢500.000 para realizar trabajos de mantenimiento de zonas verdes del Colegio.
Código 02.02.08.04 Mantenimiento Licencias de Sistemas	En esta sub partida se incluyen tanto las renovaciones de las licencias de sistemas informáticos, así como mantenimientos a plataformas informativas. El desglose para el 2020 se menciona a continuación: <ul style="list-style-type: none"> • Pago anual de actualización de licencias SAP por un total de ¢6.104.500 • Renovación de 3 licencias Microsoft Office para un total de ¢400.200 • Mantenimiento y hosting de la APP del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica por ¢2.100.000 El total presupuestado en esta sub partida para el año 2020 es por un total de ¢8.604.700
Código 02.02.08.05 Mantenimiento de vehículos	Se consideran recursos para mantenimientos preventivos para el equipo de transporte del Colegio, el cual se comprende por 2 vehículos y 1 motocicleta. El total presupuestado es por ¢1.820.000 el cual contiene el pago anual por los derechos de circulación (marchamos).



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas												
<p>Código 02.02.08.06 Mantenimiento de equipo y sistemas de cómputo</p>	<p>Este rubro está constituido por el mantenimiento y mejoramiento de los diferentes sistemas que utiliza el Colegio, así como el mantenimiento y seguridad del Hardware que tiene la institución. El presupuesto considerado en esta sub partida se distribuye de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pago de dominio página web: ₡17.400 ▪ Pago del Firewall, equipo que brinda protección perimetral de la red interna por ₡1.247.000 ▪ Soporte y certificados de la APP por ₡1.420.000 ▪ Renovación programa de diseño para el área Desarrollo Profesional por ₡823.600 ▪ Renovación de servicio hosting web y correo por ₡1.832.800 ▪ Renovación de antivirus corporativo por ₡783.000 ▪ Certificado SSL Hosting Web por ₡87.000 ▪ Renovación del dominio de E-Learning por ₡1.322.400 ▪ Renovación del dominio de Webinars por ₡333.500 <p>El egreso total por el mantenimiento de equipo y sistemas de cómputo es por ₡7.866.700</p>												
<p>Código 02.02.09 Viáticos y transportes</p>	<p>Esta sub partida se refiere al pago de viáticos al personal por trabajos realizados fuera del Colegio, acordes con el cumplimiento de objetivos y plan estratégico.</p> <p>Esta sub partida comprende los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Departamento Fiscalía: Por un monto de ₡4.814.265 para visitas de Control de Calidad y Fiscalía a CPA y despachos. ▪ Departamento Legal: Se consideran ₡480.000 para el traslado de personal después de las sesiones del Tribunal de Honor, las cuales se realizan en las noches. ▪ Departamento Financiero: Se presupuesta ₡1.200.000 para traslado de personal por cierre de mes, así como para pago de peajes y parqueos de mensajería. <p>El total para el presupuesto 2020 en viáticos y transportes es por ₡6.494.265.</p>												
<p>Código 02.02.10 Atención al personal</p>	<p>Comprende recursos para la compra de medicamentos y de otros insumos para el personal; así como también el evento social de convivio entre funcionarios a final de año.</p> <p>El presupuesto total destinado a esta sub partida es por ₡3.308.000.</p>												
<p>Código 02.02.11 Actividades recreativas y sociales</p>	<p>Comprende recursos destinados a la realización de actividades sociales y recreativas del Colegio:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ferias ambientales a nivel colegio por ₡350.000 ▪ Día del trabajador por ₡100.000 ▪ Actividad día del padre por ₡1.500.000 ▪ Actividad día de la madre por ₡1.500.000 ▪ Actividad día de San Mateo por ₡100.000 <p>Para un total presupuestado en el 2020 por ₡3.177.000</p>												
<p>Código 02.02.12 Baile de Gala</p>	<p>Recursos destinados para la actividad de mayor evento social del año para los Colegiados. Este evento consiste en una cena bailable, donde se estima la asistencia de un total de 500 personas.</p> <p>El presupuesto del Baile de Gala se detalla a continuación:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">Alimentación y menaje</td> <td style="text-align: right;">₡16.000.000</td> </tr> <tr> <td>Grupo Musical</td> <td style="text-align: right;">₡2.000.000</td> </tr> <tr> <td>Decoración y centros de mesa</td> <td style="text-align: right;">₡400.000</td> </tr> <tr> <td>Show musical cena</td> <td style="text-align: right;">₡200.000</td> </tr> <tr> <td>Compra de licor</td> <td style="text-align: right;">₡850.000</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos</td> <td style="text-align: right;">₡250.000</td> </tr> </table> <p>El total del presupuesto de egresos para el 2020 del Baile de Gala es por ₡19.700.000</p>	Alimentación y menaje	₡16.000.000	Grupo Musical	₡2.000.000	Decoración y centros de mesa	₡400.000	Show musical cena	₡200.000	Compra de licor	₡850.000	Otros gastos	₡250.000
Alimentación y menaje	₡16.000.000												
Grupo Musical	₡2.000.000												
Decoración y centros de mesa	₡400.000												
Show musical cena	₡200.000												
Compra de licor	₡850.000												
Otros gastos	₡250.000												



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
Código 02.02.13 Membresías a Organismos	Esta sub partida comprende el pago de 2 membresías anuales a los siguientes organismos internacionales: <ul style="list-style-type: none"> • Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) por la suma de \$22.000 • Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) por la suma de \$3.950 Para un total en colones por ¢15.051.000
Código 02.02.15 Actividades Deportivas	
Código 02.02.15.01 Entrenadores Deportivos	Servicios destinados para la contratación de entrenadores para los equipos deportivos del Colegio: <ul style="list-style-type: none"> • Clases de yoga: ¢603.750 • Campeonato A: ¢715.000 • Fútbol sala masculino: ¢390.000 • Campeonato B: ¢1.002.500 • Campeonato C: ¢530.000 • Equipo Leyendas: ¢403.000 • Equipo Máster: ¢985.000 • Equipo Baloncesto: ¢842.500 • Equipo fútbol femenino: ¢882.000 El total de entrenadores deportivos para el periodo 2020 es por ¢6.353.750
Código 02.02.15.02 Alimentación Deportiva	Recursos destinados para la alimentación de los equipos del área deportes del Colegio por un total en el año de ¢500.000
Código 02.02.15.03 Seguros actividades deportivas	Se consideran recursos para el pago de pólizas de seguros de los colegiados en los campeonatos y actividades deportivas en las que participe el Colegio por un total ¢560.607
Código 02.02.15.04 Artículos deportivos	Egresos destinados para la compra de artículos deportivos. El monto presupuestado es por ¢1.139.680
Código 02.02.15.05 Lavandería y otros	Partida presupuestaria destinada para otros gastos de las actividades deportivas. El desglose es el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Lavado de uniformes: ¢690.000 • Participación en torneos: ¢1.500.000 • Reposición de balones: ¢90.000 • Compra de medicamentos: ¢90.000 • Compra de hidratantes: ¢120.000 • Alquiler de canchas: ¢420.000 Para un total de ¢2.910.000
Código 02.02.16 Primas de seguros	Egreso destinado para el pago de las siguientes pólizas de seguros operativo del Colegio: <ul style="list-style-type: none"> • Fidelidad de posiciones • Equipo electrónico • Incendio todo riesgo • Valores en tránsito • Responsabilidad civil • Equipo de transporte vehículos • Equipo de transporte motocicleta • Riesgo nombrado • Dinero en tránsito • Riesgos del trabajo Para un total presupuestado por ¢9.980.596
Código 02.02.17 Auditoría Externa	Se consideran los pagos para los servicios de auditoría externa de los estados financieros y presupuesto del periodo 2019. Se estiman los siguientes egresos: <ul style="list-style-type: none"> • Pago final por la realización de la auditoría externa del año 2019 por ¢3.000.000 • Pago inicial por el avance de auditoría externa del 2020 por ¢4.500.000 Para un total de ¢7.000.000
Código 02.02.19 Publicaciones	Incluye el pago a periódicos nacionales y publicaciones en La Gaceta tales como convocatorias a asambleas, lista de colegiados suspendidos y morosos y otros que por ley le corresponde realizar al Colegio. Se presupuesta para el periodo 2020 un total de ¢2.352.000



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
Código 02.02.16 Primas de seguros	<p>Egreso destinado para el pago de las siguientes pólizas de seguros operativo del Colegio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fidelidad de posiciones • Equipo electrónico • Incendio todo riesgo • Valores en tránsito • Responsabilidad civil • Equipo de transporte vehículos • Equipo de transporte motocicleta • Riesgo nombrado • Dinero en tránsito • Riesgos del trabajo <p>Para un total presupuestado por ₡9.980.596</p>
Código 02.02.17 Auditoría Externa	<p>Se consideran los pagos para los servicios de auditoría externa de los estados financieros y presupuesto del periodo 2019. Se estiman los siguientes egresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pago final por la realización de la auditoría externa del año 2019 por ₡3.000.000 • Pago inicial por el avance de auditoría externa del 2020 por ₡4.500.000 <p>Para un total de ₡7.000.000</p>
Código 02.02.19 Publicaciones	<p>Incluye el pago a periódicos nacionales y publicaciones en La Gaceta tales como convocatorias a asambleas, lista de colegiados suspendidos y morosos y otros que por ley le corresponde realizar al Colegio.</p> <p>Se presupuesta para el periodo 2020 un total de ₡2.352.000</p>
Código 02.02.20 Servicios de fotocopiado	<p>Recursos para cubrir el contrato de mantenimiento y uso de fotocopiadoras multifuncionales con las que cuenta el Colegio que pertenecen a la empresa Ricoh.</p> <p>El total presupuestado para el 2020 es por ₡4.800.000</p>
Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
Código 02.02.21 Asambleas	<p>Incluye aquellos egresos destinados para la realización de las asambleas del Colegio tanto ordinarias como extraordinarias, que se puedan convocar a lo largo del año.</p> <p>El presupuesto del 2020 en asambleas se estima por un total de ₡1.700.000</p>
Código 02.02.22 Proceso Electoral	<p>Recursos destinados para la organización del proceso electoral a realizarse en el año 2020. Se estima un gasto total por ₡4.481.000 considerando el pago del 90% restante por la contratación de la herramienta del voto electrónico y también por los honorarios de un Contadores Público Autorizado para certifique la integridad, validez y exactitud de los votos procesados y con ello el resultado de las elecciones sean confiables.</p>
Código 02.02.24 Filiales	<p>Este egreso corresponde a los gastos que tendrán cada una de las 8 filiales por la realización de charlas y eventos en cada una de las localidades donde se encuentran ubicadas.</p> <p>El detalle se desglosa de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Filial Zona Sur: ₡384.225 2. Filial Zona Norte: ₡1.350.600 3. Filial Occidente: ₡1.071.535 4. Filial Pérez Zeledón: ₡1.440.000 5. Filial Guanacaste: ₡1.447.500 6. Filial Puntarenas: ₡306.141 7. Filial Grecia: ₡500.000 8. Filial Atlántico: ₡500.000 <p>Para un total de egresos por filiales por ₡7.000.000</p>
Código 02.02.25 Impuestos municipales y a las utilidades	<p>Recursos considerados para el pago de impuestos municipales de bienes inmuebles y de las utilidades.</p> <p>Para el periodo 2020 se estima el pago total en impuestos por ₡4.624.000</p>
Código 02.02.26 Capacitación a empleados	<p>En esta sub partida de egresos se consideran recursos para el mejoramiento de las competencias de los funcionarios del Colegio.</p> <p>A continuación, el desglose por área:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Departamento Fiscalía: ₡400.900 • Auditoría Interna: ₡624.400 • Departamento Legal: ₡248.850 • Financiero Administrativo: ₡622.150 • Ambiental: ₡103.700 <p>El total de los egresos de capacitación a empleados es por un total de ₡2.000.000</p>



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
Código 02.02.27 Reposición de sellos	Egreso destinado para la reposición de los sellos de los Colegiados que solicitan una reposición ya sea por desgaste o pérdida. El total presupuestado en esta sub partida para el 2020 es por ¢542.400
Código 02.03 Materiales y Suministros	Egresos constituidos por aquellas partidas relacionadas con la adquisición de insumos o bienes de menor cuantía que son necesarios para la operación normal del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica Para el año 2020 se presupuesta un total por ¢35.049.400 , desglosado en las siguientes sub partidas:
Código 02.03.01 Material didáctico por capacitaciones:	Incluye los costos relacionados con el material impreso y reproducido en CD 's para cada uno de los cursos, talleres y seminarios que el Colegio imparte por un total de ¢876.000
Código 02.03.02 Papelería y útiles de oficina	Todos los insumos que sean necesarios para las funciones administrativas del Colegio por un total de ¢4.944.000
Código 02.03.03 Compra de libros:	Recursos para la compra de libros NIIF y NIA que serán vendidos a los profesionales en Contaduría. Para un total presupuestado por ¢8.596.000 .
Código 02.03.04 Compra de timbres	Recursos para la compra de timbres del Colegio para ser vendidos a los Contadores Públicos Autorizados. Se estima la confección de 239.332 timbres a un costo unitario promedio de ¢13. Para un total presupuestado por ¢3.111.000
Código 02.03.05 Menajes y manteles	Corresponde a la compra de mantelería o al lavado de los manteles que son utilizados en actividades del Colegio. El total presupuestado en esta sub partida es por ¢744.000
Código 02.03.06 Artículos promocionales	Recursos destinados para la compra de artículos promocionales, como camisetas, pines, maletines y otros, los cuales se adquiere para la exhibición y venta a Colegiados, por un total de ¢624.000
Código 02.03.08 Combustibles y lubricantes	Egreso que considera el pago de combustibles y lubricantes de los 2 vehículos y la motocicleta institucional. Para el año 2020 se presupuesta un total por ¢1.920.000
Código 02.03.09 Suministros de cómputo y oficina	Recursos para la adquisición de suministros de computación como teclados, mouses, cables y otros suministros de oficina como teléfonos, sumadoras, sellos, entre otros. Para el año 2020 se presupuesta un total por ¢1.110.000
Código 02.03.10 Suministros de limpieza y cocina	Se consideran recursos para todos aquellos suministros de limpieza para un aseo adecuado de las instalaciones del Colegio. Además, se incluyen suministros de cocina como café, azúcar, té, entre otros, destinados para la atención de funcionarios y visitantes. El total presupuestado en el 2020 para esta sub partida es por ¢12.824.400
Código 02.03.11 Otros materiales y suministros	Se incluye en esta partida recursos adicionales para la adquisición de cualquier otro material o suministros no estipulado en las sub partidas anteriores. Se presupuesta un total de ¢300.000 .
Código 02.04 Gastos financieros:	Se conforma fundamentalmente por las comisiones que se cancelan a las entidades bancarias y a las membresías VISA y MASTER CARD por el cobro electrónico y de conectividad bancaria y cargos automáticos por recaudación de las cuotas de colegiados y comisiones por cobro con tarjetas del APP, y descuentos por pagos adelantados de colegiados por concepto de cuotas y también para el pago de indemnizaciones a terceros en caso que se presenten. El total de los gastos financieros se desglosa de esta forma: 1. Descuentos por Pronto pago: ¢2.875.000 2. Comisiones Financieras: ¢35.045.205 3. Indemnizaciones: ¢500.000 Para un monto total de ¢38.420.205
Código 02.05 Otros egresos	Esta partida de egresos corresponde en su mayoría a las devoluciones realizadas a terceras entidades por la función de agente recaudador que se realiza en el cobro de las pólizas de vida y fidelidad. También se incluyen los egresos que se efectúan hacia la inversión del fondo de mutualidad de los colegiados; y también se incorporan los egresos en el pago del Impuesto al Valor Agregado. El total de los otros egresos para el periodo del 2020 es por la suma de ¢288.345.063
Código 02.05.01 Pólizas de Vida A – B – C	Por un total anual de ¢171.410.418 , este egreso se compensa con los ingresos recaudados por este mismo concepto. El Colegio actúa como agente recaudador de las pólizas de vida de colegiados. Las pólizas de vida son voluntarias, y los miembros suscritos cancelan al Colegio el monto de cada póliza de forma mensual, para que el Colegio realice al pago del INS en el mes siguiente. El monto de este egreso estimado, por cuanto hay inclusiones y exclusiones de afiliados durante el año. A continuación, las premisas para el cálculo de este egreso: • Póliza A con precio ¢5.007 para 2414 Colegiados • Póliza B con precio ¢6.088 para 307 Colegiados • Póliza C con precio ¢11.415 para 5 Colegiados
Código 02.05.01 Pólizas de Vida A – B – C	



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
Código 02.05.02 Póliza de Fidelidad:	<p>Esta póliza es de carácter obligatorio para los Contadores Públicos Autorizados que realizan trabajos de fe pública como certificaciones, dictámenes de auditora y otros documentos.</p> <p>La prima anual es estimada y se cancela por los agremiados suscritos en la póliza de fidelidad colectiva FIG0007 vigente hasta el 30 de setiembre 2020. Se estima que 4.294 colegiados realicen el pago de la póliza de fidelidad, la cual tiene un valor por colegiado de ₡4.238.</p> <p>El monto total estimado a pagar por la póliza de fidelidad es por ₡19.257.472, monto que podría variar según el recaudo que realice el Colegio.</p>
Código 02.05.03 Traslados al Fondo Mutua	<p>Es un egreso devolutivo pues pertenece a un fondo de mutualidad de los mismos colegiados, el cual se invierte cada mes.</p> <p>El cobro es por ₡200 de forma mensual por cada Colegiado activo. El importe total presupuestado por la recaudación del fondo de mutualidad es por ₡14.652.800.</p>
Código 02.05.04 Impuesto IVA Deducible	<p>Este egreso corresponde al impuesto al valor agregado acreditable que el Colegio paga por la adquisición de bienes y servicios. El cálculo de este importe, corresponde al 8% del impuesto total cancelado. (8% del 13%)</p> <p>El egreso total incluye tanto el IVA pagado a proveedores, así como el IVA a pagar al Ministerio de Hacienda, para un total de ₡25.641.396.</p>
Código 02.05.05 Impuesto IVA No acreditable	<p>Este egreso es el gasto que asumen el Colegio del impuesto al valor agregado pagado por la adquisición de bienes y servicios.</p> <p>El cálculo de este importe, corresponde al 92% del impuesto total cancelado. (92% del 13%)</p> <p>El egreso total del gasto del IVA es por ₡44.762.977</p>
Código 02.05.06 Cuentas especiales sin asignación presupuestaria	<p>Son recursos disponibles sin asignación presupuestaria, para que la nueva Junta Directiva que inicia a partir del año 2020, disponga de los mismos para la realización de algún proyecto en tecnología u otro que mejore las operaciones del Colegio.</p> <p>El monto asignado es por ₡12.620.000</p>
Código 03 Inversiones	<p>Egresos corresponden a la adquisición de activos de propiedad, planta, equipo y activos intangibles capitalizables como parte del activo no corriente del Colegio.</p> <p>El total presupuestado en inversiones para el año 2020 es por ₡20.447.269 los cuales se detallan en las siguientes subpartidas:</p>
Código 03.01 Equipo de cómputo	<p>Para el 2020 se presupuesta un total de ₡8.977.800 en equipo de cómputo. A continuación, se detalla el monto total de esta subpartida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compra de 1 servidor para sustituir el actual del centro de datos por ₡3.016.000 • Impresora Multifuncional para el área de Desarrollo Profesional por ₡3.480.000 • Compra de baterías UPS para mantenimiento de datos por un monto de ₡620.000 • Compra de 3 computadoras portátiles para renovar equipo informático por un monto total de ₡1.861.800
Código 03.02 Mobiliario y Equipo	<p>En esta subpartida se estima una inversión por ₡9.769.469 distribuidos de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de 1 trituradora de papel para el departamento de admisión por ₡100.000 • Compra de 1 aire acondicionado para instalar en la oficina donde se guarda el archivo institucional por un costo de ₡1.500.000 • Compra de 2 sillas ergonómicas para funcionarios del departamento de admisión, por ₡250.000 • Compra de 1 silla ejecutiva para jefatura del área de fiscalía por ₡125.000 • Compra de 1 silla ejecutiva para oficina de Consultoría Técnica por ₡125.000 • Adquisición de 1 mueble grande para el resguardo de los expedientes disciplinarios del área Legal por ₡450.000 • Compra de 3 escritorios nuevos para la oficina del departamento legal por ₡700.000 • Adquisición de 1 aire acondicionado para el área de trabajo del departamento financiero administrativo por un monto de ₡3.000.000 • Compra de 1 mueble grande tipo recepción para ser instalado en el área de cocina y comedor por un total de ₡1.119.469 • Compra de 1 andamio para realizar trabajos de mantenimiento y limpieza en zonas altas del edificio, por un total de ₡1.200.000 • Adquisición de 2 pantallas Led Smart para ser instaladas en las salas de comisiones y de la Junta Directiva, por un total de ₡1.200.000



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida presupuestaria:	Premisas utilizadas
Código 03.03 Mejoras y adiciones al edificio	En esta sub partida se contempla realizar la inversión para remodelar la oficina del departamento legal. Para este proyecto se presupuesta un total de ¢700.000
Código 03.05 Ampliaciones, infraestructura, terrenos	Recursos por la suma de ¢600.000 , destinados para la instalación de techos en las butacas que forman las bancas de la cancha de fútbol del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
Código 03.08 Gimnasio Multiusos	Se consideran recursos para la adquisición de 1 marcador electrónico para el gimnasio multiusos, con un presupuesto total por ¢400.000

8. Presupuesto del Fondo de Subsidio CPA

8.1 Plan Operativo del Fondo de Subsidio CPA según Estatuto

Objetivo

Se crea el Fondo de Subsidio del CPA del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica con el objetivo de coadyuvar al desarrollo integral de las personas agremiadas y su familia, en las áreas sociales educativas y económicas, de acuerdo con las finalidades del Estatuto del Fondo de Subsidio CPA y con base en el Capítulo VIII, de la Ley N°1038 del 19 de agosto de 1947 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Integrantes del subsidio

Quienes estén al día en sus obligaciones con el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, lo que incluye la cuota de Colegiatura ordinaria y extraordinaria.

Administración de los fondos

La Junta Directiva tendrá a su cargo la administración, las inversiones y la utilización de los fondos recaudados, de acuerdo con las disposiciones del Estatuto y tomará las acciones pertinentes que se ajusten a las sanas prácticas para llevarlo a cabo.

Patrimonio del fondo

- Pago mensual efectivamente recibido y recaudado que cada integrante del Colegio realiza le corresponderá inicialmente la suma de ¢200 por cuota ordinaria efectivamente recaudada, y la misma podrá ser ajustada de conformidad con la revisión que haga la Junta Directiva del Colegio una vez al año.
- El patrimonio del fondo estará constituido del pago mensual.
- Los excedentes que genere el fondo
- Toda donación o subvención que genere el fondo
- Préstamos fiduciarios o de otra naturaleza que reciban.

Reserva

El fondo establecerá una reserva del 15% sobre el excedente de cada periodo, cuyo objetivo pretende no descapitalizar el fondo

Beneficios

En cumplimiento con el artículo 1 del Estatuto del Fondo del Subsidio del CPA, el fondo ofrece beneficios en las siguientes áreas:

- Bienestar social
- Desarrollo profesional



• Salud

INFORME DE ACTIVIDADES

8.2 Parámetros del Presupuesto 2020 Fondo de Subsidio CPA

Saldo del fondo a inicio de periodo	₡161.659.624
Cuota mensual del fondo de mutualidad	₡200
+ Colegiados activos	6011
+ Tercera Incorporación 2019	36
+ Nuevas Incorporaciones 2020	150
= Total Colegiados final del 2020	6197
% Estimación promedio de incobrables	6%

Tasa de Inversión Anual	5%
Intereses por cobrar final de año (31/12/2019)	₡5.765.416
% de cobro de intereses ganados	10%

Subsidio por fallecimiento	₡50.000
Pago estimado de subsidios por mes	2
Pago estimado de subsidios por año	24

8.3 Presupuesto 2020 Fondo de Subsidio CPA

Presupuesto Fondo de Mutualidad 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020
Recursos de vigencias anteriores	₡143.296.942	₡161.659.624

INGRESOS		
Financieros por rendimientos de inversión	₡6.714.323	₡9.533.466
Ingresos por cuota de mutualidad	₡14.576.800	₡13.736.750
INGRESOS TOTALES	₡21.291.123	₡23.270.216

EGRESOS		
Subsidio fondo mutualidad	₡1.200.000	₡1.200.000
EGRESOS TOTALES	₡1.200.000	₡1.200.000

RECURSOS DISPONIBLES DEL PERIODO	₡163.388.065	₡183.729.840
---	---------------------	---------------------



INFORME DE ACTIVIDADES

9. Anexos

9.1 Presupuesto en clasificadores del Sector Público

9.1.1 Presupuesto por objeto del gasto en grupo, partida y sub partida

CÓDIGO	PARTIDA, GRUPO Y SUB PARTIDA	AÑO 2020
TOTAL, DE INGRESOS PRESUPUESTADOS PARA EL PERIODO 2020		1.269.820.297
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	1.103.612.631
1.3.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos No Tributarios	1.103.612.631
1.3.1.0.00.00.0.0.000	Venta de Bienes y Servicios	1.090.485.494
1.3.1.1.00.00.0.0.000	Venta de Bienes	43.033.000
1.3.1.1.09.00.0.0.000	Venta de otros bienes	43.033.000
1.3.1.2.00.00.0.0.000	Venta de Servicios	1.047.452.494
1.3.1.2.04.00.0.0.000	Alquileres	10.572.000
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	10.572.000
1.3.1.2.09.00.0.0.000	Otros Servicios	255.417.774
1.3.1.2.09.01.0.0.000	Servicios de formación y capacitación	248.167.774
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios	7.250.000
1.3.1.3.02.00.0.0.000	Derechos administrativos a otros servicios públicos	781.462.720
1.3.1.3.02.09.0.0.000	Derechos administrativos a otros servicios públicos	781.462.720
1.3.2.0.00.00.0.0.000	Ingresos de la Propiedad	6.947.137
1.3.2.3.00.00.0.0.000	Renta de Activos Financieros	6.947.137
1.3.2.3.01.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	6.808.195
1.3.2.3.01.06.0.0.000	Intereses títulos valores Instituciones Públicas Financ.	6.252.424
1.3.2.3.01.07.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Sector Privado	555.771
1.3.2.3.03.00.0.0.000	Otras Rentas de Activos Financieros	138.943
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes en Bancos Públicos	69.471
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes en Bancos Privados	69.471
1.3.3.0.00.00.0.0.000	Multas, sanciones, remates y confiscaciones	618.000
1.3.3.1.00.00.0.0.000	Multas y sanciones	618.000
1.3.3.1.09.00.0.0.000	Otras multas y sanciones	618.000
1.3.4.0.00.00.0.0.000	Intereses Moratorios	618.000
1.3.4.9.00.00.0.0.000	Otros intereses moratorios	618.000
1.3.9.0.00.00.0.0.000	Otros Ingresos No Tributarios	4.944.000
1.3.9.9.00.00.0.0.000	Ingresos varios no especificados	4.944.000
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	166.207.666
3.3.0.0.00.00.0.0.000	Recursos de Vigencias Anteriores	166.207.666
3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit Libre	166.207.666
TOTAL, DE INGRESOS PRESUPUESTO 2020		1.269.820.297



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO	PARTIDA, GRUPO Y SUB PARTIDA	AÑO 2020
TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTADOS PARA EL 2020		1.269.820.297
0	REMUNERACIONES	607.587.294
0.01	Remuneraciones Básicas	427.118.720
0.01.01	Sueldos por cargos fijos	427.118.720
0.02	Remuneraciones Eventuales	6.376.781
0.02.01	Tiempo extraordinario	6.376.781
0.03	Incentivos Salariales	36.110.175
0.03.03	Decimotercer mes	36.110.175
0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	72.610.496
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	40.098.334
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	2.167.478
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	6.502.433
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo Desarrollo Social y Asig. Famil.	21.674.775
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	2.167.478
0.05	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	65.371.122
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	22.758.514
0.05.02	Aporte al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2.167.478
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	13.004.865
0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	27.440.265
1	SERVICIOS	400.305.715
1.01	Alquileres	162.902
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	162.902
1.02	Servicios Básicos	25.419.398
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	6.717.600
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	12.763.440
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	5.938.358
1.03	Servicios comerciales y financieros	45.927.584
1.03.01	Información	2.633.299
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	5.374.080
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	37.920.205
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	112.751.031
1.04.01	Servicios en ciencias de la salud	941.002
1.04.02	Servicios jurídicos	14.550.322



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO	PARTIDA, GRUPO Y SUB PARTIDA	AÑO 2020
1.04.05	Servicios en ciencias económicas y sociales	7.837.200
1.04.07	Servicios generales	41.571.532
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	47.850.976
1.05	Gastos de Viaje y Transporte	7.270.979
1.05.01	Transportes dentro del país	2.181.294
1.05.02	Viáticos dentro del país	5.089.685
1.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	11.801.930
1.06.01	Seguros	11.801.930
1.07	Capacitación y Protocolo	176.507.790
1.07.01	Actividades de capacitación	114.669.194
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	61.838.595
1.08	Mantenimiento y Reparación	15.157.145
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	11.451.269
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1.354.716
1.08.08	Mant. y reparación de equipo de cómputo y sistemas de informac.	2.351.160
1.09	Impuestos Municipales y a las Utilidades	5.306.956
1.09.01	Impuesto sobre ingresos y utilidades	307.750
1.09.02	Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles	4.316.250
1.09.99	Otros Impuestos	682.956
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	44.012.909
2.01	Productos Químicos y Conexos	3.533.458
2.01.01	Combustibles y lubricantes	2.149.632
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	1.383.826
2.02	Alimentos y Productos Agropecuarios	11.551.697
2.02.03	Alimentos y bebidas	11.551.697
2.05	Bienes para la producción y comercialización	14.413.059
2.05.02	Productos terminados	14.413.059
2.99	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	14.514.696
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	3.180.112
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	2.214.121
2.99.04	Textiles y Vestuarios	166.596
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	7.179.099
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	1.774.268
5	BIENES DURADEROS	38.982.982
5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	20.989.442



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO	PARTIDA, GRUPO Y SUB PARTIDA	AÑO 2020
5.01.04	Equipo de Mobiliario de Oficina	9.594.378
5.01.05	Equipo de Cómputo	10.051.545
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	1.343.520
5.02	Construcciones, adiciones y mejoras	1.903.320
5.02.01	Edificios	783.720
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	1.119.600
5.99	Bienes Duraderos Diversos	16.090.219
5.99.03	Bienes Intangibles	16.090.219
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.551.000
6.03	Prestaciones	5.000.000
6.03.01	Prestaciones legales	5.000.000
6.06	Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado	500.000
6.06.01	Indemnizaciones	500.000
6.07	Transferencias Corrientes al Sector Externo	15.051.000
6.07.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	15.051.000
9	CUENTAS ESPECIALES	158.380.397
9.02	Sumas sin Asignación Presupuestaria	158.380.397
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	158.380.397
	TOTAL DE EGRESOS 2020	1.269.820.297

9.1.2 Resumen del presupuesto por partidas presupuestarias

RESUMEN POR PARTIDA DE INGRESOS Y EGRESOS		AÑO 2020
CÓDIGO	INGRESOS	1.269.820.297
1	INGRESOS CORRIENTES	1.103.612.631
1.2	Ingresos No Tributarios	1.103.612.631
3	FINANCIAMIENTO	166.207.666
3.3	Recursos de Vigencias Anteriores	166.207.666
	TOTAL DE INGRESOS	1.269.820.297

CÓDIGO	EGRESOS	1.269.820.297
0	REMUNERACIONES	607.587.294
1	SERVICIOS	400.305.715
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	44.012.909
5	BIENES DURADEROS	38.982.982
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.551.000
9	CUENTAS ESPECIALES	158.380.397
	TOTAL DE EGRESOS	1.269.820.297



INFORME DE ACTIVIDADES

9.1.3 Presupuesto según clasificador económico del gasto

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Presupuesto Ordinario 2020

Clasificador Económico del Gasto del Sector Público

Expresado en Millones de Colones

Código	Clasificador Económico	Totales
	TOTALES POR CLASIFICADOR ECONÓMICO	1.269,51
1	Gastos Corrientes	1.072,15
1.1	Gastos de consumo	1.051,60
1.1.1.	Remuneraciones	607,59
1.1.1.1	Sueldos y salarios	469,61
1.1.1.2	Contribuciones Sociales	137,98
1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	444,01
1.3	Transferencias corrientes	20,55
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	5,50
1.3.3	Transferencias corrientes al Sector Externo	15,05
2	Gastos de Capital	38,98
2.1	Formación de capital	1,90
2.1.1	Edificaciones	0,78
2.1.5	Otras obras	1,12
2.2	Adquisición de activos	37,08
2.2.1	Maquinaria y equipo	20,99
2.2.4	Intangibles	16,09
4	Sumas sin asignación	158,38
	TOTALES POR CLASIFICADOR ECONÓMICO	1.269,51

9.2 Premisas del presupuesto en clasificadores del Sector Público

Ingresos Corrientes: Se presupuestan ingresos por ₡1.103.612.631 desglosados en las siguientes sub partidas de ingresos:



INFORME DE ACTIVIDADES

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
1.3.1.0.00.00	Venta de bienes y servicios	
1.3.1.1.09.00	Venta de otros bienes	En esta sub partida de ingresos se incluyen la venta de los siguientes bienes: <ul style="list-style-type: none"> • Libros NIIF • Timbres • Timbres Privados • Artículos promocionales • Reposición de distintivos El total presupuestado para la venta de otros bienes es por ¢43.033.000
1.3.1.2.04.01	Alquiler de edificios e instalaciones	Se incluyen los ingresos que se estiman percibir por el alquiler de oficinas, aulas, restaurante, gimnasio y cancha de fútbol, para un total de ¢10.572.000
1.3.1.2.09.01	Servicios de formación y capacitación	Se incluyen los ingresos de las capacitaciones y eventos formativos que realiza el Colegio, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones presenciales • Capacitaciones en línea • Congreso Anual NIIF • Foros • Jornada Nacional Tributaria • Mes de la Contaduría • Cursos y charlas Filiales El total presupuestado en ingresos de servicios de formación y capacitación es por ¢248.167.774
1.3.1.02.09.09	Venta de otros servicios	Se incluyen los ingresos por la venta de entradas al baile de gala, mayor evento social para los Colegiados. Se presupuestan ¢7.250.000 para el año 2020
1.3.1.3.02.09	Derechos administrativos a otros servicios públicos	Para el periodo 2020, en esta partida se consideran ingresos por ¢781.462.270 , desglosados en los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> • Cuotas ordinarias a colegiados • Cuotas extraordinarias a colegiados • Cuotas despachos contables • Emisión de certificaciones • Incorporación de nuevos colegiados
1.3.2.0.00.00	Ingresos de la propiedad	
1.3.2.3.01.06	Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras	Ingresos que se componen por los rendimientos generados en títulos valores que se encuentran invertidos en instituciones públicas. Se presupuesta un total por ¢6.252.424 para el año 2020.
1.3.2.3.01.07	Intereses sobre títulos valores del sector privado	Ingresos que se componen por los rendimientos generados en títulos valores que se encuentran invertidos en instituciones del sector privado. Se presupuesta un total por ¢555.771 para el año 2020.
1.3.2.3.03.01	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Públicos	Se consideran ingresos por ¢69.471 por rendimientos generados en recursos de efectivo mantenidos en cuentas corrientes de Bancos Públicos.
1.3.2.3.03.02	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Privados	Se proyectan ingresos por ¢69.471 por rendimientos generados en recursos de efectivo mantenidos en cuentas corrientes de Bancos Privados.
1.3.3.0.00.00	Multas, sanciones, remates y confiscaciones	
1.3.3.1.09.00	Otras multas y sanciones	Ingresos proyectados por el pago de multas generados por la morosidad en el pago de las cuotas mensuales de los colegiados. Se consideran ¢618.000 para el año 2020.
1.3.4.0.00.00	Intereses moratorios	
1.3.4.9.00.00	Otros intereses moratorios	Presupuesto de ingresos por ¢618.000 que corresponde al cobro de intereses moratorios por atraso en cuotas de los colegiados.
1.3.9.0.00.00	Otros ingresos no tributarios	
1.3.9.9.00.00	Ingresos varios no especificados	Ingresos generados por la comisión que paga el INS al Colegio por la función de recaudación en el cobro de las pólizas de vida de los colegiados; además de comisiones que paga el Banco Promérica por el uso de tarjetas de crédito de los mismos Colegiados. El total presupuestado para el año 2020 es por ¢4.944.000 .



INFORME DE ACTIVIDADES

Ingresos por Financiamiento: Se presupuestan ingresos por **₡166.207.666** que corresponde a los recursos propios del Colegio según el saldo neto del efectivo y equivalentes al finalizar el año 2019.

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
3.3.0.0.00.00	Recursos de vigencias anteriores	
3.3.1.0.00.00	Superávit libre	<p>Se refiere al exceso de ingresos del año 2019 sobre los egresos al final del mismo periodo; los cuales son de libre disponibilidad y discrecionalidad en cuanto al tipo de egreso que se pueda financiar, de acuerdo con las competencias y finalidades de la institución.</p> <p>El presupuesto del 2020 es realizado bajo la base del efectivo. Por tanto, se toman en cuenta los recursos de vigencias anteriores o el superávit estimado que está conformado por los saldos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo; el cual para finales del año 2019 fue por un saldo de ₡166.207.666.</p> <p>Este superávit es el resultado de la diferencia del saldo en efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del 2019 por ₡179.336.312, menos recursos por ₡13.128.646 que no forman parte del Colegio, ya que corresponden a compromisos por finiquitos de pólizas de vida pendientes de pagar del 2019.</p>

Partida 0: Egresos por remuneraciones: Se presupuestan egresos por el monto de **₡607.587.294** correspondiente a la planilla del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, la cual para el año 2020 está conformada por 41 funcionarios.

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
0.01	Remuneraciones básicas	
0.01.01	Sueldos por cargos fijos	Corresponde al pago de las horas regulares por los 41 funcionarios del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para el año 2020, en el cual no se considera la creación de nuevas plazas. El monto presupuestado es por ₡427.118.720 .
0.02	Remuneraciones eventuales	
0.02.01	Tiempo extraordinario	Corresponde al pago de horas extras a los funcionarios del Colegio para el periodo 2020; se presupuesta un total de ₡6.376.781 .
0.03	Incentivos salariales	
0.03.03	Decimotercer mes	Corresponde al pago del aguinaldo a los funcionarios del Colegio, pagado de forma proporcional al tiempo laborado. Se presupuesta un total de ₡36.110.175
0.04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	
0.04.01	Contribución patronal al seguro de salud de la CCSS	Corresponde al pago del seguro de salud de los trabajadores del Colegio; por un 9,25% del total de remuneraciones recibidas por los funcionarios, para un total presupuestado por ₡40.098.334 .
0.04.02	Contribución patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	Aporte destinado al IMAS para programas sociales de ese instituto, el cual es por un 0,50% del total de remuneraciones recibidas por los funcionarios, para un total presupuestado por ₡2.167.478
0.04.03	Contribución patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	Aporte que corresponde al 1,50% del total de remuneraciones de los funcionarios, que se destina al INA para fines de formación y capacitación. Se presupuesta un total de ₡6.502.433 .
0.04.04	Contribución patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	Aporte patronal de un 5% sobre la planilla, que se destina al FODESAF para brindar asistencia a personas de escasos recursos. Se presupuesta ₡21.674.775 para el año 2020.
0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Aporte patronal al Banco Popular de un 0,50% sobre el monto de la planilla. Se presupuestan ₡2.167.478 para el año 2020.
0.05	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	
0.05.01	Contribución patronal al seguro de pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	Aporte patronal de un 5,25% sobre el total de remuneraciones del Colegio para financiar el régimen de pensiones de los trabajadores. Se presupuesta un total de ₡22.758.514 para el año 2020.
0.05.02	Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias	Aporte patronal para el financiamiento al régimen obligatorio de pensiones complementarias de cada trabajador. Corresponde a un 0,50% de la planilla del Colegio. Se presupuestan ₡2.167.478 para el año 2020.



INFORME DE ACTIVIDADES

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
0.05.02	Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias	Aporte patronal para el financiamiento al régimen obligatorio de pensiones complementarias de cada trabajador. Corresponde a un 0,50% de la planilla del Colegio. Se presupuestan ¢2.167.478 para el año 2020.
0.05.03	Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	Erogaciones que como patrono se debe aportar para el financiamiento del Fondo de Capitalización Laboral de cada trabajador establecido mediante Ley de Protección al Trabajador. Corresponde a un 3% del salario mensual de cada trabajador. Para un total presupuestado de ¢13.004.865 .
0.05.05	Contribución patronal a fondos administrados por entes privados	Sumas que como patrono se aporta a aquellas instituciones de carácter privado que la ley autorice para administrar fondos de asociaciones solidaristas, fondos de pensiones complementarios y otros fondos de capitalización. Se presupuesta un 1% para el INS por la Ley de Protección al Trabajador y un 5,33% para la Asociación Solidarista de Empleados del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica; para un total de ¢27.440.265 en el año 2020.

Partida 1: Egresos por servicios: Se presupuestan egresos por ¢400.305.715 que corresponden generalmente a contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles, incluyendo los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, que tienen como finalidad conservar el activo en condiciones normales de servicio.

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
1.01	Alquileres	
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	Corresponde al egreso que se paga por el alquiler de canchas de fútbol de los diversos equipos deportivos con el que cuenta el Colegio. Se presupuestan ¢162.902 para el año 2020.
1.02	Servicios Básicos	
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	Gasto por servicio de agua del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para el 2020 con un presupuesto asignado por ¢6.717.600
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	Servicio de energía eléctrica presupuestado para el año 2020 un total de ¢12.763.440 .
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	Incluye el pago de los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Telefónicos ▪ Internet ▪ Televisión por Cable Se presupuesta un total de ¢5.938.358 .
1.03	Servicios comerciales y financieros	
1.03.01	Información	Se incluye el gasto por las publicaciones en periódicos nacionales y en la Gaceta, para convocatorias de Asambleas, lista de colegiados morosos, y otros que por Ley le corresponde realizar al Colegio. Se estima un presupuesto total por ¢2.633.299
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	Se incluye en esta sub partida el gasto por los servicios de fotocopiado, específicamente el contrato por el mantenimiento de las impresoras multifuncionales del Colegio. Se presupuesta un tota por ¢5.374.080
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	En esta sub partida se incluyen las comisiones que se pagan a los bancos públicos y privados con los que se tiene contrato por conectividad bancaria para el pago de cuotas por colegiaturas. Se proyecta un gasto por ¢37.920.205



INFORME DE ACTIVIDADES

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
1.04	Servicios de gestión y apoyo	
1.04.01	Servicios en ciencias de la salud	Gasto correspondiente a los servicios de ambulancia por emergencias médicas que puedan presentarse dentro de las instalaciones. Se presupuesta un total de ¢941.002 para el año 2020.
1.04.02	Servicios jurídicos	Este egreso corresponde a la asesoría legal externa que recibe la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para la atención y respuesta de casos y situaciones en el campo jurídico. Se proyecta un gasto anual por ¢14.550.322
1.04.05	Servicios en ciencias económicas y sociales	Incluye los pagos por el gasto de la auditoría externa del periodo 2019 y adelanto para la auditoría del periodo 2020. Esta sub partida tiene un gasto anual por ¢7.837.200.
1.04.07	Servicios generales	Esta sub partida incluye los pagos por la contratación de los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de seguridad y vigilancia • Servicios de alarma y monitoreo • Lavado de manteles • Lavado de uniformes El total presupuestado en esta sub partida es por un total de ¢41.571.532
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	Esta sub partida comprende el pago por servicios profesionales y técnicos en campos no contemplados en las subpartidas anteriores para la realización de los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de la agencia de comunicación • Otros servicios profesionales • Soporte de sistemas para mejoras de SAP • Servicios de traducción • Servicios de bodegaje • Entrenadores deportivos • Participación en torneos deportivos El presupuesto en esta sub partida es por ¢47.850.976.
1.05	Gastos de viaje y transporte	
1.05.01	Transportes dentro del país	Sub partida que contempla los servicios de traslado de funcionarios que deban desplazarse transitoriamente del Colegio hacia algún lugar del territorio nacional, con el propósito de cumplir con las funciones de su cargo. Se presupuesta un total de ¢2.181.294
1.05.02	Viáticos dentro del país	Incluye gastos por concepto de atención de hospedaje, alimentación y otros gastos menores relacionados, que se deben pagar para que los funcionarios del Colegio se desplacen transitoriamente hacia algún lugar del territorio nacional, con el propósito de cumplir con las funciones de su cargo. Se contemplan recursos por ¢5.089.685.
1.06.01	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	Gasto destinado al pago de pólizas de seguros para cubrir los bienes y recursos del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Se contempla el pago de seguros contra incendios y desastres, responsabilidad civil, riesgos profesionales, equipo electrónico, dinero en tránsito, seguros contra accidentes y para los participantes en actividades deportivas. Se proyecta un gasto por ¢11.801.930.



INFORME DE ACTIVIDADES

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
1.07	Capacitación y protocolo	
1.07.01	Actividades de capacitación	<p>Sub partida que considera recursos para la prestación de servicios destinados a la inauguración, clausura, formación, actualización y desarrollo del conocimiento, que se contratan con personas físicas y jurídicas. Se consideran los siguientes egresos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Honorarios de capacitación presencial • Alimentación por capacitaciones presenciales • Honorarios de capacitación en línea • Honorarios por desarrollo cursos en línea • Congreso Internacional Anual • Foros • Jornada Nacional de Actualización Tributaria • Mes de la Contaduría Pública • Actividades de capacitación en filiales • Capacitación de funcionarios <p>El presupuesto anual en esta sub partida es por un total de ¢114.669.194.</p>
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	<p>Gastos destinados para el pago de servicios y materiales necesarios para efectuar actividades sociales que se brinde a colegiados, funcionarios o personas ajenas a la entidad, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de nuevos colegiados • Atención al personal • Actividades del día de madre y del padre • Rezo del niño y día de San Mateo • Baile de Galas • Asambleas • Proceso Electoral <p>Se proyecta un egreso total por ¢61.838.595</p>
1.08	Mantenimiento y reparación	
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	Se incluye en esta sub partida la contratación de servicios para realizar trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo del edificio, así como de los gimnasios multiusos y de acondicionamiento físico. Se presupuesta un total de ¢11.451.269
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Se consideran gastos directamente relacionados con trabajos de mantenimiento preventivo de 2 vehículos y 1 motocicleta, que son propiedad del Colegio. El presupuesto asignado es por ¢1.354.716
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	Recursos necesarios para el mantenimiento de la aplicación CPAmóvil por un total de ¢2.351.160
1.09	Impuestos	
1.09.01	Impuestos sobre ingresos y utilidades	Pagos por la aplicación de renta neta por la generación de utilidades, presupuestado para el año 2020 un total de ¢307.750.
1.09.02	Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles	Corresponde al pago de tributos que se realizan las por concepto del impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, para un total de ¢4.316.250.
1.09.99	Otros impuestos	Corresponde al pago del impuesto por los derechos de circulación de los 2 automóviles y 1 motocicleta, que son propiedad del Colegio. Se presupuestan ¢682.956.



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida 2: Egresos por materiales y suministros: Se presupuestan egresos por ₡44.012.909 que corresponden a la adquisición de los útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal su corta durabilidad, pues se estima que se consumirán en el lapso de un año. Sin embargo, por conveniencia se incluyen algunos bienes de mayor durabilidad, en razón de su bajo costo.

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
2.01	Productos químicos y conexos	
2.01.01	Combustibles y lubricantes	Compra de combustibles, lubricantes y aditivos para los 2 vehículos y 1 motocicleta que son propiedad del Colegio. Se consideren recursos en esta sub partida por un total de ₡2.149.632 .
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	Comprende los gastos por concepto de tintas y cartuchos de las impresoras con las que cuenta el Colegio. Se presupuesta un total de ₡1.383.826
2.02	Alimentos y productos agropecuarios	
2.02.03	Alimentos y bebidas	Corresponde a la compra de alimentos y bebidas para el consumo humano. Incluye los gastos de comida y otros servicios alimenticios que se brindan al personal del Colegio, participantes de cursos, comisiones de trabajo, equipos deportivos y a la Junta Directiva. El presupuesto se desglosa de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> • Comisiones de trabajo por ₡1.813.752 • Junta Directiva por ₡1.612.224 • Otras actividades por ₡223.920 • Suministros de cocina por ₡7.179.099 • Alimentación deportiva por ₡722.142 El total anual es por ₡11.551.697
2.05	Bienes para la producción y comercialización	
2.05.02	Productos terminados	Corresponde al pago por la adquisición de artículos y bienes que son destinados a la comercialización o venta a los Colegiados. Se incluyen en este concepto lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Sellos para reposición • Libros NIIF • Timbres • Artículos promocionales El presupuesto total es por ₡14.413.059
2.99	Útiles, materiales y suministros diversos	
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	Comprende la compra de artículos que se requieren para realizar labores de oficina y de cómputo tales como teclados, mouses, lapiceros, llaves mayas, reglas, borradores, grapadoras, cintas adhesivas, entre otros artículos similares. El presupuesto total es por ₡3.180.112
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	Incluye la adquisición de papel y cartón de toda clase, por ejemplo: papel bond, papel periódico, sobres, papel para impresoras, entre otros. El presupuesto asignado en esta partida para el año 2020 es por ₡2.214.121
2.99.04	Textiles y vestuario	Recursos para la compra y reposición de manteles del Colegio. Se considera un presupuesto por ₡166.596 .
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	Recursos para la compra de artículos necesarios para el aseo general, tales como bolsas plásticas, escobas, cepillos de fibras naturales y sintéticas, ceras, desinfectantes, jabón de todo tipo, papel higiénico, desodorante ambiental, entre otros. El presupuesto asignado en el 2020 es por ₡7.179.099 .
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	Se presupuestan recursos para la compra de artículos deportivos, así como cualquier otro material o suministro no considerado en las sub partidas anteriores. El monto estimado es por ₡1.774.768 .



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida 5: Egresos por bienes duraderos: Se presupuestan egresos por ₡38.982.982 para la adquisición de bienes de capital, inmuebles y activos intangibles. Incluye además adiciones o mejoras que agregan vida útil a las edificaciones ya existentes.

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
5.01	Maquinaria, equipo y mobiliario	
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	<p>En esta sub partida se incluye la compra de equipo y mobiliario para la debida realización de labores administrativas del Colegio. Se presupuesta una inversión por ₡9.594.378 distribuidos de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de 1 trituradora de papel para el departamento de admisión. • Compra de 1 aire acondicionado para oficina de archivo institucional. • Adquisición de 2 sillas ejecutivas ergonómicas para funcionarios de admisión. • Compra de 1 silla ejecutiva para jefatura del área de fiscalía. • Compra de 1 silla ejecutiva para oficina de Consultoría Técnica. • Adquisición de 1 mueble para el resguardo de los expedientes disciplinarios de legal. • Compra de 3 escritorios nuevos para la oficina del departamento legal. • Adquisición de 1 aire acondicionado para el área de trabajo de departamento financiero. • Compra de 1 mueble grande tipo recepción para el área de cocina y comedor • Adquisición de 2 pantallas Led Smart para ser instaladas en las salas de comisiones y de la Junta Directiva.
5.01.05	Equipo de cómputo	<p>Para el 2020 se presupuesta un total de ₡10.051.545 en equipos para el procesamiento electrónico de datos. A continuación, se detalla las inversiones que forman parte de esta sub partida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compra de 1 servidor para sustituir el actual del centro de datos. • Adquisición de 1 impresora multifuncional para el área de Desarrollo Profesional • Compra de baterías UPS para mantenimiento de dalos • Compra de 3 computadoras portátiles para renovar equipo informático.
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	<p>Se refiere a la adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario que por sus características y uso no se contemplan en las subpartidas anteriores.</p> <p>Para el año 2020 se considera la compra de 1 andamio para realizar trabajos de mantenimiento y limpieza en áreas elevadas del edificio. Se presupuesta un total por ₡1.343.520.</p>
5.02	Construcciones, adiciones y mejoras	
5.02.01	Edificios	Partida destinada para la adición y mejoras al edificio del Colegio. Se consideran recursos por ₡783.720 para la remodelación de la oficina del departamento legal.
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	<p>Se presupuestan recursos por ₡1.119.600 destinados para lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de techos en las bancas de jugadores en la cancha de fútbol. • Compra de marcador electrónico para instalar en el gimnasio multiusos.
5.99	Bienes duraderos diversos	
5.99.03	Bienes intangibles	<p>Incluye las erogaciones para la adquisición, renovación y mantenimiento de licencias de diversa índole, así como aquellos que requieran el pago periódico por derecho de uso.</p> <p>El presupuesto total en esta partida es por ₡16.090.219 distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pago de dominio ccpa.or.cr • Renovación licencias firewall • Certificados de la App móvil • Renovación licencias Creative cloud • Renovación licencia de hosting y correo • Renovación licencia antivirus corporativo • Pago dominio E-learning • Renovación dominio Webinars • Compra de licencias de Office • Actualización de licencias SAP



INFORME DE ACTIVIDADES

Partida 6: Egresos por transferencias corrientes: Se presupuestran recursos por ₡20.551.000 destinados para satisfacer necesidades de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor del Colegio.

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
6.03	Prestaciones	
6.03.01	Prestaciones legales	Recursos para cubrir el pago por concepto de preaviso y cesantía, además de otros pagos a que tengan derecho los funcionarios una vez concluida la relación laboral con el Colegio, de conformidad con las regulaciones establecidas Se presupuestran ₡5.000.000 para el año 2020.
6.06	Otras transferencias corrientes al sector privado	
6.06.01	Indemnizaciones	Se presupuestran ₡500.000 para pagos por daños o perjuicios causados a personas físicas o jurídicas, incluyendo los costos judiciales por posibles eventos.
Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
6.07	Transferencias corrientes al sector externo	
6.07.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	Por un monto de ₡15.051.000 , este rubro corresponde al pago de membresías anuales a la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) y a la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC).

Partida 9. Cuentas Especiales: Se presupuestran recursos en esta partida por la suma de ₡158.380.397 para cubrir fondos que por diversa índole o por su naturaleza, no pueden ser clasificados en los grupos anteriores y que son destinados para reflejar el equilibrio presupuestario entre ingresos y egresos.

Código	Nombre de la sub partida	Premisa utilizada
9.02	Sumas sin asignación presupuestaria	
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	Incluye recursos por ₡158.380.397 que por diversas circunstancias no se les ha dado una asignación en las partidas, grupos y subpartidas presupuestarias. Este monto se compone por los siguientes rubros: ₡12.620.000 para que la nueva Junta Directiva que inicia a partir del año 2020, disponga de los mismos para la realización de algún proyecto que mejore la operatividad del Colegio. ₡145.760.397 corresponde a la diferencia entre los recursos de vigencias anteriores menos el presupuesto de inversión del periodo en formulación.

INFORME ANUAL DE LABORES 2019

PRESIDENCIA





JUNTA DIRECTIVA



Ronald Artavia Chavarría
Presidente



Mercedes Campos Alpízar
Vicepresidente



Gary Garita Jiménez
Secretario



Franklin Noguera Flores
Prosecretario



Sharon Alvarado Martínez
Tesorera



Dunia Zamora Solano
Fiscal



Gerardo Marín Tijerino
Vocal I



Rosibel López González
Vocal II



Francinne Sojo Mora
Vocal III

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA JUNTA DIRECTIVA 2019

Mcp. Ronald Artavia Chavarría	Presidente	2017-2020
Licda. Mercedes Campos Alpízar	Vicepresidente	2018-2020
Lic. Gary Garita Jiménez	Secretario	2018-2020
Lic. Franklin Noguera Flores	Prosecretario	2017-2020
Licda. Dunia Zamora Solano	Fiscal	2017-2020
Licda. Sharon Alvarado Martínez	Tesorera	2018-2020
Lic. Gerardo Marín Tijerino	Vocal I	2017-2020
Licda. Rosibel López González	Vocal II	2018-2020
Licda. Francinne Sojo Mora	Vocal III	2017-2020

CUERPO ADMINISTRATIVO

Lic. Mauricio Artavia Mora, Director Ejecutivo.
Lic. Javier Bell Pantoja, Jefe Desarrollo Profesional.
Lic. Alfredo Mata Acuña, Jefe Fiscalía.
Lic. Jorge Rodríguez Villegas, Jefe Financiero - Administrativo.

Licda. Ericka Cordero Sánchez, Jefe Admisiones.
Licda. Dayanni Picado Valverde, Jefe Consultoría Técnica.
Lic. Rodolfo Golfín Leandro, Jefe de Asesoría Legal Interno.
Sra. Jasmín Miranda Espinoza, Secretaria Ejecutiva de Junta Directiva.



PALABRAS DE PRESIDENCIA

Estimados (as) compañeros (as) CPAs:

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 18 de la Ley 1038 del 19 de agosto de 1947 y del artículo 45 del Reglamento de la misma; tengo el gusto de presentar a ustedes mi informe anual y que corresponde a nuestras labores del período comprendido entre el 01 de febrero 2019 y el 30 de enero 2020.

Agradecer a Dios que nos permitió desarrollar el trabajo del cual les estoy informando y por permitirnos estar hoy presentes en la celebración de esta Asamblea Ordinaria.

En los últimos 12 meses se ha progresado en un gran número de acciones de la labor de la institución, de ellos se deja constancia en este detallado informe de labores.

Deseo concluir manifestándoles que los progresos realizados en este período 2019, y también en el trienio 2017-2020, ha sido un trabajo en equipo. Es por esto que rindo homenaje a las funciones que han desempeñado todos los miembros de Junta Directiva, Comisiones de Trabajo, Tribunal de Honor, la Dirección Ejecutiva y el personal administrativo.

Estoy convencido de que este gran equipo de trabajo se distingue por su talento y dedicación y les expreso mi agradecimiento por su excelente labor realizada.

A todos, muchas gracias.
Cordialmente,

Ronald Artavia Chavarría
Presidente
Trienio 2017-2020





EJE I: DEFENSA PROFESIONAL

Para el periodo comprendido entre el 2017 y el 2019, dimos continuidad a los cuatro ejes esenciales de trabajo, en seguimiento de los compromisos con la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLNIIF) y aspectos establecidos en el Plan Estratégico del 2019, los cuales detallo a continuación:

a. REUNIONES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Este es un tema que estará necesariamente presente dentro de los programas de trabajo de todas y cada una de las Juntas Directivas que han sido y serán nombradas por las Asambleas Ordinarias convocadas a ese efecto.

En este sentido, esta Junta Directiva que me honro en presidir ha realizado actividades con entidades bancarias como el Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica, Banco Popular y de Desarrollo Comunal y entidades bancarias privadas, con los cuales se han estado gestionando acuerdos y coordinado actividades en aras de lograr un entendimiento de las necesidades de los usuarios de la información emitida por el CPA y la normativa que en cada caso en particular debe el CPA cumplir. Hemos realizado sesiones de trabajo con la Asociación Bancaria Costarricense (ABC) para lograr acuerdos de conveniencia para todos los sectores involucrados. Hemos sido claros en el sentido que la normativa debe de ser cumplida por el CPA y no es prudente que las entidades pretendan modificarla.



Reunión entre el CCPCR y SUGEF

De igual manera, esta defensa también ha involucrado reuniones con jefes de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), con los cuales trabajamos de la mano en el tema de la aplicación de las NIIF en todas las entidades supervisadas.

Hemos salido en defensa del CPA en procesos licitatorios cuando estos pudiesen atentar contra las sanas prácticas profesionales.



Reunión entre el CCPCR y el Ministerio de Hacienda

Adicionalmente hemos realizado gestiones en aras de lograr un mejor entendimiento de los ámbitos en los cuales se requiere necesariamente la actuación de un CPA, tanto con el Ministerio de Hacienda como con SUGEF.

Se continuó con el acercamiento con la Contabilidad Nacional con el objetivo de apoyar la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, implementando una comisión interinstitucional en la cual participa el Colegio.

Con el Ministerio de Hacienda se realizaron reuniones para tratar temas respecto a los criterios interpretativos de la aplicación de las

Normas Internacionales de Información Financiera respecto a las Normativa Tributaria.

Para mayo del 2019 fuimos parte de un foro de emisión de normas de auditoría, ética y gestión de la calidad, organizado



EJE I: DEFENSA PROFESIONAL

por el IFAC en nuestro país. En este foro el Colegio aportó valiosa información en materia de normas y ética.

Junto con el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), se estableció un convenio de cooperación entre las dos entidades para realizar capacitaciones y asesoramiento en aprobación de carreras de Contaduría Pública y la implementación del Planes de Contenidos Mínimos.

Posterior a esta reunión, con la colaboración del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP), se acordó



Reunión entre el CCPCR y SINAES



Reunión entre el CCPCR y CONESUP

sugerir el Plan de Contenidos Mínimos en todas las Universidades privadas del país.

Gracias al esfuerzo y colaboración de los profesionales que conforman el Colegio y de su parte administrativa, se solicitó reconsiderar el requisito de admisión de incorporación al Colegio de Profesionales en Informática y Computación, en la selección de auditores de tecnologías de información elegibles, requerido en el Reglamento General sobre Auditores Externos, con el fin de poder desarrollar las auditorías requeridas en el Reglamento General de Gestión de las Tecnologías de Información.

Es por todo lo anterior que se procedió a modificar la circular ref.H00/1277 de la SUGEVAL, debido a que dicho requisito dejaba como consecuencia que no fueran elegibles los profesionales del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, tiene como misión promover el desarrollo de la contaduría pública. Es por ello que históricamente ha cumplido ante la sociedad, con la función de luchar por el buen actuar y la credibilidad de los contadores públicos autorizados en su ejercicio profesional, así como el cumplimiento de los valores, éticos, morales y profesionales.

En virtud de lo anterior, la visión de la institución siempre ha sido posicionar a este ente gremial, como un ente rector activo en todos los ámbitos de la contaduría pública, a través de una participación pro-activa en la legislación y vida nacional, que contribuya al mejoramiento de nuestra sociedad con profesionales íntegros y competentes.

La coyuntura actual del mercado laboral, las exigencias de las nuevas tendencias contables, y el proceso de globalización que estamos viviendo, exigen al contador público que sea un profesional competente, con altos estándares de formación que le permitan afrontar los constantes y nuevos retos; es por esta razón que el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, desde sus inicios, ha velado por la defensa y desarrollo de la Contaduría Pública y de los 7.000 profesionales incorporados a la institución.

Debemos recordar que la contabilidad ha sido y siempre será una herramienta imprescindible para toda empresa y por consiguiente para el desarrollo económico de un país, de ahí la gran importancia de impulsar la calidad de los profesionales, lo cual, es responsabilidad de toda la comunidad profesional.

b. TIMBRE DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA



EJE I: DEFENSA PROFESIONAL

Como ya se ha indicado en otras oportunidades y en diferentes foros, tenemos una Ley del Timbre que data de 1983, sin embargo durante el 2019, en la Asamblea Legislativa se mantuvo en revisión un proyecto de Ley que pretendía eliminar los timbres de los colegios profesionales. Ante esta situación el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, salió en su defensa presentando la siguiente respuesta por parte del Lic. Rodolfo Golfín Leandro, Jefe del Departamento Legal interno del Colegio, en contra de este proyecto.

A la fecha y según se ha informado oportunamente, se han presentado diversas gestiones ante la Asamblea Legislativa, tanto de manera directa como en coadyuvancia con la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica, entre estas:

1. Carta a despachos de la Asamblea de fecha 04 de julio de 2019.
2. Carta dirigida al Señor Roberto Thompson por parte de presidencia con firma digital en fecha 19 de noviembre de 2019.

Estas acciones han ido dirigidas a oponerse formal y oportunamente a la tramitación y eventual aprobación del proyecto de Ley denominado: "LEY PARA ELIMINAR LOS TIMBRES DE COLEGIOS PROFESIONALES" que se tramita bajo el expediente legislativo N°21.462.

Sobre el borrador de respuesta:

Ley de Creación del Timbre:

Sobre la Ley de Creación del Timbre del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica N° 6663 es necesario resaltar:

Artículo 1º: Créase el timbre del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica con carácter de requisito legal obligatorio para todos aquellos actos que requieran dictamen, opinión o certificación de un Contador Público Autorizado en el ejercicio independiente de su profesión.

Artículo 2º: Las rentas que se perciban por este concepto, formarán parte de los fondos corrientes autorizados del Colegio. Los usuarios de los servicios de esta Institución deberán pagar el timbre correspondiente.

Artículo 6º: En todos los casos, el Contador Público Autorizado está obligado cancelar el timbre que corresponda, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 3 y de conformidad con la escala establecida en esta Ley. Tal obligación se considerará como parte integral e indisoluble de su propia firma profesional.

Sobre el borrador de respuesta presentado por la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica, el mismo está redactado en términos similares a las objeciones que esta Corporación ha manifestado oportunamente.

Resulta conveniente reiterar en este momento elementos básicos de la importancia del timbre para la Corporación Gremial con base en lo siguiente:

El Estado de conformidad con Ley y las líneas jurisprudenciales de la Sala Primera, Sala Constitucional e incluso los dictámenes de la Procuraduría General de la Republica, ha delegado en este tipo de entidades públicas un fin primordial, que va más allá del mal entendido concepto de club privado que algunos endosan en clara manifestación de su incipiente conceptual de los colegios profesionales; cuya principal función es la de velar por el buen ejercicio profesional y la debida fiscalización para beneficio de los administrados.



EJE I: DEFENSA PROFESIONAL

Es así que al ser una entidad pública y no un club privado, como quiere hacerse ver con dolosa intención, al recibir la delegación de competencias fiscalizadoras y por ende obligaciones de parte del Estado (Ley), se debe con las mismas dotar a la entidad de un mecanismo de financiamiento, que se concreta en el timbre profesional, que además resulta en un aporte mínimo y básico para el funcionamiento del Colegio y el fiel cumplimiento de los fines impuestos.

Como se ha dicho, es claro que dicho aporte no es suficiente, dado que los montos que se reciben por dicho concepto (timbre) no bastan para la extensa labor desarrollada por el Colegio en sus diversas instancias, como lo son verbigracia: Admisión, Fiscalía, Tribunal de Honor, Junta Directiva, Asamblea General e incluso las externas como lo son Procesos Judiciales sancionatorios. Todas estas actividades a cargo del presupuesto de la Corporación Gremial deben recibir del Estado un aporte económico sustancial para cubrir las mismas, siendo que hoy se materializa en un timbre cuyo monto en dinero se sabe insuficiente.

Es así que lejos de eliminar dicho aporte, bien podría aumentarse incluso con una partida presupuestaria específica a cargo de Estado en su Presupuesto Nacional; máxime la importancia social que tienen los Colegios Profesionales en una sociedad como la costarricense, donde la excelencia profesional es pilar del buen servicio que merecen y reciben los administrados en todas las áreas del quehacer humano, certificadas con un título universitario.

Tenemos en la Corporación Gremial cada día más agremiados, por ende, una mayor labor de fiscalización y capacitación que es un instrumento preventivo insoslayable; es así que al aumentar la responsabilidad y carga de trabajo deben aumentar los ingresos que debe dar el Estado, ya sea por un timbre o aporte directo según se citó previamente.

Bien dice la Fiscalía del Colegio, en su oficio CCP-FIS-232-2019 que:

“El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, dentro de sus principales actividades posee: brindar servicios de capacitación presencial y virtual tanto a sus profesionales agremiados como al público en general, la ejecución de los procesos administrativos en casos de denuncias o de oficio, en contra de Contadores Públicos Autorizados, la interposición de denuncias ante las autoridades competentes en casos de presunto ejercicio ilegal de la profesión, la realización de visitas de campo a los profesionales para monitorear el diseño y la implementación de Sistemas de Control de Calidad, entre otras; en aras de defender la profesión de Contaduría Pública Autorizada”.

Asimismo, la jurisprudencia señalada en el escrito de la Federación resulta adecuada:

JURISPRUDENCIA:

1. La Sala de Casación de la Corte, en 1970, en un proceso de injurias por la prensa dijo: “... *Los colegios profesionales no son simples asociaciones privadas ni de meros intereses privados, sino que participan de otras características que los sitúan en una zona fronteriza entre las entidades del Estado y las personas jurídicas privadas. En la doctrina del Derecho Administrativo se considera que esos colegios y otros entes de carácter corporativo pueden calificarse de “públicos” aunque no formen parte de la administración estatal, según opinión del profesor Fernando Garrido Falla (ver “La Descentralización Administrativa”, edición de la Universidad de Costa Rica, páginas 55 a 63); o bien, como lo dicen otros autores, de establecimientos de interés público no estatales, que integran una tercera categoría de personas jurídicas, intermedia entre las privadas y las del Estado (ver Tratados de Derecho Administrativo de Enrique Sayaguéz Laso, Tomo I, páginas 164 y siguientes; Benjamín Villegas Basavilvaso, Tomo II, páginas 119 a 124; y Manuel María Díez, Tomo II, páginas 94 a 103). Esa doctrina es perfectamente aplicable en el derecho costarricense, pues aquí también los colegios profesionales pertenecen a esa categoría intermedia, tanto por la forma en que esos colegios se constituyen como por los fines de interés público que se han tomado en cuenta para organizarlos, desde que al Estado interesa que el ejercicio de las llamadas profesiones liberales*



EJE I: DEFENSA PROFESIONAL

se haga en forma eficiente, para garantía de la comunidad entera. A los órganos de esos colegios se atribuye potestad disciplinaria, para corregir las faltas de sus miembros, y de ese modo se delega en dichos órganos una parte del poder de p de vigilancia que es atribución del Estado". SALA DE CASACION DE LA CORTE, 15 HORAS DEL 17 DE junio de 1970.

2. En otro voto de la Sala Constitucional "... En el mismo sentido se ha expresado la más moderna jurisprudencia de tribunales constitucionales y del Derecho comunitario, específicamente europeos, cuando han sostenido que los colegios profesionales son corporaciones sectoriales que se constituyen para defender primordialmente los intereses de sus miembros, **pero que también atienden a finalidades de interés público, en razón de las cuales se configuran legalmente como personas jurídico-públicas o Corporaciones de Derecho público cuyo origen, organización y funciones no dependen sólo de la voluntad de los asociados**, sino también, y en primer término, de las determinaciones obligatorias del propio legislador; el cual, por lo general, les atribuye asimismo el ejercicio de funciones propias de la Administración o permite a ésta última recabar la colaboración de los colegios mediante delegaciones expresas de competencias administrativas, lo que sitúa a tales Corporaciones bajo la dependencia o tutela de la citada Administración titular de las funciones o competencias ejercidas por aquéllos. La jurisprudencia europea se ha orientada a considerar que las corporaciones de Derecho público representativas de intereses económicos, son análogas a las Corporaciones profesionales y aunque éstas se orientan primordialmente a la consecución de fines privados, propios de los miembros que las integran, tales Corporaciones participan de la naturaleza de las Administraciones Públicas y, en este sentido, la constitución de sus órganos, así como su actividad en los limitados aspectos en que realizan funciones administrativas han de entenderse sujetas a las bases que con respecto a dichas Corporaciones dicte el Estado. VOTO SALA CONSTITUCIONAL No. 5483-95, de las 9:30 de 6 de octubre de 1995.

Discriminación Inconstitucional:

El traslado de financiamiento a los Colegios por medio del pago del timbre a cargo del usuario para el cumplimiento de los fines, resulta lógico, racional y legal, resultando en mínimo y básico, por lo que lejos de eliminarla se deben buscar otros medios para aumentar el apoyo del Estado.

Los agremiados no tienen que soportar sobre sí solos, el peso de una carga económica para dar un servicio que es en beneficio de la colectividad del Estado; de hacerlo se estaría imponiendo un trato discriminatorio a los agremiados al imponerles cargas o tributos específicos adicionales al resto de la población, por el mero hecho de pertenecer a un grupo determinado por su condición profesional. Es así que el deber de fiscalización del Estado si bien es delegable no lo es su responsabilidad por brindar al Órgano los recursos necesarios para el cumplimiento del interés público.

Recomendación:

En razón de lo mencionado supra, se recomienda coadyuvar con las gestiones de la Federación sin detrimento de mantener las acciones emprendidas por el Colegio, a solicitud de Presidencia, en la Asamblea Legislativa, según se documenta en los adjuntos.

c. PLAN ESTRATÉGICO 2019-2023

El Plan Estratégico 2019-2023 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica fue aprobado por la Asamblea Extraordinaria N° 225-2018 del 26 de setiembre del 2018.

Este documento se basa en la metodología de la planificación estratégica, por lo cual se desarrolló un plan escrito y un análisis con cuadros de matrices de programas por ejes, objetivos generales, iniciativas, acciones, resultados esperados y las unidades responsables que permita ser evaluado a través de la implementación de indicadores de gestión igualmente señalados en los mencionados cuadros de matrices.



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

La profesión de la contaduría pública se ha ido consolidando a través de los años en procura del beneficio de la comunidad mundial, de la sociedad costarricense y del interés público en general, es por esto que el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica se vuelve un actor muy importante de continuar el rol protagónico que debe tener en temas de actualidad nacional como contabilidad, impuestos, economía, auditoría, tanto en la gestión pública como la privada.

Los ejes estratégicos son los siguientes:

EJES ESTRATÉGICOS 2019-2023		
	Eje Estratégico	Alcance Conceptual
1	Imagen Institucional	Desarrollar una imagen institucional de excelencia, con emprendimientos de estrategias de articulación, influencia y acuerdos con diferentes actores interesados en las mejoras de las capacidades profesionales que impulsen los cambios en el marco normativo para la incorporación, actualización y acción profesional, que permita corresponder en forma activa con las necesidades de los públicos que atiende.
2	Excelencia e Innovación en el Desarrollo Profesional Continuo	Impulsar y fortalecer los sistemas de mejoramiento de la calidad profesional del Contador Público Autorizado, en concordancia con las normas éticas y técnicas que promueven un ejercicio competente y armonizado con los enfoques modernos de la profesión.
3	Cumplimiento de la Normativa y Fortalecimiento del Sistema de Fiscalización	Fomentar el cumplimiento de la normativa nacional e internacional en el ejercicio de la profesión, impulsando alianzas con organismos internacionales y nacionales; fortaleciendo también la gestión fiscalizadora haciéndola más preventiva, por lo que se deben impulsar estrategias para la generación, divulgación y promoción de iniciativas que logren una implementación efectiva de las normas que rigen el accionar del CPA.
4	Desarrollo y Solidez Institucional	Impulsar un mecanismo de desarrollo institucional, con indicadores de cumplimiento anualizados, con sustento presupuestario, con rendición de cuentas y alineado con las nuevas tendencias organizacionales, tecnológicas y de cumplimiento ético.
5	Alianzas Internacionales y Nacionales para Lograr Representatividad del Colegio	Habilitar y coordinar con otras organizaciones afines o relacionadas para incorporar planes, que mejoren la vocación y propósitos estratégicos del Colegio, creando así un fortalecimiento institucional y un mayor impacto a nivel nacional.

d. DIRECCIÓN EJECUTIVA

Es muy satisfactorio para nuestra institución contar con un Director Ejecutivo como el Lic. Mauricio Artavia Mora, quién cuenta con más de cinco años de dirigir el Colegio, promoviendo continuidad en todos los proyectos, logrando el aprovechamiento de los recursos disponibles de manera eficiente.

Agradezco a Don Mauricio todo su esfuerzo y profesionalismo desempeñado durante este tiempo y gracias a su gestión, el Colegio ha dado un gran salto a la modernización.





EJE II: INSTITUCIONALIDAD

e. ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Bajo la coordinación de la Licenciada Francinne Sojo Mora, coordinadora de esta área, miembro de Junta Directiva, durante este periodo de gestión se han intensificado las actividades de actualización profesional, no solo en la GAM, sino también en las zonas en donde el Colegio mantiene vigentes filiales.

Todas las actividades de capacitación han sido tanto presenciales como virtuales, aprovechando la innovadora plataforma e-Learning que adquirió el Colegio.

- Programa de Desarrollo Continuo

I - Cursos Regulares

a. Cursos impartidos y matrículas

Durante el año 2019 se programaron 50 actividades de capacitación; para un total de 647 matrículas, a saber:

Número	Año	Curso	Inscripciones	CPA	PG	% CPA	% PG
1	2019	NIIF - Módulo II	20	10	10	50	50
2	2019	NIIF - Módulo IV	13	6	7	46	54
3	2019	NIIF - Módulo IV	11	7	4	64	36
4	2019	NIIF - Módulo I - Alajuela	12	6	6	50	50
5	2019	NIIF - Módulo I	17	6	11	35	65
6	2019	Auditoría Operacional	30	11	19	37	63
7	2019	NIIF - Módulo I	31	11	20	35	65
8	2019	NICSP - Módulo III	38	4	34	11	89
9	2019	Virtual: NIA 300	14	12	2	86	14
10	2019	Virtual: NIIF 9	18	9	9	50	50
11	2019	NIIF - Módulo II - Alajuela	8	2	6	25	75
12	2019	Contabilidad para no financieros	8	1	7	13	88
13	2019	Precios de Transferencia	9	6	3	67	33
14	2019	NIIF - Módulo I	5	3	2	60	40
15	2019	Gestión Tributaria - Módulo I	19	12	7	63	37
16	2019	Virtual: NIC 41 - Agricultura	6	5	1	83	17
17	2019	Tablas Dinámicas	12	8	4	67	33
18	2019	¿Cómo documentar políticas y Procedimientos?	10	2	8	20	80
19	2019	Gestión Tributaria - Módulo II	15	11	4	73	27
20	2019	NIIF - Módulo I	11	4	7	36	64
21	2019	Análisis Financiero y Valuación de Empresas	10	4	6	40	60
22	2019	NIIF - Módulo II	23	11	12	48	52
23	2019	NIIF - Módulo III	18	10	8	56	44
24	2019	NIIF 15 y 16	15	9	6	60	40
25	2019	Gestión Tributaria - Módulo III	15	11	4	73	27
26	2019	NIIF III - Alajuela	7	3	4	43	57
27	2019	Planificación Estratégica	10	4	6	40	60
28	2019	NIIF - Módulo II	12	7	5	58	42
29	2019	Precios de Transferencia	9	7	2	78	22
30	2019	Gestión Tributaria - Módulo IV	32	24	8	75	25
31	2019	NICSP - Módulo I	13	4	9	31	69
32	2019	NIIF - Módulo IV	6	2	4	33	67
33	2019	NIIF - Módulo III	23	11	12	48	52
34	2019	NIIF - Módulo IV	17	9	8	53	47
35	2019	Gestión Tributaria - Módulo I	18	12	6	67	33
36	2019	NIIF - Módulo II	10	2	8	20	80
37	2019	Taller Práctico de Actualización de NIIF	28	14	14	50	50
38	2019	NICSP - Módulo I	10	7	3	70	30
39	2019	NIIF - Módulo III	0	0	0	0	0
40	2019	NIIF - Módulo I	10	4	6	40	60
41	2019	Virtual: NICC I	2	0	2	0	100
42	2019	Gestión Tributaria - Módulo II	16	10	6	63	38
43	2019	NICSP - Módulo II	12	4	8	33	67
44	2019	Excel Intermedio	0	0	0	0	0
45	2019	NIIF-Módulo I-Alajuela	0	0	0	0	0
46	2019	Virtual: Aplicación de las NIIF en Auditoría Ambiental	0	0	0	0	0
47	2019	Virtual: Auditoría Operacional	8	8	0	100	0
48	2019	Virtual: NIC -41 Agricultura	7	5	2	71	29
49	2019	NIIF Módulo IV	9	5	4	56	44
50	2019	NIIF Módulo I	0	0	0	0	0
TOTAL 2019			647	323	324	50%	50%



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

b. Evaluación de los cursos

Se detallan a continuación las evaluaciones de los cursos impartidos, que ponderan las siguientes variables: Instalaciones, instructor, alimentación, equipo audiovisual y contenido del curso. Por otra parte, el Colegio no solo vela por el apropiado contenido de las capacitaciones que imparte, sino que también se preocupa por la excelencia de sus instructores, ello se refleja en las evaluaciones que reciben de parte de los profesionales y particulares que se matriculan dichas capacitaciones.

Número	Instructor	Cursos	Porcentaje de Evaluación
1.	Steven Barker Francis	Precios de Transferencia	100
2.	Luis Diego León Barquero	NIIF - Módulo I - NICSP I	80
3.	Luis Jiménez Portuguez	Libros Contables	88
4.	Harry Muñoz Loaiza	NIIF - Módulo IV - NIC 41 - NICSP I,II,III	80
5.	Gustavo Arias Valerio	Casos Prácticos de NIC y NIIF	94
6.	Marvin Fallas Calderón	NIIF - Módulo I - IV	99
7.	Mauricio Guevara Gúzman	NIIF - Módulo I - Instrumentos Financieros	97
8.	Óscar Eduardo Víquez Trejos	Auditoría Forense- Módulo III	
9.	David Morales Fallas	NIIF- Módulo I-II-III- IV Alajuela	93
10.	José Joaquín Vargas Guerrero	NIIF - Módulo I - II - III - IV	95
11.	Hevel Mauricio Berrocal Portuguez	Contabilidad para No Financieros	94
12.	Iván Duarte Blanco	NIIF - Módulo III - IV CCPA, NIIF - Módulo IV Alajuela	80
13.	Jimmy Rojas Castillo	NIIF- Módulo I - II - III - IV , Auditoría Operativa	92
14.	Marlon Arias Núñez	Excel Avanzado	80
15.	Ana Lidia Retana Acevedo	Cálculos de Nómina y Liquidaciones Laborales en el Código de Trabajo Reformado	94
16.	Allan Córdoba Núñez	NIIF - Módulo III	94
17.	Manuel Sancho Vargas	Programa de NICSP - Módulo I - II - III	92
18.	Alonso Erack Vargas	Gestor Fiscal Módulo II-III-IV- V	95
19.	Rafael Ángel Castro Monge	NIIF - Módulo I - II	87
20.	Maria Eugenia Jiménez Morúa	Auditoría Ambiental - Auditoría Operacional	94
21.	Marco Antonio Bermúdez Alvarado	NIA - Módulo I	85
22.	Karol Vindas Espinoza	Gestión de Riesgo para PYMES	94
24.	Maria del Pilar Ugalde Herrera	Estado de Flujos de Efectivo, el Auditor en la Auditoría Forense, NIA 240 Responsabilidad del Auditor con relación al fraude, Como aplicar las NIIF en una contabilidad Ambiental , NIC 7 , NIA 315 , NIA 265	90
25.	Mario Alberto Chaves Pérez	Tablas Dinámicas	85
26.	Andrey Gamboa Morán	Como documentar Políticas y Procedimientos	92
27.	Julio Vargas Madrigal	Análisis Financiero y Valuación de Empresas	94
28.	Gerardo Alberto Porras Rojas	NIIF 15 y NIIF 16, Casos prácticos y análisis fiscal en su aplicación	90
29.	Cristian Otey Águila	Planificación Estratégica	81

II - Cursos virtuales

a. Antecedentes del desarrollo de la plataforma:

A continuación se presentará un resumen que abarca los diferentes puntos que se tomaron en cuenta durante el desarrollo de la plataforma e-Learning del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

1. En referencia al proceso de revisión y actualización de la plataforma e-learning (WordPress), se realizaron varias reuniones durante el desarrollo de la misma, donde el equipo de trabajo y la jefatura de Desarrollo Profesional junto con la Dirección Ejecutiva verificaron el avance de la plataforma, se revisó que todo fuera conforme los requerimientos solicitados y se señalaban correcciones que se debían realizar, las cuales se le reportaron a Pixel (empresa proveedora) para que corrigieran y en la siguiente sesión, revisar que todo lo anterior se hubiera corregido y así sucesivamente durante todo el desarrollo hasta obtener el resultado final.

2. Con respecto al proceso de revisión y actualización de la plataforma Moodle, al igual que WordPress, se realizaron reuniones donde el departamento de Desarrollo Profesional y Dirección Ejecutiva revisó el avance de la plataforma Moodle, se plantearon los requerimientos y evaluaron los resultados, para corroborar que se ajustara a lo deseado por



el Colegio.

EJE II: INSTITUCIONALIDAD

También se generaron varios cursos, los cuales tienen un instructor definido para la creación y la ejecución, se revisó que cada uno cumpliera con los requisitos establecidos, se verificó el registro, el proceso de pago, el cual debe ser mediante conexión con el Banco Nacional, además se verificó que la factura se genere de manera correcta en SAP, la cual está ligada al sistema contable, por lo cual se corroboró que el registro contable sea generado correctamente, y que el participante quedé debidamente inscrito en el curso.

3. Se solicitó a la empresa Pixel, la creación de 3 videos tutoriales y un manual tutorial en formato PDF, los cuales se basan en lo siguiente:

- a. Video Instructivo de la Plataforma Moodle: explica paso a paso cómo ingresar a la plataforma y la manera de utilizarla, detalla las secciones con las que cuenta además de las facilidades ofrece al usuario.
- b. Video Tutorial de Registro de la plataforma e-Learning: explica cómo y dónde se debe de ingresar a la plataforma e-Learning, cómo registrarse para generar un usuario y poder ver la cuenta de cada persona, se pueden ver los pedidos que ha realizado cada usuario, y la explicación de cómo comprar un curso, así como los 5 pasos del proceso de compra, hasta pagar lo seleccionado en el carrito de compras. También le muestra como ingresar a Moodle una vez que se le envíe la contraseña por correo electrónico al participante.
- c. Video de Cortina: este video será utilizado como apertura y cierre de todos los videos que sean generados por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- d. Instructivo PDF: este manual contiene la explicación para poder ingresar a la Plataforma e-Learning y guiar a los usuarios.

TUTORIAL 2: DE INSTRUCTIVO DE LA PLATAFORMA MOODLE





EJE II: INSTITUCIONALIDAD

4. Sobre la estructura de los cursos se creó un manual que explica paso a paso la estructura que debe tener cada curso en la plataforma Moodle, aquí se detallan las secciones mínimas que se debe contener cada curso.

De igual manera se creó un manual de uso, donde se explica paso a paso la estructura para la elaboración de los cursos en la plataforma e-Learning.

5. La ingeniera en sistemas, Johanna Bermúdez, impartió una capacitación de 16 horas de duración, dirigida a instructores para la creación de cursos en la plataforma Moodle, durante dos sábados consecutivos y en la cual participaron varios instructores que actualmente imparten cursos presenciales en el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

También en dicha capacitación participó el personal de diferentes departamentos del Colegio (Fiscalía, Admisiones y Consultoría Técnica), quienes se encargarán de crear y brindar cursos referentes al área de trabajo en la que se desempeñan, cabe mencionar que el equipo de trabajo de Desarrollo Profesional estuvo presente, como encargados de guiar, revisar y verificar que los cursos que impartirán los instructores estén creados bajo los requerimientos expuestos anteriormente.

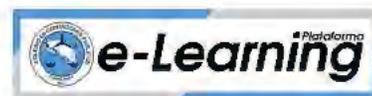
La Ing. Johanna Bermúdez brindó servicios profesionales adicionales, en los que trabajó en conjunto con el Instructor Iván Duarte Blanco, quien fue el primero en crear un curso en la plataforma Moodle (NIIF 9), ella lo guio durante el proceso, y lo capacitó acerca de cómo realizar el curso, revisó y verificó que el mismo estuviera creado bajo los manuales emitidos por el departamento de Desarrollo Profesional.

6. El personal de Desarrollo Profesional recibió una capacitación de 3 horas con la ingeniera Johanna Bermúdez, sobre la administración y manejo de la Plataforma Moodle: Cómo crear el usuario para los participantes, cómo se definen los parámetros del usuario ya sea instructor o estudiante, entre otros aspectos de importancia para poder administrar la plataforma en el momento que se impartan los cursos. Esta capacitación contiene un manual donde se encuentra toda la información recibida en la misma.

7. Pixel realizó una capacitación referente al uso y administración de la plataforma e-Learning (WordPress), en esta participaron los funcionarios de Desarrollo Profesional, se capacitó en cómo crear convocatorias para los cursos y la información que deben llevar para que los interesados puedan ver los datos correspondientes a cada uno y matricular el curso de su interés, además se capacitó al personal en cómo utilizar las herramientas de la plataforma cuando se requiera cambios de imagen y estructura.

8. El encargado de comunicaciones del Desarrollo Profesional, realizó un manual de cómo generar videos, que explica paso a paso como deben grabar los instructores el video de inicio y cierre de cada curso. Además, diseñó las plantillas que los instructores deben utilizar para hacer las presentaciones PPT y cualquier material correspondiente a cada curso.

9. También se creó el logo que será usado en la plataforma de e-Learning del Colegio.



10. Durante el desarrollo de la plataforma e-Learning se realizaron pruebas, para verificar su correcto funcionamiento, a saber: Proceso de compra y facturación de todas las plataformas (capacitaciones en línea y Webinar), las cuales contemplaron la correcta emisión de la factura electrónica.

11. Con respecto los webinar fue seleccionada la plataforma ZOOM, un webinar permite a los colegiados y público en general capacitarse virtualmente. Dicha plataforma permite realizar seminarios web con 100 participantes, puede tener



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

hasta tres expositores al mismo tiempo, número de webinar ilimitados, permite realizar webinar gratis o pagados, cuenta con un chat activo para que los participantes realicen preguntas en vivo, permite grabar todos los seminarios en la computadora local, exportar informes de registro (nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, organización, puesto de trabajo y número de carnet del Contador Público) enviar correos electrónicos a los participantes y expositores con la inscripción y recordatorio de los webinar.

Otras características de la plataforma ZOOM son:



- a. Duración ilimitada para todos los tamaños de reuniones.
 - b. Administración de usuario, la cuenta será administrada por un funcionario del Colegio.
 - c. Informes: cantidad de participantes matriculados, precios de cada capacitación, cantidad de charlas diarias, mensual, trimestral o anualmente.
 - d. 1 GB de grabación en la nube MP4 o M4A: que permite respaldar información en la nube, seminarios, profesores, asistentes y otros.
 - e. Asignar programador.
 - f. Se puede realizar seminarios web (webinar) las 24 horas del día, los 7 días de la semana, mientras no sean simultáneos.
 - g. Para los seminarios cobrados, se asigna un link y contraseña que será enviada al correo electrónico del participante. Ningún participante podrá compartir su contraseña ya que es de acceso único.
 - h. Los videos de los seminarios se descargan en formato mp4.
 - i. Las preguntas de las participantes dirigidas al instructor se realizan por medio de un chat, que esta contiguo al video del seminario web.
12. El personal de Desarrollo Profesional recibió de parte de Pixel una capacitación sobre el uso de los webinar en la plataforma e-learning.
13. Inventario de Cursos Virtuales
- 1- NIIF 9: Instrumentos Financieros
 - Establece los principios para la información financiera sobre activos y pasivos financieros.
 - 2- NIA 300 – Planificación de la Auditoría de Estados Financieros - Teórico
 - Documenta la responsabilidad del auditor sobre la planeación de una auditoría de estados financieros.
 - 3- NIA 300 – Planificación de la Auditoría de Estados Financieros - Practico
 - Concerniente a la responsabilidad de las firmas de auditoría y de los auditores independientes, en relación con el control de calidad de las auditorías y revisiones de estados financieros, y de otros encargos que proporcionan



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

un grado de seguridad y de servicios relacionados.

4- NICC1-Control de Calidad

- Sobre el reconocimiento, presentación, y revelación contable de las actividades agrícolas en los estados financieros.

5- NIC 41 – Agricultura

- Informa a los usuarios de los estados financieros las fuentes y usos de efectivo y equivalentes de efectivo, en cuanto a las actividades de operación, inversión, y financiamiento.

6- NIC 7– Estado de flujos de efectivo

- Analiza total o parcialmente una organización para evaluar sus sistemas, controles, y desempeño, de conformidad con los objetivos de la administración.

7- Auditoría Operacional

- Corresponde a revisiones que se ejecutan sobre las operaciones y procesos de una entidad, para verificar el cumplimiento de las reglamentaciones ambientales.

8- Auditoría Ambiental

- Se refiere al reconocimiento, medición, presentación, y revelación del impuesto a las ganancias, sean nacionales o extranjeros, relacionados con las ganancias sujetas a imposición.

9- NIC 12 – Impuestos a las Ganancias

- Referente al reconocimiento, medición, presentación, y revelación de los arrendamientos; de manera que arrendatarios y arrendadores proporcionen información financiera fiel y relevante de dichas transacciones.

10- NIIF 16 Arrendamientos

- Sobre la responsabilidad del auditor de formarse una opinión sobre los estados financieros; así como, de la estructura y contenido del informe de auditoría emitido en relación con una auditoría de estados financieros.

b. Evaluación preliminar:

1. El primer curso se dio en febrero 2019 y de ahí a la fecha se han ido desarrollando hasta llegar a tener 10 cursos.
2. Se generó un webinar para alentar a los estudiantes sobre las ventajas de la educación virtual, también se hicieron videos tutoriales para la plataforma Moodle y WordPress, los link de estos videos se incluyen en todas las convocatorias de los cursos virtuales.
 - a. Principales ventajas de la plataforma MOODLE
 - i. Facilita la comunicación entre los docentes y estudiantes fuera del horario de clases
 - ii. Permite el aprendizaje cooperativo ya que contribuye a la comunicación a distancia mediante foros, correos, y chats.
 - iii. Dispone de varios temas y plantillas fáciles de modificar
 - iv. Los recursos que el instructor entrega a los participantes pueden ser de cualquier fuente y de diversos formatos
 - b. Principales ventajas de la plataforma WordPress
 - i. Permite gestionar ágilmente el sitio web donde se ofertan las capacitaciones virtuales, presenciales, y actividades sociales organizadas por el Colegio.



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

- ii. Permite que el usuario, sea colegiado o no, se encuentre registrado en la plataforma.
- iii. Se interconecta con medios de pago electrónicos para realizar el cobro de las capacitaciones en línea, y con el sistema de información contable para generar los registros contables en línea.

3. El personal del departamento da asistencia telefónica a todas las personas que llaman y externan que tienen dificultad para registrarse en la plataforma Moodle y WordPress.

c. Estrategias de divulgación

1. Mensualmente se ofertan los cursos virtuales.

2. Se fomenta la aceptación de la educación virtual por parte de los colegiados y particulares, al otorgar cupos gratuitos para ser distribuidos por las Filiales del Colegio y las universidades públicas y privadas, estos cupos no son más de 20 por cada webinar emitido.

3. Cada vez que se divulga una actividad de capacitación virtual se incluye en el afiche el link del video tutorial que explica paso a paso el proceso de registro y matrícula en la plataforma virtual.

4. A los participantes de eventos tales como la Jornada Tributaria, se les ofrece un descuento de 15% aplicable a la matrícula futura de webinar.

d. Detalle de webinar impartidos





EJE II: INSTITUCIONALIDAD

Webinar con Costo - 2019									
Nº	Fecha	Tema	Instructor(es)	Empresa o despacho	Inversión	CPA	PG	Total	
1	29-ene.-19	Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas	Alberto Porras / Luis Javier Porras / Ronald Artavia Chavarría	Ecovis / Experto Fiscal	Cobrado	29	24	53	
2	12-feb.-19	Registro de Accionistas	Rafael González / Daniel Pacheco	Grant Thornton	Cobrado	26	9	35	
3	19-feb.-19	Reforma Fiscal enfocado en Rentas de Capital	Silvia González / Carlos Morales	Grant Thornton	Cobrado	30	14	44	
4	12-mar.-19	Nuevas Normas de Ciberseguridad	Álvaro Jaikel	Smart Governance	Cobrado	0	2	2	
5	26-mar.-19	Planeación Estratégica	Cristian Onbey	CPA	Cobrado	4	3	7	
6	29-mar.-19	Diferido: Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas	Alberto Porras / Luis Javier Porras / Ronald Artavia Chavarría	Ecovis / Experto Fiscal	Cobrado	7	2	9	
7	4-abr.-19	Blockchain y Criptomonedas	Malberth Cardas Herrera	Banco Central	Cobrado	5	0	5	
8	12-abr.-19	Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas	Jorge Chinchilla / Bayron Brenes	Crowe	Cobrado	15	0	15	
9	23-abr.-19	Prevención de legitimación de Capitales, nueva resolución SUGEF	Ricardo Freer / Franklin Noguera	Baker Tilly Costa Rica	Cobrado	9	2	11	
10	25-abr.-19	NIF 16 Arrendamientos	Juan Morales Chavarría	KPMG	Cobrado	12	7	19	
11	26-abr.-19	Gobierno Corporativo TI	Álvaro Jaikel	Smart Governance	Cobrado	2	0	2	
12	21-jun.-19	Ley 9635 Tarifas IVA	Marco Villalobos Jimenez	CPA	Cobrado	12	6	18	
13	25-jun.-19	Ley 9635 Reglamento IVA	Jorge Zuñiga	BDO	Cobrado	19	4	23	
14	16-jul.-19	Lucro Cesante	Mauricio Rivera Mesa	CPA	Cobrado	2	2	4	
15	9-ago.-19	Riesgo Operativo	Gary Garita Jimenez	CPA	Cobrado	8	13	21	
16	15-oct.-19	Ley y reglamento de legitimación de capitales	Ricardo Freer / Franklin Noguera	Baker Tilly Costa Rica	Cobrado	11	4	15	
17	29-oct.-19	Control Interno de la implementación del IVA	Silvia Castro Durán	Deloitte	Cobrado	11	4	15	
18	12-nov.-19	Régimen Especial Agropecuario	Kevin Chavarría Obando	Despacho Chavarría	Cobrado	15	11	26	
19	14-nov.-19	La matemática financiero aplicada a la contabilidad	Jimmy Zelaya Sánchez	Maíster Contabilidad Gerencial Nicaragua	Cobrado	7	3	10	
TOTAL						224	110	334	
Webinar sin Costo - 2019									
Nº	Fecha	Tema	Instructor(es)	Empresa o despacho	Inversión	CPA	PG	Total	
1	27-nov.-19	Planificación de la Auditoría Interna con base en Riesgos	Gary Garita Jimenez	CPA	Cobrado	15	5	20	
2	25-ene.-19	Tendencias Digitales	Alexander Atencio	IA Concepts	Gratuito	42	0	42	
3	7-feb.-19	La OCE y la defensa efectiva de los derechos del consumidor	Daniilo Montero	Oficina del Consumidor Financiero	Gratuito	26	25	51	
4	7-mar.-19	Las habilidades femeninas que todo hombre y mujer debe aplicar	Carla Castro	Comunicadora	Gratuito	15	35	50	
5	7-may.-19	Ergonomía	María José Roldán García / Carol Vásquez Meoño	Seguros INNOVA	Gratuito	20	5	25	
6	7-may.-19	Ética y Responsabilidad Social del CPA de frente a la Aplicación de las NIIF	Ana Fumero Obregón	CPA	Gratuito	18	10	28	
7	7-may.-19	Alcances del Código de Ética del CCPA	Gerardo Elizondo	CPA	Gratuito	15	5	20	
8	8-may.-19	Marketing Digital	Daniel Berdugo	NW medios	Gratuito	10	15	25	
9	13-may.-19	Finanzas para la Biodiversidad	Roy González	BIOFIN	Gratuito	14	5	19	
10	13-may.-19	Auditoría de Gestión Ambiental	María del Pilar Ugalde	CPA	Gratuito	12	7	19	
11	14-may.-19	Normativa NIIF Pymes	Alan Córdoba	BDO	Gratuito	12	6	18	
12	15-may.-19	Control de Calidad	Alfredo Mata Acuña	Depto. Fiscalía	Gratuito	9	1	10	
13	15-may.-19	Normativa NIC SP	Manuel Sancho / Harry Muñoz	CPA	Gratuito	35	12	47	
14	17-may.-19	Precios de transferencia y tratado de doble imposición con México	Lic. Luis Arturo Trigos R. / Lic. Rodrigo Mendoza R	BakerTilly México	Gratuito	22	7	29	
15	20-may.-19	El CPA frente al crimen cibernético antes, durante y después	Xiomar Delgado	CPA	Gratuito	16	6	22	
16	20-may.-19	Nueva Reforma Fiscal	Marianela Masis Cob	Grant Thornton	Gratuito	42	27	69	
17	29-may.-19	Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo y Organizaciones Sociales	Erick Brenes	Instituto de Gobierno Corporativo de CR	Gratuito	12	15	27	
18	30-may.-19	NIIF 9 Instrumentos Financieros	Ricardo Montenegro Guillén	Despacho Carvajal & Asociados	Gratuito	12	5	17	
19	31-may.-19	Relación de Hechos	Walter Guzmán / Gerardo Calderón	CPA	Gratuito	18	4	22	
20	29-jul.-19	Aprenda Moodle-Plataforma E-learning del Colegio	María del Pilar Ugalde	CPA	Gratuito	33	12	45	
21	6-sep.-19	Mejores Prácticas para la Gestión del IVA	Susana Bagnarello Kepfer / Eduardo Vargas Ramirez	Etax - Grupo Camacho	Gratuito	116	38	154	
TOTAL						514	245	759	



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

III. Charlas y Conversatorios

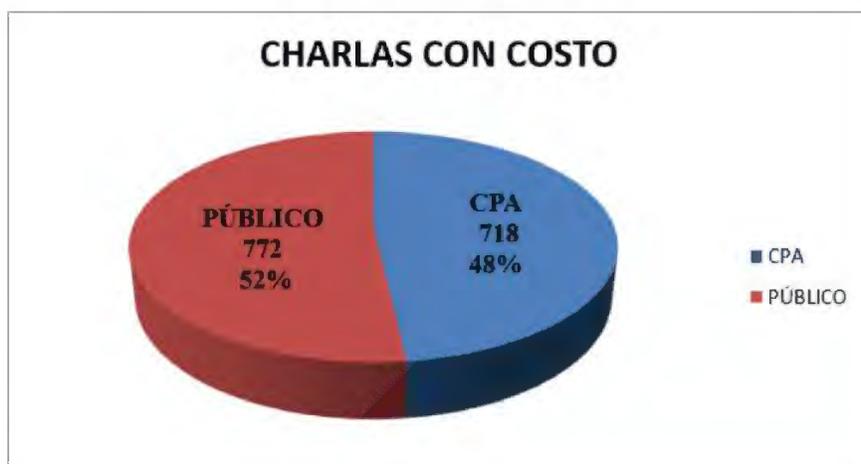
a. En el Colegio

Al 31 de diciembre de 2019, se detallan las charlas y conversatorios realizadas en la sede del Colegio, en total participaron 5155 personas de las cuales 2547 son CPA y 2608 particulares.



Charla en la Filial de Pérez Zeledón sobre la “Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”

CHARLAS CON COSTO	FECHA	INSCRIPCIONES	CPA	PARTICULARES
Consultorio: Ley 9635 de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas	22/02/2019	74	48	26
Taller: Reforma al Impuesto sobre la Renta - Lorna Medina	28/02/2019	12	10	2
Consultorio: Ley 9635 fortalecimiento de las finanzas publicas	22/03/2019	32	12	20
Retos para la Economía 2019	04/04/2019	25	11	14
Consultorio: Todo lo que debe saber de la Reforma Fiscal (IVA)	26/04/2019	83	30	53
Charla: Generalidades de la Ley 9635 y Reglamento del IVA	21/06/2019	219	85	134
Charla: Generalidades de la Ley 9635 y Reglamento del IVA	26/06/2019	194	66	128
Conversatorio Ley 9635 - Ejemplos Prácticos (Prorrata del IVA y llenado de declaraciones)	19/07/2019	248	138	110
Conversatorio Ley 9635 - Ejemplos Prácticos (Prorrata del IVA y llenado de declaraciones)	30/07/2019	202	111	91
Conversatorio Ley 9635 - Ejemplos Prácticos (Prorrata del IVA y llenado de declaraciones)	13/08/2019	101	64	37
Conversatorio Ley 9635 - Ejemplos Prácticos (Prorrata del IVA y llenado de declaraciones)	30/08/2019	34	7	27
Charla - Mejores prácticas para la gestión del IVA	27/09/2019	27	13	14
Charla: Nuevo Régimen Especial Agrícola	16/10/2019	86	47	39
Cómo mitigar los Riesgos Financieros de la Empresa	01/11/2019	16	10	6
Charla: Seminario Práctico Cierre Fiscal 2019	06/12/2019	121	55	66
Charla: Mejores Prácticas Contables en Hotelería	17/12/2019	16	11	5
Total		1490	718	772





EJE II: INSTITUCIONALIDAD

CHARLAS SIN COSTO	LUGAR	INSCRIPCIONES	CPA	PARTICULARES
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	186	83	103
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	211	103	108
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	140	49	91
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	183	94	89
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	183	83	100
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	233	222	11
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	183	94	89
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	220	86	134
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	193	66	127
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	188	172	16
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	250	136	114
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	235	125	110
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	111	71	40
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	92	41	51
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	241	109	132
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	23	11	12
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	82	44	38
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	192	45	147
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	123	83	40
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	129	77	52
Ley 9635 - Refoma Fiscal	Colegio	51	35	16
Ley 9635 - Refoma Fiscal	UTN Zona Norte	96	0	96
Ley 9635 - Refoma Fiscal	UTN Balsa de Atenas	40	0	40
Ley 9635 - Refoma Fiscal	UTN Alajuela	80	0	80
Total		3665	1829	1836



b. En filiales

Al 31 de diciembre de 2019 se detallan las charlas y conversatorios realizadas en las filiales del Colegio, participaron 826 CPA y 921 particulares, para un total de 1747 personas capacitadas.

Por otra parte, se cuenta con ocho filiales, a saber:

1. Filial de Guanacaste



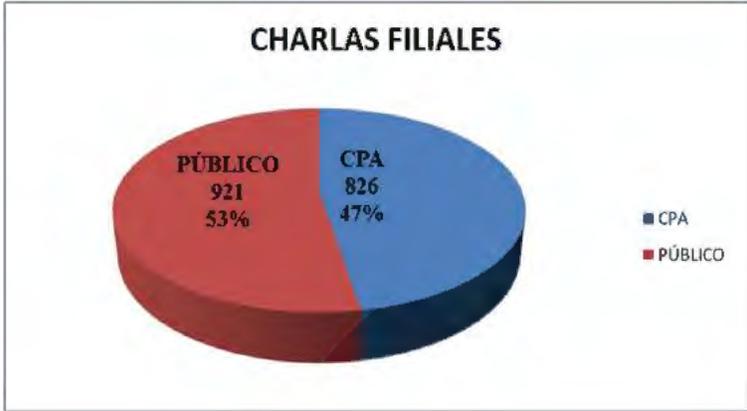
EJE II: INSTITUCIONALIDAD

2. Filial Puntarenas
3. Filial de Occidente
4. Filial Zona Norte
5. Filial Perez Zeledón
6. Filial Sur Sur
7. Filial Grecia – creada el 28 de setiembre de 2019
8. Filial del Caribe – creada el 30 de noviembre de 2019

ACTIVIDADES ACADÉMICAS – FILIALES							
Nº	MES	Charla	Día	Duración (horas)	Total	CPA	PG
1	Febrero	Ley 9635 - Reforma Fiscal (IVA)	S	5	22	8	14
2		Ley 9635 - Reforma Fiscal (IVA)	S	5	64	20	44
3		Auditoria Estados Financieros, Paso a Paso	S	5	44	30	14
4		Auditorio UNA, Sede regional Brunca	S	4	26	10	16
5	Marzo	Ley 9635 - Reforma Fiscal (IVA)	V	4	45	24	21
6		Ley 9635 - Reforma Fiscal (IVA)	S	5	34	34	0
7		Ley 9635 - Reforma Fiscal (IVA)	S	4	47	11	36
8		Auditoria Estados Financieros, Paso a Paso	S	5	31	19	12
9		Ley 9635 - Reforma en Renta	S	5	39	13	26
10		Ley 9635 - Reforma Fiscal (RENTA)	S	4	53	13	40
11		Auditoria Estados Financieros, Paso a Paso	S	4	44	17	27
12	Abril	Auditoria Estados Financieros, Paso a Paso	S	5	48	26	22
13		Ley 9635 - Reforma en Renta	S	4	37	12	25
14		Ley 9635 - Reforma en Renta	S	4	66	11	55
15	Mayo	Todo sobre la Reforma Fiscal	S	5	72	20	52
16		Servicios de Atestiguamiento	S	3	24	24	0
17		Auditoría Forense	S	3	25	8	17
18		Auditoría de Estados Financieros Paso a Paso	S	3	33	12	21
19		Ley 9635 - Reforma Fiscal (IVA)	S	4	47	15	32
20		Ley 9635 - Reforma Fiscal (IVA)	S	3	30	18	12
21		Novedades NIIF 2019	S	3	15	12	3
22	Junio	Generalidades de la Ley 9635 (IVA)	J	2	15	8	7
23		Generalidades de la Ley 9635 (RENTA)	V	3	13	8	5
24		Generalidades de la Ley 9635 (IVA)	M	2	45	39	6
25		Generalidades de la Ley 9635 (IVA)	V	2	32	12	20
26		Generalidades de la Ley 9635 (IVA y RENTA)	V	7	26	25	1
27		Plan Fiscal y Facturación 4.3	S	3	50	16	34
28	Julio	Generalidades de la Ley 9635 (IVA)	L	2	34	8	26
29		Generalidades de la Ley 9635 (RENTA)	J	2	36	8	28
30		Ley 9635 - Reforma en Renta y Rentas de Capitales	S	6	99	41	58
31		Plan Fiscal y Facturación 4.3	S	7	249	31	218
32		Consultorio La nueva Reforma Fiscal Ley 9635	S	3	40	22	18
33	Agosto	Consultorio La nueva Reforma Fiscal Ley 9635	S	3	18	17	1
34		Asamblea Ordinaria 01-2019 F. Occidente	S	1	15	15	0
35	Setiembre	Código de Ética y Sistema de Control de Calidad	S	2	29	29	0
36		Asamblea Ordinaria 01-2019 F. Guanacaste	S	1	28	28	0
37		Consultorio La nueva Reforma Fiscal Ley 9635	S	2	29	20	9
38		Asamblea Constitutiva F. Grecia	S	1	20	20	0
39	Octubre	Código de Ética y Certificación de Ingresos	S	2	8	8	0
40		Asamblea Ordinaria 01-2019 F. Sur Sur	S	1	8	8	0
41	Noviembre	Código de Ética y Certificación de Ingresos	S	2	10	10	0
42		Asamblea Ordinaria 01-2019 F. Zona Norte	S	1	10	10	0
43		Código de Ética del CPA	S	2	14	14	0
44		Asamblea Ordinaria 01-2019 F. Puntarenas	S	1	14	14	0
45		Conversatorio Ley 9635	S	2	19	18	1
46		Asamblea Ordinaria 01-2019 F. Pérez Zeledón	S	1	17	17	0
47		Mini Jornada Tributaria	S	3	9	9	0
48		Asamblea Constitutiva F. Zona del Caribe	S	1	14	14	0
TOTAL				152	1747	826	921



EJE II: INSTITUCIONALIDAD



IV. Mes de la Contaduría Pública

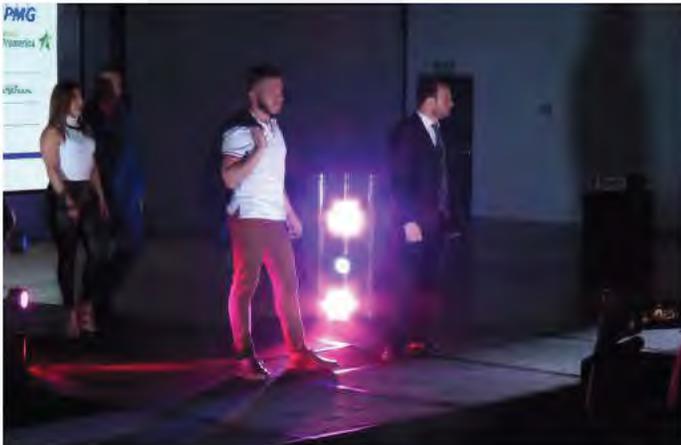
Durante esta festividad profesional se organizaron actividades académicas y sociales, realizadas del 6 al 31 de mayo, con la participación de colegiados, particulares, y estudiantes de contaduría pública. Es importante resaltar la realización del Evento CRECER Abierto, efectuado en coordinación con el Banco Mundial, dicha actividad se produjo el 23 de mayo en el Centro de Convenciones de Costa Rica, y contó con una nutrida asistencia que se benefició con las exposiciones de destacados ponentes internacionales, con respecto a la rendición de cuentas y transparencia de las finanzas públicas.



Charla sobre el IVA durante el Mes de la Contaduría Pública.



Gran participación de nuestros colegas y profesionales en las diversas charlas del MCP 2019.



Nuestros colegiados fueron parte de la Pasarela 2019.



Colegios y Universidades visitaron nuestras instalaciones para fomentar su pasión por la Contaduría.



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

a. Actividades académicas - Sede CCPCR

Éstas se desarrollaron en las Instalaciones del Colegio. Fueron ejecutadas un total de 37 actividades de capacitación, impartidas por profesionales que laboran en el sector público y privado, así como de manera independiente. Se contó con una matrícula de 876 profesionales y 210 estudiantes, para un total de 1086 participantes. Además, en esta oportunidad hubo actividades que se transmitieron en formato de webinar (Plataforma ZOOM), configurado para transmitir en nuestro canal de YouTube, con este método se lograron 11483 reproducciones. En el 2018 hubo 2339 reproducciones de streaming.

ASISTENCIA - CHARLAS MES DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

FECHA	HORARIO	NOMBRE DE LA CHARLA	EXPOSITORES	NO COLEGIADO	COLEGIADO	ESTUDIANTES	TOTAL	FACEBOOK LIVE	TOTAL
06-may-19	7:00 pm a 8:30 pm	Efectos de la Reforma Fiscal en Costa Rica.	Pedro Muñoz		32		32		32
07-may-19	9:30 am a 11:00 am	Salud Ocupacional y Ergonomía	María Jose Roldan	9	7		16		16
07-may-19	4:00 pm a 5:30 pm	Alcances del Código de Ética	Gerardo Elizondo				0	502	502
07-may-19	2:00 pm a 3:30 pm	Ética y Responsabilidad del CPA frente a la aplicación de las NIIF	Ana Fumero				0	337	337
08-may-19	2:00 pm a 3:30 pm	Gestión de Riesgo de Auditoría.	Noé Soto	3	23		26		26
08-may-19	4:00 pm a 5:30 pm	Determinación de riesgo en una auditoría financiera.	BDO	2	23		25		25
09-may-19	8:00 am a 11:30 am	Ley 9634 Implementación del IVA mediante SAP.	Luis Javier Porras, Kevin Chavarría y representante de SCG SAP	83	49		132		132
09-may-19	2:00 pm a 3:30 pm	Marketing Digital	Daniel Berdugo				0	368	368
10-may-19	8:30 am a 11:40 am	Encuentro Universitario.	Alonso Erak, Ericka Cordero y Cesar Enriquez Caruzo			40	40		40
13-may-19	8:30 am a 10:00 am	Auditoría Ambiental y Social.	Roberto Cordero	2	9		11		11
13-may-19	4:00 pm a 5:30 pm	Auditoría de Gestión Ambiental	María del Pilar Ugalde				0	304	304
13-may-19	2:00 pm a 3:30 am	Finanzas para la Biodiversidad	Roy González				0	214	214
14-may-19	2:00 pm a 3:30 pm	NIIF 15. Ingresos procedentes de contratos con clientes.	BDO	4	9		13		13
14-may-19	4:00 pm a 5:30 pm	NIIF Pymes	Allan Córdoba				0	478	478
15-may-19	2:00 pm a 3:30 pm	NICSP	Manuel Sancho y Harry Muñoz				0	578	578
15-may-19	9:30 am a 11:00 am	Control de Calidad	Alfredo Mata Acuña				0	487	487
16-may-19	8:30 am a 11:30 am	Cobit 19 vs. Cobit 5 Diferencias e Importancia.	Luis Diego León B.	0	3		3		3
16-may-19	4:00 pm a 5:30 pm	Impacto de la prueba en materia Técnica y la confrontación del perito ante el dictamen de sección de delitos financieros y económicos del OJ.	Eduardo Vargas Vargas	3	8		11	391	402
16-may-19	6:00 pm a 9:00 pm	Auditoría paso a paso.	Ronald Artavia Chavarría		11		11		11
17-may-19	10:00 am a 11:30 am	Igualdad de Género y Empoderamiento en cargo de alta Dirección.	Ana Isabel Solano y Grace Badilla	6	15		21		21
17-may-19	10:30 am a 11:45 am	Precios de Transferencia	Bakertilly México				0	748	748
20-may-19	4:00 pm a 5:30 pm	El CPA frente al crimen cibernetico- antes, durante y después.	Xiomar Delgado	0	2		2	819	821
20-may-19	4:00 pm a 5:30 pm	NIIF 16. Arrendamientos.	Grant Thornton	6	22		28		28
20-may-19	10:00 am a 11:30 am	Nueva Reforma Fiscal	Mariana Masis Cob				0	1300	1300
27-may-19	4:00 pm a 5:30 pm	Auditoría Operacional	María Eugenia Jiménez Morua				0	734	734
27-may-19	8:30 am a 11:00 am	Consultorio: Ley 9635 - Regla Fiscal	Erick Rodriguez Steller	84	95		179	774	953
28-may-19	2:00 pm a 3:30 pm	USGAAP vs. NIIF.	Alberto Porras Rojas	3	6		9		9
28-may-19	4:00 pm a 5:30 pm	NIIF 12. Impuesto a las ganancias.	Jorge Chinchilla	10	9		19		19
28-may-19	10:00 am a 12:00 pm	Ética Aplicada por el CPA	Mauricio Artavia Mora			110	110		110
28-may-19	10:00 am a 12:00 pm	El Papel del Colegio de Contadores Públicos y del CPA en la Sociedad Costarricense	Dayanni Picado Valverde			60	60		60
29-may-19	5:30 pm a 7:00 pm	NIIF 17. Seguros.	Karol Vindas	2	8		10		10
29-may-19	6:00 pm a 9:00 pm	Reforma Fiscal IVA.	Dunia Zamora, Luis Javier Porras y Kevin Chavarría	46	134		180	1300	1480
29-may-19	9:30 am a 11:00 am	Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo	Erick Brenes				0	460	460
30-may-19	8:30 am a 10:30 am	Plan fiscal, IVA, Facturación 4.3, declaraciones y como enfrentarlo.	Christian Merlos y GTI	73	70		143		143
30-may-19	2:00 pm a 3:30 pm	Empresas del siglo XXI. Nuevas capacidades y retos.	Alberto Vázquez	0	2		2	351	353
30-may-19	5:30 pm a 7:00 pm	NIIF 9. Instrumentos Financieros.	Despacho Carvajal & Asociados	1	2		3	897	900
30-may-19	9:30 am a 11:00 am	Relación de hechos	Walter Guzmán y Gerardo Calderón				0	441	441
TOTALES 2019				337	539	210	1086	11483	12569
TOTALES 2018				101	797	65	963	2339	3302
TOTALES 2017				277	660	145	1082	2192	3274

b. Actividades académicas - Filiales

Desarrolladas en las sedes regionales del Colegio, dentro del marco de acercamiento que la institución gestiona con los Contadores Públicos Autorizados, adscritos a sus filiales.



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

ACTIVIDADES ACADÉMICAS – FILIALES

Filial	Fecha	Horario	Tema	Expositor	Colegiado	No Colegiado	Total
Perez Zeledón	11 de mayo	9:00 am - 12:00 pm	Servicios de Atestiguamiento	Alfredo Mata Acuña	24	-	24
Sur Sur	11 de mayo	9:00 am - 12:00 pm	Auditoría Forense	Asdrúbal Álvarez Ramírez	8	17	25
Zona Norte	11 de mayo	9:00 am - 12:00 pm	Auditoría de Estados Financieros Paso a Paso	Ronald Artavia Chavarría	12	21	33
Guanacaste	18 de mayo	9:00 am - 1:00 pm	Ley 9635 - Reforma Fiscal (IVA)	Luis Javier Porras Rojas	15	32	47
Occidente	25 de mayo	9:00 am - 12:00 pm	Ley 9635 - Reforma Fiscal (IVA)	Francisco Watson	18	12	30
Puntarenas	25 de mayo	9:00 am - 12:00 pm	Novedades NIIF 2019	Guillermo Smith Ramirez	12	3	15
TOTALES 2019					89	85	174
TOTALES 2018					66	60	126
TOTALES 2017					75	65	140

c. Actividades sociales

Detalle y tipo de actividad social, realizada tanto en la sede central del CCPA como en las Filiales.

ACTIVIDADES SOCIALES	2014	2015	2016	2017	2018	2019	CPA 2019
Pasarela	-	-	80	128	136	141	110
Coctel del día del Contador	-	-	-	125	-	-	-
Coctel de inauguración	-	-	-	-	-	70	70
Día deportivo	-	-	-	-	150	-	-
Almuerzo del día del Contador y los Stands	255	340	400	410	420	438	395
Día familiar	-	250	350	393	405	412	190
Parrillada bailable de cierre	300	390	550	418	200	190	150
TOTALES	555	980	1380	1474	1311	1251	915

Actividades Sociales en las Filiales:

ALMUERZO DIA DEL CONTADOR – FILIALES

Filial	Fecha	Colegiados		
		2017	2018	2019
Perez Zeledón	11 de mayo		34	24
Sur Sur	18 de mayo		17	14
Zona Norte	18 de mayo		10	23
Occidente	25 de mayo		14	23
Puntarenas	25 de mayo	30		17
Guanacaste	01 de junio		25	25
TOTAL		30	100	126



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

PATROCINIOS CON CANJE DE PRODUCTOS U OTROS	
Descripción	Costo Aproximado
La Universidad Latina nos realizó la producción del video promocional.	₡350.000,00
La empresa GTI esta otorgando en canje de publicidad los afiches publicitarios que anuncian el mes de la contaduría en las afueras de la cancha de futbol.	₡150.000,00
La empresa Dos Pinos, aporta un total de 5 toldos y 15 ballas.	₡450.000,00
Show de baile de bailarina profesional	₡80.000,00
Total	₡1.030.000,00

e. Síntesis del Mes de la Contaduría Pública

Durante el “Mes de la Contaduría Pública 2019”, se brindaron 84 horas de capacitación gratuitas entre las charlas técnicas realizadas en la sede del Colegio y en las Filiales; lo anterior contó con la participación de 1050 contadores públicos autorizados (876 en la sede central y 174 en las filiales). Es importante resaltar que a éstas cifras habría que agregarle el tiempo de los videos reproducidos en Facebook Live y la cantidad de personas que eso implicó, ya que hubo mucha aceptación por el uso de esta opción, según la tabla 1 – hubo 11.483 reproducciones, ello contrasta con las reproducciones de streaming logradas en el año 2018 que suman 2339.

V - Foros: CReCER 2019

a. Introducción

La conferencia CReCER es un evento bianual organizado por los socios globales: el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Comité Global de Políticas Públicas (GPPC por su sigla en inglés Global), integrado por representantes de las seis mayores redes mundiales de Contabilidad (BDO International, Deloitte, EY, Grant Thornton, KPMG International, and PWC).

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, aceptó a finales de enero de 2019 la realización en nuestro país de la Conferencia de Contabilidad y Responsabilidad para el Crecimiento Económico Regional – CReCER – “Rendición de Cuentas para Maximizar las Finanzas para el Desarrollo”, la cual se realizó el 21 y 22 de mayo en el Hotel Intercontinental (CReCER Cerrado) y el 23 de mayo (CReCER Abierto) en el Centro de Convenciones de Costa Rica. La organización de la fase abierta de CReCER, representó un desafío que asumió la administración del Colegio, dado que la fecha de aceptación solo distaba de la fecha del evento tres meses y medio, periodo que es la mitad del plazo en que usualmente los organismos internacionales organizadores y el socio local disponen para hacer la actividad.

No obstante, la coyuntura sirvió para estrechar la relación entre el Colegio y los organismos internacionales que promovieron a Costa Rica como socio local; por ejemplo, la Federación Internacional de Contadores (IFAC), así como establecer un nexo más cercano con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, que entre otros aspectos fueron fundamentales para contactar a los panelistas internacionales. Dicha interrelación es un intangible que debe mantenerse y acrecentarse, debido al posicionamiento que representa para el Colegio y el país.

Dada la importancia del evento fue declarado de interés público por el Gobierno de la República, según el decreto del Ministerio de la Presidencia 41656, publicado en el alcance 86 del diario oficial La Gaceta del 23 de abril de 2019.



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

A continuación, se presenta el informe de actividades y la inversión de los participantes.

b. Objetivo general

Consiste en el intercambio de conocimientos, la colaboración y creación de redes de trabajo para fomentar las buenas prácticas, promover la transparencia, y la rendición de cuentas en los países latinoamericanos; tanto en el sector público como en el privado, y en general para promover el crecimiento económico y el desarrollo de la región.



e. Inversión en capacitación

La inversión para quienes participaron en este evento fue:

Particulares	₡	125.000
Contadores Públicos Autorizados		100.000
Precio con descuento especial		85.000
Extranjeros	\$	200



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

La inversión promedio por participante fue de ₡101.707.66 (Ciento un mil setecientos siete colones con 66/100), y se logró la inscripción de 114 personas, según el siguiente detalle:

Contadores públicos autorizados - sector público	23
Contadores públicos autorizados - sector privado	42
Particulares - sector público	27
Particulares - sector privado	22
Total, participantes	114

Es importante hacer notar que en total se congregó a un grupo de 197 personas, que incluye a los 114 participantes, pero además también a personal administrativo y Junta Directiva del Colegio, panelistas, invitados especiales, traductores y staff de nuestros patrocinadores.

Cabe destacar que el evento contó con la presencia del presidente de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés), señor In-Ki Joo, quien dio un discurso sobre la visión de la IFAC acerca del futuro de la contaduría pública y la importancia del proceso de educación continua para cambiar la realidad personal, de un país, o del mundo.

La modalidad del evento fue abordar los temas mediante paneles, con la participación de distinguidos panelistas que le dieron mucho realce a la actividad, para ello se contó con expertos internacionales y nacionales.

Contamos con la participación de los siguientes panelistas internacionales, los cuales fueron contactados gracias al apoyo de la Secretaría de Crecer y de la IFAC.

Lic. Edgardo Mosqueira	Coordinador Clúster de Gestión del Sector Público - BID
Lic. Pablo San Martín	Miembro Pleno del Comité de Auditoría Transnacional de la IFAC.
In-Ki Joo	Presidente Federación Internacional de Contadores
Diane Jules	Directora Adjunta de IESBA
Lic. Amaro Gomes	Miembro del Consejo de IASB
Lic. Antonio Blasco	Senior Financial Manager Specialist – World Bank Group
Lic. Darío González	Socio director de BDO - Panamá
Dr. Pedro Bohórquez	Contador Nacional de Colombia

También participaron los siguientes panelistas nacionales:

Ing. Carlos Gallegos	Socio de EY – Costa Rica
Lic. Jose Luis Araya	Director de Presupuesto – Ministerio de Hacienda
Licda. Dunia Zamora	Fiscal Junta Directiva del CCPA
Lic. Mario Hidalgo	Socio de Impuestos Grant Thornton – Costa Rica
Dr. Christian Merlos	Socio de Ecovis GCF Soluciones, Costa Rica
Lic. Franklin Noguera	Prosecretario Junta Directiva CCPA
Lic. José Naranjo	Socio de Auditoría PWC Costa Rica
Lic. Miguel Ángel Aguiar	Director Ejecutivo del Sistema de Banca para el Desarrollo
Lic. David Ramírez	Ejecutivo de Cuenta del Sistema Banca para el Desarrollo
Lic. Mauricio Solano	Socio de Deloitte Costa Rica



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

Lic. Luis Fallas	Director de Gobernanza Digital – Ministerio de Ciencia y Tecnología
Lic. William Carvajal	Gerente de Deloitte – Costa Rica
Lic. Juan Carlos Lara	Socio director de Crowe – Costa Rica
Lic. Luis Carlos Cordero	Director de CONASSIF
Lic. Federico García	Socio de KPMG – Costa Rica
Lic. Ronald Fernández	Contador Nacional de Costa Rica

f. Patrocinadores

Se contó con el apoyo de 16 patrocinadores que generaron un ingreso de ₡6.430.144,50 (Seis millones cuatrocientos treinta mil ciento cuarenta y cuatro colones con 50/100 colones), para este evento no se realizó una diferenciación entre patrocinadores diamante, oro, plata, y bronce. Cada patrocinador tuvo derecho a colocar un stand para promocionar sus productos y servicios.

g. Presencia en medios de comunicación

La empresa Imagen y Comunicación Creativa (ICC), sirve de contacto entre el Colegio y los medios de comunicación masiva. Los medios de comunicación masiva que se hicieron presentes fueron:

1. Televisión
 - a. Extra TV 42;
 - b. Sinart (Costa Rica Noticias);
 - c. Multimedios;
 - d. Repretel.
2. Prensa Escrita
 - a. Revista suma

VI - 6to Congreso Internacional de Información Financiera

a. Introducción

El Colegio, en atención al cumplimiento de las funciones asignadas en su ley constitutiva (Ley 1038) y en cumplimiento de las Obligaciones de los Miembros de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) anualmente incluye en su oferta de capacitación la realización de un Congreso Internacional, que también abarca temas de gestión de riesgo, tecnología e innovación disruptiva, y gerencia. Lo anterior en procura de fomentar y divulgar el conocimiento de estos temas, para contribuir con el desarrollo profesional de sus colegiados, y de la sociedad costarricense.

El 6to Congreso Internacional de Información Financiera, se desarrolló el 12 y 13 de setiembre de 2019 en el Centro de Convenciones de Costa Rica, de 8:00 a.m. a 5:00p.m.

A continuación, se presenta el informe de actividades.

b. Objetivo General

Actualizar a los participantes en relación con los temas normativos, de gerencia, e innovación disruptiva, que afectan el ejercicio actual y futuro de la contaduría pública, con el propósito de darles a conocer el entorno global en que esta se desarrolla y las perspectivas futuras que afectarán la práctica profesional en el corto y mediano plazo. Lo cual les permitirá adaptar su perfil profesional para mantenerse como profesionales activos.



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

c. Objetivos específicos

- i. Instrumentalizar a los participantes en el uso e interpretación de las nuevas normas emitidas y las que se encuentran en agenda.
- ii. Informar acerca de temas de innovación tecnológica que afectan la profesión.
- iii. Concientizar la necesidad de crear una marca personal que la diferencia de los demás profesionales.
- iv. Reforzar el conocimiento de NIIF y NIA específicas, sobre las cuales se incluirán charlas en el congreso.

d. Programa del Congreso

HORA	TEMA	EXPOSITOR
8:00 A.M.	APERTURA; IMPORTANCIA DEL USO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN COSTA RICA Y EL MUNDO	Nereid Arsenia Chevaris Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
8:15 A.M.	PALABRAS - INVITADA ESPECIAL	Lisara Suárez Zimora Presidenta A.I. CONUSCOP
8:30 A.M.	EL ENFOQUE RELACIONAL DE LA COMUNICACIÓN CORPORATIVA Y LAS RELACIONES PÚBLICAS EN UN MUNDO GLOBALIZADO	Raymond Schaefer Profesor de marketing y consultor en América Latina Universidad ADH
10:00 A.M.	REFRIGERIO	
10:25 A.M.	NIIF PARA PYMES: BENEFICIOS DE EMITIR INFORMACIÓN FINANCIERA DE USO GENERAL	Carmelo Ferrer Cuellar Presidente de la Asociación Internacional de Contadores (IAC)
12:00 P.M.	ALMUERZO	
1:00 P.M.	PALABRAS - INVITADO ESPECIAL	Edwin Estrada Hernández Vicerrector de Telecomunicaciones
1:20 P.M.	IMPLICACIONES DE LA NIIF 16 - ARRENDAMIENTOS: EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS	Dante Cerdas Cevallos Socio Director de Auctora SAC
2:50 P.M.	REFRIGERIO	
3:15 P.M.	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DURANTE LA PLANEACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA: CAMBIOS EN LA NIA 315	Rogelio Avalos Andrade Director Nacional de Prácticas Profesionales de la Asociación de Representantes de la Comisión Administrativa de Control de Calidad del IAC
4:45 P.M.	CIERRE	

HORA	TEMA	EXPOSITOR
8:15 A.M.	PALABRAS - INVITADA ESPECIAL	Marta Acosta Zufiga Comisionada General de la República
8:30 A.M.	IMPACTOS DE LA APLICACIÓN INICIAL DE LA NIIF 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS: DIFERENCIAS ENTRE ENTIDADES FINANCIERAS Y ENTIDADES NO FINANCIERAS	Hernán Pablo Castañell Presidente de Consejo Editorial de Normas de Contabilidad y Auditoría (SACPEI)
10:00 A.M.	REFRIGERIO	
10:25 A.M.	NICSP: CAMBIOS EN LA GESTIÓN CONTABLE PÚBLICA - POSTULADOS DE ACUMULACIÓN, NEGOCIO EN MARCHA, Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	Carmen Reinos Igarsún Socia Fundadora de la Asociación de Contadores y Auditores de la República Dominicana
12:00 P.M.	ALMUERZO	
1:00 P.M.	NUEVAS MEGATENDENCIAS DIGITALES Y EL FUTURO DE LA PROFESIÓN: EVOLUCIÓN O TRANSFORMACIÓN?	Lorena Calero Pérez Carrera de Administración de la Universidad de Chile Global Center for Digital Innovation
2:30 P.M.	REFRIGERIO	
3:00 P.M.	FORO: LEY SIGES - IMPACTOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y TOMA DE DECISIONES	Nereid Arsenia Chevaris Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica Vivian Idalgó Marick Asesor en Impuestos y Contador en Costa Rica Cristóbal Rivera Socio de la Oficina de Auditoría y Asesoría Rogelio Avalos Andrade Director Nacional de Prácticas Profesionales de la Asociación de Representantes de la Comisión Administrativa de Control de Calidad del IAC
4:30 P.M.	CIERRE	



e. Expositores

EJE II: INSTITUCIONALIDAD

6TO CONGRESO INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA
"Desarrollo financiero y nueva tecnología"

DÍA 1

APERTURA

Ronald Arturo Chavarrín
Presidente actual del CCIPIF (hasta 2019-2020)
Certificado en Normas Internacionales de Información Financiera NIF FULL y NIF PMES, Normas Internacionales de Auditoría ISA y Normas Internacionales de Control de Calidad. Es profesor en la Carrera de Contadores Públicos de la UNAM.

INVITADOS ESPECIALES

Laura Soledad Zamora
Presidenta del CONAREP
Licenciada en Economía de la Universidad de Costa Rica. A lo largo de su carrera se ha desempeñado como Jefe de Departamento de Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP), Jefe de Regulación General y Directora de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.

Edwin Estrada Hernández
Viceministro de Telecomunicaciones
Licenciado en Derecho y Máster Público. Máster en Derecho Público. Admisión cuenta con un posgrado en Derecho Agrario y Ambiental, y un Máster en Administración y Regulación de Telecomunicaciones por la Universidad de Costa Rica y un diploma como Experto en Regulación de Telecomunicaciones de la Universidad Autónoma de Centroamérica. Ha sido profesor universitario por más de 10 años.

EXPOSICIÓN

Rammond Scheffer
DBA-Docteurat de Business Administration (DBA, ScD), Master en Administración de Recursos (City University, Zurich), Ingeniero Industrial (UNICAJA, Argentina), Ex CEO de Chocolates de los Andes, gerente en Industrias, Marketing, Ag. de Gestión Comercial del Grupo Los Andes, Ex Gerente General del ITCAD (CA), Asesoría del grupo SIV, ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES (ICAC), Ex Coor. de la Mesa Red de México, Superintendente General y Gerente de Operaciones Internacionales, Asesor de Ventas, Marketing en periodos de turbulencia, Ex. Pacom, La Tribuna de Servicios, Pearson Education, entre otros.

Cornelio Pizarro Cuatrecasas
Actual presidente de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), International Journal of Management, Investigador, Docente de Finanzas, Universidad Tecnológica de Panamá.

Darío González Coronado
Socio Regional de Auditoría (RCA) Panamá
Licenciado en Contabilidad - Universidad de Panamá
Postgrado en Alta Gerencia - Universidad Católica de Panamá
Máster en estrategias en Finanzas - Universidad Católica de Panamá

Roselio Álvarez Andrade
Cuenta con 30 años de experiencia en auditoría en relación financiera, incluyendo empresas registradas en la SEC y compañías bajo normas de ICAOB, principalmente en el sector manufacturero y distributivo.
Actualmente es el Director Regional de Práctica Profesional de Soledad México.
Presidente de la Comisión Administradora de Colaboradores del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (A.C., IMCP) en lo que ha colaborado durante 7 años.
Fue miembro del Comité de Negociación de Clientes de QI durante 13 años.
Fue miembro de los Comités de Regulación y de Normas, Metodología y Acreditación de Auditoría de GSI por once años.

6TO CONGRESO INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA
"Desarrollo financiero y nueva tecnología"

DÍA 2

EXPOSICIÓN CONTABILIDAD Y FINANZAS

Marta Acosta Zúñiga
Licenciada en Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad por la Universidad de Costa Rica, posee una maestría en Gestión y Finanzas Profesionales por el Centro Internacional de Estudios Económicos para el Desarrollo de la Universidad Nacional y es miembro del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica desde 1983. Ha laborado en el campo de la auditoría y el control interno en el sector público, así como en los temas de verificación de cuentas, inspección y relevancia de las cuentas y comprobaciones del Estado, tanto en nuestro país como en el extranjero. Es auditora gubernamental certificada en el Instituto Global de Auditorías con sede en Gran Bretaña.

EXPOSICIÓN

Hernán Pablo Casimiri
Contrador Público, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA con distinción "cum laude" al mérito académico. Egresado del programa Management (Gestión) (MBA), Diploma "Formación en Finanzas" en NIF (FACCE) y diploma en presentaciones de información financiera internacional (AICPA - US). Desde 2011 es miembro honor del Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría (ENCOYA) de la FACCE (Argentina).

Carmen Borica Izquierdo
Socio líder de la práctica de Servicios de Asesoría Contable y Financiera (Financial Accounting Advisory Services - FAAS) para Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Es miembro del programa de auditoría interna de PYMEs y ha liderado proyectos de calidad interna por más de 15 años en diversas países como Perú, Argentina y Brasil. Ha participado en múltiples seminarios locales e internacionales de NICSP, NIF, de control de calidad, control interno, SOX entre otros.

Loreta Calero Pérez
Miembro del Consejo de Administración de Crowe Global, firma internacional que presta IP (precisión en el cumplimiento de leyes de Normas de Auditoría y Contabilidad) a nivel mundial. A su vez es socio responsable de la práctica de Advisory and Social de auditoría de Crowe España. Participa en el Comité Estratégico de Crowe Global, colaborando al Plan Estratégico de la Firma a nivel internacional. A su vez representa a EMEA en el IFA Advisory Steering Committee de Crowe Global.

Ronald Arturo Chavarrín
Presidente actual del CCIPIF (hasta 2019-2020)
Certificado en Normas Internacionales de Información Financiera NIF FULL y NIF PMES, Normas Internacionales de Auditoría ISA y Normas Internacionales de Control de Calidad.
Ex profesor de la Carrera de Contadores Públicos de la UNAM.

Carla Costa Rivera
Maestró en Auditoría Fiscal. Cuenta con más de 15 años de experiencia y se ha desempeñado en áreas como cumplimiento fiscal, sustentabilidad, consultoría y capacitación en materia tributaria en compañías locales, compañías de servicios como empresas que operan bajo el régimen de Zona Franca. También se ha desempeñado como profesora en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Hispanoamericana y la Universidad Estatal.

Néstor Acosta Jofré
Actual Viceministro de Hacienda
Maestró en Economía con énfasis en Administración de Negocios de la Universidad de Costa Rica.
Egresado en Economía del área de Administración de Negocios de la Universidad de Costa Rica.

Maria Hilda de Mattos
Licenciada en Derecho de la Universidad Autónoma de Centro América, Magister en Asesoría Fiscal (UC), Egresada del Colegio de Abogados Abogados de Costa Rica.
Socio de Inversores y Legal de Grant Thornton Costa Rica.
Se especializó en derecho tributario.
Es Auditor Público en calidad de voluntaria en el área de fiscalización y recaudación. Tiene más de 20 años de experiencia en el campo de derecho tributario y derecho administrativo.

d. Inversión en capacitación

A continuación, se presenta el esquema de inversión en capacitación por parte de quienes se inscribieron en el congreso desde 2014:

AÑO	CPA	Público General	Estudiantes
2014	€145.000	€175.000	-
2015	\$375	\$415	-
2016	\$295	\$345	-
2017	\$150	\$200	\$175
2018	\$250	\$300	\$275
2019	€180.000	€225.000	-
2019	\$315	\$395	-

e. Patrocinadores

Se contó con el apoyo de 30 patrocinadores, según lo siguiente:

Patrocinio Diamante: \$2000 más IVA



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

Patrocinio Oro:	\$1500 más IVA
Patrocinio Plata:	\$ 700 más IVA
Patrocinio Bronce:	\$ 400 más IVA

Pauta publicitaria en libro promocional:

Página: 24 cm x 17 cm, full color,	\$180 más IVA
Media Página: 12 cm x 17 cm, full color,	\$ 90 más IVA
Cubierta trasera: 24 cm x 17 cm, full color,	\$320 más IVA (único espacio disponible)

Adicionalmente, con los patrocinadores se organizó "Segunda Expo Contaduría", en la que participaron los patrocinadores Diamante y Oro.

f. Participantes

En total se contó con una participación de 310 profesionales en el Congreso 2019. Se presenta a continuación el detalle de la inscripción comparativa con los Congresos anteriores:

Año	Lugar del Evento	Total Matrícula
2014	Double Tree	212
2015	Crowne Plaza - Corobici	140
2016	Hotel Radisson	252
2017	Crowne Plaza - Corobici	272
2018	Hotel Wyndham Herradura	356
2019	Centro de Convenciones de Costa Rica	326

g. Resultado de la evaluación

La evaluación del 6 Congreso Internacional de Información Financiera fue enviada vía correo electrónico a la dirección reportada por los participantes al momento de su inscripción.

El instrumento de medición consta de 15 ítems cerrados valorados bajo una escala de 5 opciones: 1=Deficiente, 2=Regular, 3=Bueno, 4=Muy Bueno, 5=Excelente

Adicionalmente cuenta preguntas abiertas sobre aspectos generales de la actividad, las cuales son codificadas cualitativamente.





EJE II: INSTITUCIONALIDAD

Evaluación del 6 Congreso Internacional de Información Financiera 12 y 13 de setiembre de 2019

Participantes:	326
Respondieron la encuesta:	101
Porcentaje de respuesta:	31%
Evaluación del Congreso:	90%

EVALUACIÓN 6TO CONGRESO INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA		
<u>Preguntas</u>		<u>Promedio Individual</u>
1	Cumplimiento general del objetivo propuesto para el curso	90
2	Aplicabilidad de los contenidos del curso para el desempeño de las funciones asignadas a su cargo en su lugar de trabajo	85
3	Claridad y organización de las ideas desarrolladas	85
4	Duración de la actividad en relación con el contenido y profundidad de los temas	85
5	Distribución del salón y limpieza del lugar donde se realizó la actividad de capacitación	95
6	Alimentación (Calidad, cantidad, variedad, limpieza)	85
7	Soporte visual (proyección)	92
8	Sonido	90
9	Presentación personal de los Instructores	92
10	Tono de Voz y Vocalización de los Instructores	90
11	Lenguaje utilizado (apropiado según temática y público general) de los Instructores	95
12	Manejo teórico, técnico y práctico del instructor sobre la temática de la actividad de capacitación	90
13	Cumplimiento del cronograma definido para la actividad de capacitación	91
14	¿Volvería a matricular una actividad promovida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica?	SÍ
15	¿Recibió una adecuada atención por parte de los funcionarios del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica?	SÍ
Promedio General		90



VII- 6ta Jornada Nacional de Actualización Tributaria

El Colegio es un actor relevante de la sociedad costarricense, durante el año 2018 y 2019 ha generado gran cantidad de actividades de capacitación relacionadas con la implementación de la factura electrónica y la implementación de la reforma fiscal contenida en el proyecto de Ley 20.580 que finalmente se convirtió en la Ley 9635 de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, cuyos efectos fueron tratados durante la realización de la 6ta Jornada Nacional de Actualización Tributaria, realizada el 22 de noviembre de 2019 en el Centro de Convenciones de Costa Rica. Actividad que contó con reconocidos expertos en la materia y a la que concurren 305 participantes, del sector privado, público, y académico.

a. Objetivo

Actualizar a los participantes en relación con los temas de la reforma fiscal aprobada por la Asamblea Legislativa, y lo que ello ha significado en relación con la información financiera, la adopción del impuesto al valor agregado en sustitución del impuesto de ventas, los cambios en la determinación de las rentas de capital y en la forma de otorgar exoneraciones de impuestos. Cambios que pretenden disminuir el problema estructural que afecta las finanzas públicas.

c. Programa y Expositores

En esta oportunidad de contó con 12 expositores costarricenses, socios de renombradas firmas de auditoría externa y de consultoría legal.



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

¡ÚLTIMOS ESPACIOS! 6^{TA} JORNADA NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

22 de noviembre 2019 | 8 a.m. - 5 p.m.
Centro de Convenciones de Costa Rica
CPA \$185 IVA.i | Público General \$235 IVA.i

TEMAS

- Discurso de apertura: Acompañamiento del Colegio de Contadores Públicos ante los Cambios de la Legislación Fiscal.
- Planificación fiscal en las empresas responsabilidades asumidas.
- Impactos claves de la reforma fiscal en el sector comercio, turismo, agropecuario, exportador y financiero.
- Tipificación de delitos en el derecho penal.
- Estudio de precios de transferencia: disposiciones legales, control de calidad, preparación e interpretación del informe.

EXPOSITORES

- Mcp. Ronald Artavia Chavarría**
Presidente
Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
- Carla Coghi Rivera**
CPA
Socia de Impuestos
Deloitte Costa Rica
- German Morales Martínez**
CPA
Socio Director
Grant Thornton Costa Rica
- Modesto Vargas Castillo**
Abogado
Asociado
Facto & Cañas
- Alonso Erik Vargas**
CPA
Director Precios de Transferencia
Grant Thornton Costa Rica
- Jorge Chinchilla Castro**
EPA
Socio de Impuestos
Crane Costa Rica

PATROCINAN: FARMARTE, SCG, Economía HOY, Deloitte, Grant Thornton, UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA, Cyberfuel.com, dimoi, GTI, TP Consulting, EY, INNOVA, GOF, CROWE, PROCOM.

ORGANIZA: COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

MIEMBRO DE: IFAC, AIC

INCLUYE:

- × Certificado de participación en formato digital
- × Alimentación
- × Parqueo durante el evento.

2297-0045 Ext. 138 - 120 - 128 - 123 | desarrollo.profesional@ccpa.or.cr | www.ccpa.or.cr | inscribase ingresando al link

¡ÚLTIMOS ESPACIOS! 6^{TA} JORNADA NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

22 de noviembre 2019 | 8 a.m. - 5 p.m.
Centro de Convenciones de Costa Rica
CPA \$185 IVA.i | Público General \$235 IVA.i

TEMAS

- Derechos, obligaciones y garantías de los contribuyentes, ante las acciones de fiscalización de la Administración Tributaria.
- Registro de transparencia y beneficiarios finales.
- Impuesto al Valor Agregado: 4 meses después de la implementación.
- Consideraciones para el próximo cierre fiscal de 15 meses.
- El fraude fiscal en Costa Rica considerando los últimos cambios de la reforma fiscal.

EXPOSITORES

- Sergio García Meja**
Abogado
Socia
ERMG Asesoría Fiscal S.A
- Paulo Doménil Fernández**
Abogado
Director Legal E.
Unge/Tripulse
UNGE Abogados, S.A
- Erika Hernández Sandoval**
Dra. Dirección Penal y Procesal
Socia
I.L.S. Abogados Costa Rica
- Alberto Pineda Montiel**
Abogado
Licenciado
I.L.S. Abogados Costa Rica
- Sergio Blanco Herrera**
CPA
Presidente
CATFISA
- Antonio Ruiz Rojas**
Abogado - CPA
Socio de Impuestos
EY Costa Rica
- Luis Enrique Rothe Paniagua**
CPA y Abogado
Socio de Impuestos
Baker Tilly C.R.

PATROCINAN: FARMARTE, SCG, Economía HOY, Deloitte, Grant Thornton, UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA, Cyberfuel.com, dimoi, GTI, TP Consulting, EY, INNOVA, GOF, CROWE, PROCOM.

ORGANIZA: COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

MIEMBRO DE: IFAC, AIC

INCLUYE:

- × Certificado de participación en formato digital
- × Alimentación
- × Parqueo durante el evento.

2297-0045 Ext. 138 - 120 - 128 - 123 | desarrollo.profesional@ccpa.or.cr | www.ccpa.or.cr | inscribase ingresando al link

d. Inversión en capacitación

La inversión para CPA fue de \$185 y para particulares de \$ 235. Sobre dichos montos se aplicaron descuentos a despachos, según el reglamento pertinente, así como a grupos mayores de 3 personas, gremios, y filiales.

e. Resultados de la evaluación

La evaluación fue enviada vía correo electrónico a la dirección reportada por los participantes al momento de su inscripción.

El instrumento de medición consta de 15 ítems cerrados valorados bajo una escala Likert de 5 opciones: 1=Deficiente, 2=Regular, 3=Bueno, 4=Muy Bueno, 5=Excelente

Evaluación de la Sexta Jornada Nacional de Actualización Tributaria 2019 22 de noviembre de 2019

Participantes:	305
Respondieron la encuesta:	65
Porcentaje de respuesta:	21%
Evaluación de la Jornada Tributaria:	97%



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

N.º	PREGUNTA	Porcentaje
ASPECTOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD		
1.	Cumplimiento general del objetivo propuesto para el curso	80%
2.	Aplicabilidad de los contenidos del curso para el desempeño de las funciones asignadas a su cargo en su lugar de trabajo.	85%
3.	Claridad y organización de las ideas desarrolladas	85%
4.	Duración de la actividad en relación con el contenido y profundidad de los temas	80%
LOGÍSTICA E INSTALACIONES		
5.	Orden (distribución del salón) y limpieza del lugar donde se realizó la actividad de capacitación	94%
6.	Alimentación (Calidad, cantidad, variedad, limpieza)	94%
7.	Soporte visual (proyección)	95%
8.	Sonido	93%
SOBRE LOS EXPOSITORES DE LA ACTIVIDAD		
9.	Presentación personal	97%
10.	Tono de voz y vocalización	94%
11.	Lenguaje utilizado (apropiado según temática y público presente)	94%
12.	Manejo teórico, técnico y práctico del instructor sobre la temática de la actividad de capacitación	90%
13.	Cumplimiento del cronograma definido para la actividad de capacitación	80%
OTROS ASPECTOS		
14.	¿Volvería a matricular una actividad promovida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica?	Si
15.	¿Recibió una adecuada atención por parte de los funcionarios del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica?	Si
	Calificación promedio del evento	97%

VIII- Unidad de Comunicaciones

Durante el 2019 se han incrementado los canales de comunicación con el colegiado y público en general.

Por otro lado, se implementaron planes de Mercadeo y Comunicación con el objetivo aumentar la presencia del Colegio y la participación e involucramiento de colegiados y público en general. Estos planes incluyeron la exposición del colegio en Twitter, WhatsApp, LinkedIn, Instagram, y la formulación de estrategias de precios y descuentos para promocionar CReCER, el Congreso, y la Jornada Nacional de Actualización Tributaria.

a. Análisis de Facebook

Actualmente es una de las pocas plataformas que permite realizar análisis amplios del comportamiento de los públicos de las páginas que alberga.



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

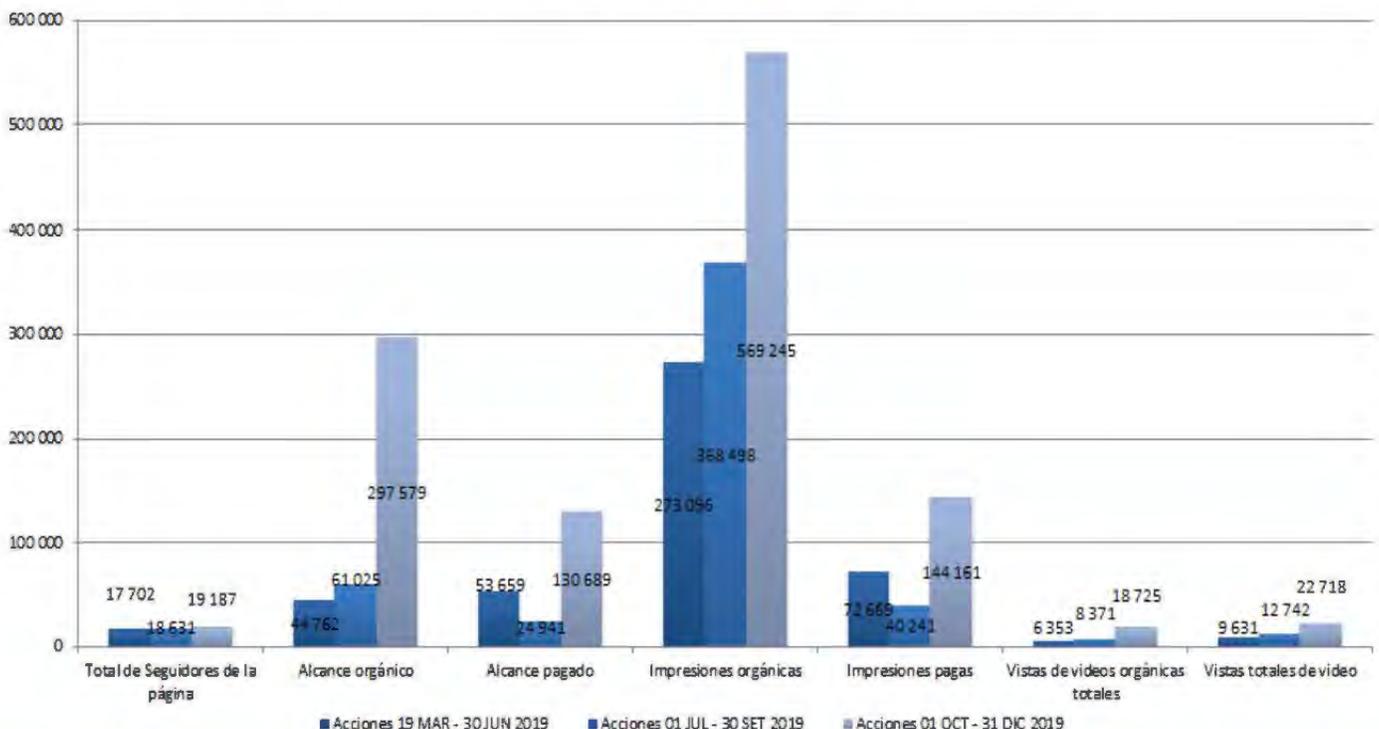
Sin embargo el análisis nos ha permitido observar datos relevantes que serán considerados para evaluar las maneras idóneas en que se informa a los seguidores.

Explicación de las acciones consideradas

- Total seguidores de la página: Número total de personas a las que les ha gustado su página (también conocidos como seguidores).
- Alcance orgánico: Número de personas que tenían contenido de su página o sobre su página ingresa a su pantalla a través de una distribución no pagada. Esto incluye publicaciones, historias, registros, información social de personas que interactúan con su página y más.
- Alcance pagado: Número de personas que tenían contenido de su página o sobre su página ingresa a su pantalla a través de una distribución paga, como un anuncio.
- Impresiones orgánicas: Cantidad de veces que cualquier contenido de su página o sobre su página ingresó a la pantalla de una persona a través de una distribución no pagada. Esto incluye publicaciones, historias, registros, información social de personas que interactúan con su página y más.
- Impresiones pagas: Cantidad de veces que cualquier contenido de su página o sobre su página ingresó a la pantalla de una persona a través de una distribución paga, como un anuncio.
- Vistas de videos orgánicas totales: Número de veces que se ha visto un video debido al alcance orgánico
- Vistas totales de video: Número total de veces que se han visto videos durante más de 3 segundos.

En los nueve meses de estudio la cantidad de seguidores aumentó significativamente, demostrando que cada vez más personas están interesadas en la información que comparte el Colegio.

Resumen de acciones en Facebook en los meses de marzo a diciembre del 2019





EJE II: INSTITUCIONALIDAD

b. Análisis de Instagram

Para dicha red social se detallan los siguientes puntos importantes:

- Fecha de apertura de la cuenta: 11 de mayo 2019.
- Cantidad de publicaciones del 11 de mayo al 30 de setiembre: 104
- Cantidad de publicaciones al 21 de diciembre: 266 (este significativo incremento se debe a que se está utilizando una aplicación gratuita que permite publicar en dos RRSS al mismo tiempo, por lo que las publicaciones de Facebook, en la mayoría de las ocasiones también se programan para Instagram).
- Cantidad de seguidores del 11 mayo al 30 de setiembre 2019: 582
- Cantidad de seguidores del 11 mayo al 31 de diciembre 2019: 730
- Promedio de alcance del 11 mayo al 30 de setiembre 2019: (promedio de personas que acceden a una publicación) de las publicaciones en el feed: cerca de 370 personas.
- Promedio de alcance (promedio de personas que acceden a una publicación) de las publicaciones en el feed: cerca de 480 personas al 31 de diciembre 2019.
- Promedio de impresiones del 11 mayo al 30 de setiembre 2019 (total de veces que se vio una misma publicación) de las publicaciones en el feed: más de 700 veces
- Promedio de impresiones del 11 mayo al 31 de diciembre 2019: (total de veces que se vio una misma publicación) de las publicaciones en el feed: más de 850 veces
- Promedio de “me gusta” en las publicaciones: entre 10 y 20 likes.

c. Análisis de LinkedIn

En el caso específico de LinkedIn, la aplicación arroja datos muy generales sobre el comportamiento de los usuarios. Sin embargo, si podemos observar el comportamiento de cada una de las publicaciones de manera individual. Ante esto detallamos diversos aspectos importantes a considerar sobre los contenidos compartidos en esta red social de profesionales.

- Fecha de apertura de la cuenta: 11 de mayo 2019.
- Cantidad de publicaciones del 11 de mayo al 31 de diciembre: más de 100
- Cantidad de contactos 11 mayo al 30 de setiembre 2019: 239
- Cantidad de contactos 11 mayo al 31 de diciembre 2019: 283
- Promedio de personas que ven el perfil: 80
- Promedio de visualizaciones de publicaciones 11 mayo al 30 de setiembre 2019: 24
- Promedio de visualizaciones de publicaciones 11 mayo al 31 de diciembre 2019: 192
- Promedio de apariciones en búsquedas de profesionales o empresas: 27

d. Análisis de Twitter

- Fecha de apertura de la cuenta: 11 de mayo 2019.
- Cantidad de publicaciones del 11 de mayo al 30 de setiembre: 266
- Cantidad de publicaciones del 1 de octubre al 31 de diciembre: 170
- Cantidad de contactos al 31 de diciembre del 2019: menos de 50
- Promedio de personas que ven el perfil por mes del 11 de mayo al 31 de diciembre 2019: cerca de 60 personas
- Promedio de impresiones del 11 de mayo al 31 de diciembre 2019 (cantidad de veces que aparece una publicación en la pantalla de alguna persona): cerca de 8600 veces.

IX- Convenios institucionales

Representan alianzas comerciales y de cooperación institucional con diferentes entidades públicas y privadas, que se hacen



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

con el fin de beneficiar a los Colegiados.

Durante este periodo se renovaron los siguientes convenios:

N°	Entidad	% descuento	Beneficio
1	Cyberfuel	30	Sobre la lista de precios de publicado en la página web.
2	Training Office	15	Programación regular cursos Word, Excel, Power Point, Access, Visio y Project.
		50	Programación matutina cursos Word, Excel, Power Point, Access, Visio y Project.
3	Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos (CFIA)	N/A	Tiene por objetivo definir y establecer la participación del CFIA, en su condición de Asesor y Supervisor de los procesos de construcción, ampliación o remodelación de las obras que desarrolle el Colegio.
4	Colegio de Contadores Privados de Costa Rica (Venta recíproca de timbres)	N/A	Venta del Timbre del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y del Timbre Colegio de Contadores Privados de Costa Rica en ambos Colegios Profesionales.
5	INTENSA	12	Sobre el precio base (dependerá del curso a elegir).
		10	Sobre el precio base en las mensualidades vigentes en cualquiera de los programas.
6	Universidad de Cartago Florencio del Castillo	N/A	Realizar proyectos de cooperación institucional entre ambas entidades.
7	Universidad Cenote - Tecnologías Digitales	15	Técnicos, Diplomados, Bachilleratos,
		10	Maestrías
		5	Seminarios y Programas Experiencias Digitales
8	Universidad Latina de Costa Rica	20	Técnicos y Especializaciones
		30	Bachillerato y Licenciatura
		30	Postgrados
		10	Cursos Libres y Certificaciones
9	Equifax (Casillero postal)	50	Costo de afiliación al casillero.
		20	Sobre los precios de lista publicados en la página web.
10	Clínica el Labrador	50	Servicios de consulta de Medicina General.
		15	Servicios clínicos y Laboratorio Clínico.
		15	Servicios de Imágenes Médicas/Radiología.
11	Universidad Castro Carazo	20	Maestrías
		15	Bachillerato y Licenciatura
12	Grupo Barceló	10	Tarifas regulares hoteles: Barceló Tambor - Occidental Papagayo - Occidental Tamarindo.
13	Centro Cultural Costarricense	10	Programas: Semi- Intensive Adult, Saturdays Adult, Intensive Adult, Kids, Teens, TOEIC Prep Course Presencial o en Línea, TOEFL Prep Course Presencial o en Línea y Pratic Pack
14	Banco Promerica	N/A	Tarjeta de crédito Platinum Visa Colegio de Contadores Públicos, tasa cero a 3 y 6 meses pago de capacitación con el CCPACR
Convenios Formalizados en el 2019			
15	Medicentro La Sabana	20	Medicina General.
		15	Servicios de consulta con los médicos especialistas de la lista del área comercial vigente.
		20	Procedimientos de Cardiología.
		15	Ultrasonidos.
16	Colegio de Sion	10	Pago de matrícula.
		5	Mensualidades
		5	En caso de realizarse el pago anual por adelantado.
17	Procom	20	Planes de Facturación Electrónica
		10	Software para control de punto de venta.
		5	Lista de precio catálogo equipo para punto de venta.



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

Convenios formalizados en el 2019:

15. Mediocentro La Sabana, convenio de servicios médicos
16. Colegio de Sion, convenio de educación
17. Procom, convenio de facturación electrónica y otros servicios

Durante el Mes del Contador Público,
tanto los Colegiados y Familiares, como los
Colaboradores del Colegio y Familiares,
pueden aprovechar en **Mediocentro La Sabana**
los siguientes servicios:

Paquete Ginecológico

- ✓ Consulta Ginecológica
- ✓ Ultrasonido Endovaginal
- ✓ Papanicolaou Monocapa

Paquete + Homograma Gratis
₡50.000

Prueba de Esfuerzo en Banda sin Fin con Medición de Saturación de Oxígeno

- ✓ Electrocardiograma
- ✓ Reporte escrito del Cardiólogo

₡75.000

Mediocentro La Sabana
4700.6868 | 4001-7343 | 8455-6176

ANÁLISIS DE DATOS CON
Excel & Power BI

Jueves
14, 21, 28 Marzo & 4 Abril
5:30 a 9:30 pm

Incluye certificado x 16 horas, alquiler laptop y manual.
Precio especial Colegiados: 65 mil colones

info@training-office.com | 5000-2512 / 5000-2511 | trainingofficecr

Por medio de los convenios activos que mantienen el Colegio se gestionan premios que se rifan en diferentes actividades del Colegio.

X- Manual de funciones y descripción de puesto

El seguimiento semestral de este manual permite estandarizar los procesos de los diferentes departamentos de la institución. Durante el año 2019 se recibieron, aprobaron, y aplicaron 6 boletas de cambios para actualizar dichos procesos, de manera tal que el manual refleje lo que en realidad se ejecuta.

f. DEPARTAMENTO DE CONSULTORÍA TÉCNICA

Dentro de las funciones del Departamento de Consultoría Técnica se encuentran las siguientes:

- Responder consultas técnicas no complejas y/o direccionarlas al Comité Consultivo Permanente.
- Recabar información de los departamentos para preparar el informe del IFAC y presentar ante la Junta Directiva.
- Participar en las reuniones de la Comisión de Normas, Comité Consultivo, Tribunal Examinador y Comisión de Despachos, para preparar el borrador de respuesta de las consultas atendidas por las Comisiones, Comité y Tribunal.
- Participar en reuniones de comisiones como enlace administrativo.
- Materializar los acuerdos realizados por la Comisión de Normas y Comité Consultivo con entidades públicas.
- Responder todas las consultas de las instituciones públicas como, Ministerio Hacienda y demás instituciones públicas.
- Participar como representante de Costa Rica en los grupos técnicos del GLENIF, AIC, IFAC.
- Preparar y revisar los exámenes de incorporación para los licenciados en contaduría que se encuentran en proceso de incorporación.
- Redactar las actas de las reuniones del Tribunal Examinador de todo lo referente al Seminario de Deontología.
- Supervisar los Puestos a Cargo.
- Cualquier documento via email, forma física, por fax o cualquier otro medio de índole legal deberá dirigirse inmediatamente



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

al Departamento Legal.

- Responder cualquier consulta realizada por un Colegiado sea por teléfono, nota escrita, correo electrónico, redes sociales u otro medio, en un máximo de tiempo de 48 horas.
- Se deben atender todas las otras tareas y actividades inherentes al cargo que sean solicitadas por Jefatura inmediata.

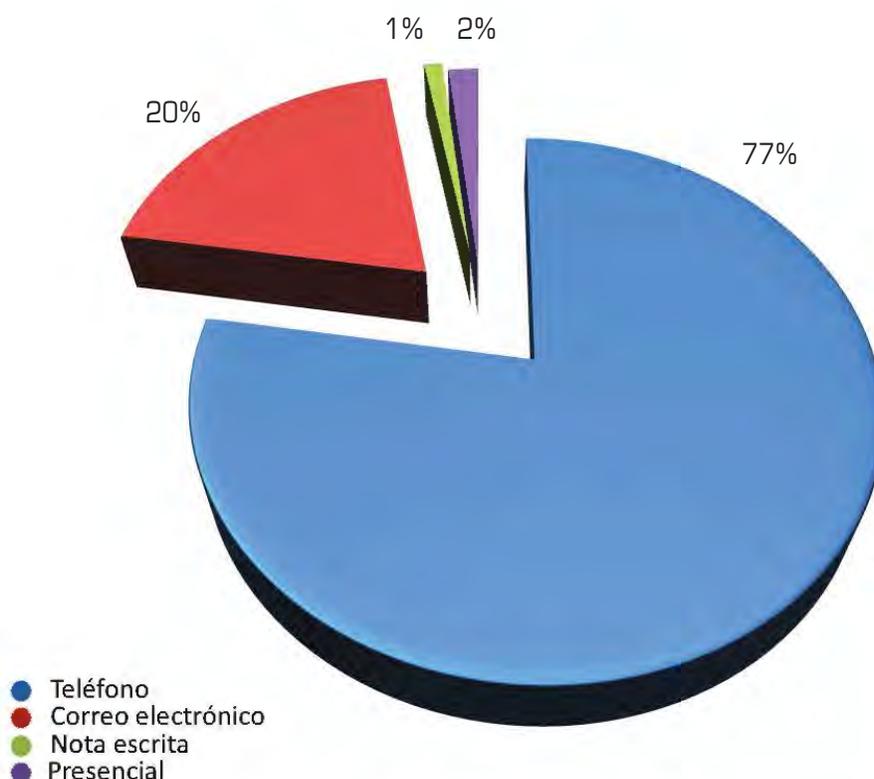
Consulta

El Departamento de Consultoría Técnica recibe consultas telefónicas, vía correo electrónico, por medio de notas escritas y por personas que visitan el Colegio para realizar sus consultas a continuación se muestra un detalle por cada uno de las vías en las que se consultan:

Medio de consulta 2019

Teléfono	1.533
Correo electrónico	387
Nota escrita	21
Presencial	35
Total	1976

*Las llamadas telefónicas se atienden en un promedio de 20 minutos, los correos electrónicos según la complejidad de la consultas entre 15 y 45 minutos, las notas por escrito se resuelven en 4 horas y las consultas presenciales de 30 a 60 minutos.





EJE II: INSTITUCIONALIDAD

Reuniones

Durante el año 2019 se realizaron las siguientes reuniones:

Fecha	Entidad	Tema
16/01/2019	SUGEF	Requisitos de admisión de registro de auditores elegibles para las Auditorías de TI
07/02/2019	Ministerio de Hacienda	Revisión de las diferencias que existen entre las Normas Internacionales de Información Financiera y los Criterios Interpretativos emitidos por el Ministerio de Hacienda
31/04/2019	SUGEF	Revisión del tema del patrimonio de las Asociaciones Solidaristas y su posible regulación
03/05/2019	Universidad Fidelitas	Revisión de la Reacreditación de la carrera de Contaduría Pública
10/06/2019	SINAES	Revisión de la Plan de estudios de la carrera de contaduría pública, y el fomento de su aplicación en los planes de estudios de las Universidades
13/06/2019	CONESUP	Revisión de la Plan de estudios de la carrera de contaduría pública, y el fomento de su aplicación en las Universidades
21/06/2019	Contabilidad Nacional	Formación de la Comisión para la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
24/06/2019	UNED	Evaluación de oferta y plan de estudios de las carreras de posgrados.
02/07/2019	SINAES	Acreditación y Reacreditación de SINAES, participación en la evaluación del plan de trabajo
16/07/2019	Universidad Hispanoamericana	Revisión de la Reacreditación de la carrera de Contaduría Pública
13/08/2019	Contabilidad Nacional	Formación de la Comisión para la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público – Deterioro de Activos
20/09/2019	Contabilidad Nacional	Formación de la Comisión para la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
02/10/2019	Colegio de Terapeutas	Ampliación de los términos de Auditoría Forense, auditoría de cumplimiento, procedimientos convenidos y auditoría de estados financieros
06/11/2019	UNED	Revisión de la Reacreditación de la carrera de Contaduría Pública

Charlas impartidas

El Departamento de Consultoría Técnica impartió charlas a diferentes entidades con el interés de promover la ciencia contable y el uso de la normativa internacional adoptada por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica de acuerdo al siguiente cuadro:



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

Fecha	Institución	Tema	Total de asistentes
02/09/2019	CTP Jicaral	Normas Internacionales de Información Financiera	13
17/07/2019	CONESUP	Taller a los funcionarios del Área de Análisis y curricular	15
16/05/2019	TEC San José	El Papel del Colegio de Contadores Públicos y del CPA en la Sociedad Costarricense	60
4/11/2019	UCR Limón	NIIF 15 y NIIF 16	45
3/12/2019	UTN Alajuela	Promover el Progreso de la Ciencia Contable en Normativa Internacional	35
		Total	168

Charlas organizadas

Adicionalmente este año el Departamento de Consultoría Técnica realizó una actividad de charla según el siguiente resumen:

Fecha y hora	Tema	Expositores	CPA	General	Total de asistentes
05/06/2019 9:00 am a 11:00 am	Generalidades del IVA con expertos del Ministerio de Hacienda	- Jenny Delgado - Gerardo Chévez - Dagoberto Alvarado Funcionarios del Ministerio de Hacienda	222	11	233
30/08/2019	Charla ICD: Registro de accionistas	Representantes de: - BCCR - Ministerio de Hacienda - ICD	108	133	241
		Total	330	144	474

Proyectos

- Maletín Virtual

Durante el año 2019, se incluyó una opción dentro de la página web del Colegio, para que los colegiados tenga acceso a los temas más importantes del colegio de forma más ágil.



Maletín virtual

Bienvenidos al Maletín Virtual del CPA, por favor dar clic sobre el Maletín, para que pueda tener acceso a nuestros archivos





EJE II: INSTITUCIONALIDAD

- Actualización de la página

En la sesión <https://www.ccpa.or.cr/consultas-tecnicas/> se actualizaron los criterios emitidos por el Comité Consultivo Permanente y la Comisión de Normas.

Criterios Técnicos (Comité Consultivo Permanente)

- TRATAMIENTO CONTABLE DE APORTES PENDIENTES DE ASIGNAR OPERADORAS DE PENSIONES**
"Tratamiento Contable de Aportes Pendientes de Asignar Operadoras de Pensiones." Descargar documento
- CRITERIO SOBRE LA CONFIDENCIALIDAD DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA.** Leer más >
"Criterio sobre la Confidencialidad de los Informes de Auditoría Interna." Descargar documento
- MODIFICACIÓN A ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS** Leer más >
"Modificación a Estados Financieros Auditados." Descargar documento
- MÉTODO DE VALUACIÓN DE ACTIVOS** Leer más >
"Método De Valuación De Activos." Descargar documento
- IMPORTANCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS** Leer más >
La norma establece cuál es el objetivo de una auditoría de estados financieros "Importancia De Los Estados Financieros Auditados." Descargar documento
- DEVENGO DE AGUINALDO** Leer más >
Conforme la Normativa Contable NIC SP Cuando procediera cancelará el pago del aguinaldo sobre el salario devengado de enero a diciembre de 2016. "Devengo de aguinaldo." Descargar documento
- CONTABILIDAD REGULATORIA** Leer más >
"Contabilidad Regulatoria." Descargar documento
- CAPITAL COOPERATIVO** Leer más >
El 13 de octubre del 2014, la Junta Directiva del CCPCR, en su sesión ordinaria No.28-2014, tomó el acuerdo No. 728-2014-SD28. "Capital Cooperativo." Descargar documento

Criterios Técnicos (Comisión de Normas)

- USO DE NIIF PYMES** Leer más >
"Uso de NIIF PYMES." Descargar documento
- APLICACIÓN DE NIC 12 IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y LA LEY 9635 FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS** Leer más >
"Aplicación de NIC 12 Impuesto a las ganancias y la Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas." Descargar documento

Comisiones de trabajo

Afortunadamente hemos contado con comisiones de trabajo para áreas específicas, en las cuales ha participado un gran número de colegas con experiencia profesional, que nos han permitido atender todos y cada uno de los temas de interés.

Cada uno de estos miembros han aportado una buena cantidad de horas apoyando las comisiones.

A esta fecha se mantienen instaladas y trabajando en sus diferentes temas las siguientes comisiones, las cuales son coordinadas por un miembro de la Junta Directiva:

- › Comisión de Normas NIIF y NIA
- › Comisión de Fiscalía
- › Comisión de Control de Calidad
- › Comisión de Administración y Finanzas



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

- › Comisión de Desarrollo Profesional
- › Comisión de Admisión
- › Comisión de Auditoría Interna
- › Comisión Deportiva
- › Comisión de Despachos

Adicionalmente el Colegio mantiene por disposiciones legales:

- › Tribunal de Honor
- › Comité Electoral
- › Comité Consultivo Permanente
- › Comisión Ad-Hoc
- › Tribunal Examinador Seminario Deontología

Todas las comisiones han desplegado un excelente trabajo, han dispuesto del tiempo que el Colegio ha necesitado a sabiendas de que sus servicios son Ad-Honoren. Una vez más, se alcanzaron los objetivos planteados y puedo decir con satisfacción que fue gracias al trabajo de todos y cada uno de los miembros de estas comisiones.

Comité Consultivo Permanente

Conformado por los siguientes CPA:

- Licda. Isabel Pereira Piedra
- Lic. Guillermo Smith Ramírez
- Lic. Guillermo Méndez Murillo
- Lic. Víctor Rodríguez Torres
- Lic. Rodolfo Calderón Zamora

Por medio del acuerdo 407-2019 sesión ordinaria SO.15 del 2 de octubre de 2019 la Junta Directiva conoció la renuncia de la Licda. Isabel Pereira Piedra.

Este Comité se encarga de dar opinión sobre asuntos de su competencia consultados al Colegio, consultará al referido Comité, que deberá dictaminar en un término prudencial que fijará la Junta Directiva.

- Sesiones

Durante el 2019 se realizaron las siguientes sesiones de Comité Consultivo Permanente:

- Sesión ordinaria 01-2019 del 24 de enero de 2019
- Sesión ordinaria 02-2019 del 21 de febrero de 2019
- Sesión ordinaria 03-2019 del 21 de marzo de 2019
- Sesión ordinaria 04-2019 del 25 de abril de 2019
- Sesión ordinaria 05-2019 del 18 de julio de 2019
- Sesión ordinaria 06-2019 del 23 de setiembre de 2019
- Sesión ordinaria 07-2019 del 12 de noviembre de 2019
- Sesión ordinaria 08-2019 del 09 de diciembre de 2019



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

- Consultas

Durante el año 2019 se resolvieron 17 consultas de forma escrita. Según los siguientes acuerdos:

Acuerdo	Oficio	Persona que consulto
Acuerdo 01-2019	CCP-001-2019	Hermes Guillermo Alvarado Salas - BN Vital
Acuerdo 02-2019	CCP-002-2019	Maria Haydee Rojas Astorga - SIMUN
Acuerdo 03-2019	CCP-003-2019	Kenneth Jimenez Otárola - KH Consultores
Acuerdo 04-2019	CCP-004-2019	Elizabeth Leon Rodriguez - Procuraduría General de la Republica
Acuerdo 05-2019	CCP-005-2019	Adrián Cordero Rodríguez - COOPELESCA R.L.
Acuerdo 06-2019	CCP-006-2019	Junta Directiva - Proyecto de Ley 21014
Acuerdo 07-2019	CCP-007-2019	Armando Rivera Soto - INVU
Acuerdo 08-2019	CCP-008-2019	Claudia Arévalo - INS
Acuerdo 09-2019	CCP-015-2019	Fressy Chavarria M - SIBANPO
Acuerdo 11-2019	CCP-010-2019	Ronald Fernandez - Contabilidad Nacional
Acuerdo 12-2019	CCP-009-2019	Junta Directiva - Proyecto de Ley 21355
Acuerdo 13-2019	CCP-014-2019	Silvia Salvatierra - Despacho Collado Menéndez & Asoc
Acuerdo 14-2019	CCP-013-2019	Pedro Ruiz Vargas - CPA
Acuerdo 15-2019	CCP-012-2019	Ronald Fernandez - Contabilidad Nacional
Acuerdo 18-2019	CCP-018-2019	Sofía Ramírez
Acuerdo 16-2019	CCP-019-2019	Jacqueline Rojas Chacón - JPS
Acuerdo 17-2019	CCP-020-2019	Adriana Chacón González - Correos de Costa Rica

Comisión de Normas

La Comisión de Normas se encarga de preparar los proyectos de pronunciamientos del Colegio, sobre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Auditoría (NIA), los cuales serán formalmente emitidos por la Junta Directiva, después de ser aprobados por dos tercios del total de sus votos.

La comisión de Normas está compuesta por los siguientes miembros:

- Licda. Mercedes Campos Alpizar
- Lic. Guillermo Smith Ramírez.
- Lic. Carlos Agüero Valerín
- Lic. Jorge Chinchilla Castro
- Lic. José Naranjo Arias
- Lic. José Zuñiga Taborda
- Lic. Javier Bell Pantoja

El día 12 de junio de 2019, fue juramentado el Lic. Erick Brenes Flores como parte de los miembros de esta comisión.

- Sesiones

Durante el 2019 se realizaron las siguientes sesiones de Comisión de Normas:

- Sesión ordinaria 01-2019 del 8 de abril de 2019
- Sesión ordinaria 02-2019 del 16 de mayo de 2019



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

- Sesión ordinaria 03-2019 del 20 de junio de 2019
- Sesión ordinaria 04-2019 del 24 de julio de 2019
- Sesión ordinaria 05-2019 del 23 de agosto de 2019
- Sesión ordinaria 06-2019 del 25 de octubre de 2019
- Sesión ordinaria 07-2019 del 13 de diciembre de 2019

- Temas tratados

Dentro de los temas más importantes tratados en la Comisión de Normas durante el 2019 se encuentran los siguientes:

Se atendió la consulta realizada por el Dr. Ennio Rodríguez Céspedes, Gerente General de COOPESA referente al tema de aplicación de NIIF para las Asociaciones Cooperativas.

Se discutió con la SUGEF los criterios contables sobre el Patrimonio de las Asociaciones Solidaristas y la regulación de las mismas.

Se atendió la consulta realizada por el Lic. Ronald Fernández, Contador Nacional referente al tema de aplicación de NIIF para las Asociaciones Cooperativas.

Se atendió la consulta realizada por el Sr. Eddy Barrantes y Sr. José Castro, Contadores de varias Franquicias referente al tema de aplicación de NIIF para PYMES.

Se atendió la consulta realizada por el Sr. Luis Fernando Villegas Carpio, Contador de la CNFL referente al tema de aplicación de NIIF e impuesto incluidos en la nueva Ley de Reforma Fiscal.

Se enviaron comentarios a AIC sobre las modificaciones de Normativa Internacional tal como Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Se inició el proceso de actualización de las Circulares vigentes del Colegio.

Tribunal Examinador

El Tribunal Examinador es el encargado de aprobar las pruebas que se aplican a los postulantes que desean incorporarse al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Este Tribunal está integrado por:

- Lic. Ronald Artavia Chavarría
- Licda. Dunia Zamora Solano
- Licda. Francinne Sojo Mora
- Lic. Guillermo Smith Ramírez
- Licda. Rosibel López González

- Sesiones

Durante el año 2019 se realizaron las siguientes sesiones en las que se aprobaron las pruebas aplicadas durante el año:

- Sesión 01-2019 del 15 de marzo de 2019
- Sesión 02-2019 del 04 de abril de 2019



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

- Sesión 03-2019 del 10 de mayo de 2019
- Sesión 04-2019 del 10 de junio de 2019
- Sesión 05-2019 del 19 de agosto de 2019
- Sesión 06-2019 del 28 de agosto de 2019
- Sesión 07-2019 del 13 de noviembre de 2019
- Sesión 08-2019 del 25 de noviembre de 2019

- Pruebas de aprovechamiento

El Departamento de Consultoría Técnica prepara las pruebas de aprovechamiento para ser enviadas al Tribunal Examinador para realizar las modificaciones necesarias y pertinentes, posteriormente se elabora la versión final de las pruebas con las sugerencias y comentarios del tribunal y se procede con la aplicación de las pruebas.

Durante el año 2019 el Departamento participó en la elaboración y calificación de los siguientes procesos:

Actividad realizada	Prueba de aprovechamiento	Fecha	Postulantes
Preparación y revisión	Regular	13 de marzo de 2019	45
Preparación y revisión	Reposición	3 de abril de 2019	6
Preparación y revisión	Regular	10 de mayo de 2019	22
Preparación y revisión	Reposición	7 de junio de 2019	4
Preparación y revisión	Regular	14 de agosto de 2019	41
Preparación y revisión	Reposición	28 de agosto de 2019	26
Preparación y revisión	Regular	13 de noviembre de 2019	35
Preparación y revisión	Reposición	25 de noviembre de 2019	3

Comisión de Despachos

La Comisión de Despachos fue formada en marzo de 2019. Esta Comisión se formó con la idea de que los Despachos defiendan sus intereses y el ejercicio de la Profesión de manera correcta.

La Comisión se encuentra formada por:

- Lic. Franklin Noguera Flores
- Licda. Ana L. Fumero Obregón
- Lic. Esteban Murillo Delgado
- Lic. Fernando Muñoz Fernandez
- Licda. Nydia Venegas Román
- Lic. Roger Chaves Seas
- Licda. Silvia Salvatierra Sequeira
- Lic. Luis R. Gabelman Serrano

- Sesiones

Durante el año 2019 se realizaron las siguientes sesiones:

- Sesión 01-2019 del 2 de abril de 2019
- Sesión extraordinaria 01-2019 del 23 de abril de 2019
- Sesión 02-2019 del 11 de junio de 2019



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

- Sesión 03-2019 del 20 de agosto de 2019
- Sesión 04-2019 del 12 de noviembre de 2019

g. ASESORÍA LEGAL

Los temas legales que atiende el Colegio son en realidad muy complejos, por lo que hemos conformado un excelente equipo con la participación de una unidad de asesoría legal interna, la cual está a cargo de un profesional en derecho, con amplia experiencia en derecho contencioso administrativo.

Esta unidad brinda apoyo a todos los departamentos internos cuando lo requieren, al Tribunal de Honor en todas las sesiones de trabajo y también en las audiencias programadas; así como a la Junta Directiva cuando esta así lo requiera.

Se ha contado con una participación muy importante de la asesoría legal externa, que ha permitido a la Junta Directiva contar con los criterios legales para tomar decisiones. Agradezco en especial a la Doctora Erika Hernández Sandoval y al Lic. Alberto Pinto, porque siempre tuvieron el consejo a mano para dar respuesta a diversos temas resueltos por esta Junta Directiva.

h. TESORERÍA - ESTADOS FINANCIEROS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Con una decidida participación de nuestra tesorera, la Licda. Sharon Alvarado Martínez, logramos ejecutar todo un plan de trabajo para mantener al día toda la información financiera y de presupuesto.

En forma oportuna la Junta Directiva conoció de estos Estados Financieros y de la ejecución presupuestaria. También agradezco por ello a la Jefatura Financiera y Administrativa, así como a todo el personal contable.

Los Estados Financieros y la liquidación presupuestaria fueron auditadas por la firma Despacho Carvajal y Colegiados CPA S.A. , la cual emitió su respectivo dictamen del periodo 2019.

Presupuesto 2020

Hoy conoceremos y aprobaremos el presupuesto de operación para este año 2020, el cual fue conocido por la Junta Directiva en el pasado mes de diciembre. Presupuesto que fue elaborado de acuerdo con los mejores criterios de racionalización posibles, sin perder de vista el interés de todos los CPA que conformamos el colegio.

i. FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO

Una de las mejores defensas contra los fracasos en las instituciones, así como un importante elemento de rendimiento de la organización, es tener un sistema eficiente de control interno, que gestione el riesgo de una forma adecuada y permita dar valor agregado a todos los encargados de la administración del Colegio.

El control interno es una parte muy importante del gobierno corporativo de una institución, con el objetivo primordial de apoyar y fomentar la capacidad de gestionar riesgos y minimizarlos, todo esto con el propósito de cumplir con los objetivos de la organización y crear, mejorar y proteger los intereses de todos los colegiados.

En este periodo 2019 la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva han realizado diferentes cambios que garanticen el cumplimiento del control interno en la institución, tales como, la actualización de manuales y lineamientos internos, también se crearon nuevos reglamentos en las diferentes áreas del Colegio, como lo son los Manuales de Cuentas Contables y el Manual de Presupuesto.



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

Se ha llevado durante todo este periodo 2019 un control sobre los informes emitidos por la auditoría interna, en los cuales se ha aplicado planes de acción para la corrección de las recomendaciones brindadas.

Para este periodo por acuerdo de la Junta Directiva se estableció que la administración del Colegio debería aplicar el Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional de la Procuraduría General de la República (SEVRI-PGR), con el propósito de fortalecer los controles internos de la institución.

j. ADMISIÓN

Bajo la supervisión del director Gerardo Marín Tijerino, a quien doy las gracias por su trabajo tesorero, la gestión de admisión de nuevos CPA ha sido muy ágil, lográndose la incorporación de 121 nuevos CPA y a la fecha no tenemos solicitudes que superen los 60 días de trámite, lo cual sin dudas es histórico en este Colegio.

La Comisión de Admisión esta conformada por:

- Licda. Rebeca Vindas González
- Licda. Rocío Quirós Gómez
- Lic. Pablo Chacón Cubillo
- Lic. Kevin Chavarría Obando
- Lic. Carlos Rodríguez Bolaños
- Lic. Jose Castro Chavarría
- Lic. Gerardo Marín Tijerino.

El Licenciado Carlos Rodríguez Bolaños y el Lic. Licenciado Jose Castro Chavarría empezaron a formar parte de la Comisión de Admisión de partir del mes de febrero 2019.

La participación de cada miembro en las sesiones es la siguiente:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN		TOTAL DE ASISTENCIAS	TOTAL DE SESIONES	% DE ASISTENCIAS	TOTAL DE AUSENCIAS	% DE AUSENCIAS
1	Lic. Gerardo Marín Tijerino	11	13	85%	2	15%
2	Licda. Rebeca Vindas González	8	13	62%	5	38%
3	Licda. Rocío Quiros Gómez	7	13	54%	6	46%
4	Lic. Pablo Chacón Cubillo	10	13	77%	3	23%
5	Lic. Kevin Chavarría Obando	8	13	62%	5	38%
6	Lic. Carlos Rodríguez Bolaños	10	12	83%	2	17%
7	Lic. Jose Castro Chavarría	5	12	42%	7	58%

a) Durante el periodo 2019, el Departamento de Admisión tramitó más de 165 expedientes.

En año 2019 el Departamento de Admisión tramitó (recibirlo, dar la admisibilidad del expediente y someterlo a conocimiento de la Comisión de Admisión), para el análisis correspondiente, 165 expedientes de profesionales solicitando su incorporación a nuestro Colegio. De estos expedientes, 157 correspondían a petitorias de profesionales (personas físicas) y ocho se trataban de personas jurídicas solicitando su incorporación como despachos de contadores públicos.



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

Cantidad de expedientes tramitados

MES	TOTAL EXPEDIENTES TRAMITADOS	TOTAL DE DESPACHOS TRAMITADOS
Enero	12	1
Febrero	14	1
Marzo	13	1
Abril	18	0
Mayo	12	0
Junio	15	1
Julio	20	3
Agosto	9	0
Setiembre	23	0
Octubre	9	0
Noviembre	6	1
Diciembre	6	0
TOTAL	157	8

En el cuadro inserto se puede visualizar el comportamiento de ese proceso de recepción, donde se logra apreciar que el mayor volumen de solicitudes se presenta en los primeros siete meses del año.

Cabe señalar que, a este ingreso de nuevos expedientes en el año 2019, se adicionan solicitudes recibidas en el año 2018, las cuales, por razones de complemento de información en ese momento, su valoración se traslada al siguiente periodo.

b) Se recomendó la incorporación de 124 nuevos profesionales.

La Comisión de Admisión, en su proceso de análisis y valoración de los casos analizados recomendó a la Junta Directiva, aceptar la incorporación de 124 profesionales y rechazar 24 casos de profesionales cuya experiencia no se ajustaba a lo normado por el artículo 30 del Reglamento a la Ley 1038. Asimismo, quedaron en proceso de análisis nueve expedientes, considerando que se les requirió a los interesados complementar la información aportada para mejor resolver.

En el siguiente cuadro se detalle la revisión de casos efectuada por mes:

Revisión de Expedientes por mes en las sesiones de la Comisión de Admisión

MES	APROBADO	DENEGADO
Enero	15	0
Febrero	0	0
Marzo	7	1
Abril	10	0
Mayo	8	4
Junio	12	3
Julio	20	3
Agosto	0	0
Setiembre	16	0
Octubre	14	3
Noviembre	6	4
Diciembre	0	0
Enero	16	6
TOTAL ANUAL	124	24



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

c) En el transcurso del año 2019 se incorporaron 121 profesionales.

may-19 I INCORPORACIÓN		sep-19 II INCORPORACIÓN		nov-19 III INCORPORACIÓN 2019	
CPA	CANTIDAD	CPA	CANTIDAD	CPA	CANTIDAD
HOMBRES	26	HOMBRES	14	HOMBRES	18
MUJERES	32	MUJERES	16	MUJERES	15
TOTAL	58	TOTAL	30	TOTAL	33

Cabe destacar que el número de profesionales que se incorporan resulta ser menor del aprobado por la Junta Directiva (los recomendados por la Comisión de Admisión y Subcomisión Especial) y Asamblea General (los recomendados por el Comité Ad Hoc), esto por cuanto se presenta el hecho de que no todos los interesados complementan oportunamente el Seminario de Deontología en Contaduría Pública, establecido en el artículo 30 reglamentario y posponen su realización.

En ese sentido, según los archivos del Departamento de Admisión, al cierre del presente ejercicio, 27 profesionales no se habían presentado a completar dicho seminario.

d) Análisis rigurosos de los casos revisados.

De acuerdo con el fichero de casos en custodia el Departamento de Admisión, 31 expedientes requieren complementarse la información aportada por el interesado para mejor resolver. En 25 casos se está pidiendo aclaración a la información aportada; en cuatro se está sugiriendo realizar entrevistas a los interesados y se están programando dos visitas de campo para corroborar información aportada.

En el siguiente cuadro se logra apreciar el estatus de los casos que requieren un mayor análisis.

ESTATUS	CANTIDAD
ENTREVISTA	4
VISITA DE CAMPO	2
ACLARACIONES	25
CASOS NUEVOS MES DE ENERO 2020	7
CASOS QUE SON APROBADOS PERO NO HAN ASISTIDO AL SEMINARIO	27

El estatus de entrevista, son casos que se coordinan entrevista directamente con el postulante para que este detalle el puesto que maneja, las funciones que tiene en la empresa, con el fin de poder determinar si cumplen o no con el artículo 30. El estatus de visita de campo, son casos de postulante que por una razón en específico no pudieron presentar la documentación que respalde la aclaración que se le solicito en un inicio.

El estatus de aclaraciones, son casos de postulantes que por su experiencia profesional (Contadores Generales, Jefe de Contabilidad o Contadores Independientes) se les solicita información adicional para que compruebe su experiencia de acuerdo al artículo 30.

El estatus casos nuevos de enero 2020, son casos que han ingresado desde el 6 de enero al 13 de enero 2020.



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

El estatus de 27 casos que fueron aprobados por la instancia competente y que no han completado el Seminario. Son casos de postulantes que ya han pasado por todo el proceso de revisión del expediente y fueron aprobados por Junta Directiva o Asamblea General, pero por diferentes motivos no han podido asistir a cumplir con el requisito del Seminario de Deontología.

e) Coadyuvancia en el desarrollo de importantes gestiones de cobro.

En el mes de diciembre 2019 se realizó la gestión comunicarse con los colegiados que se encuentran en condición de suspendidos por morosidad, con el fin de incentivarlos a que normalicen su situación ante el Colegio. La comunicación de la información a los 374 suspendidos se realizó mediante correo electrónico y llamadas telefónicas.

Durante el año 2019 se realizaron trámites de reincorporaciones, retiros indefinidos y confección de carnet; se adjunta tabla con la información:

2019	
TRÁMITE	CANTIDAD
REINCORPORACIONES	9
RETIROS INDEFINIDOS	47
TOTAL	56

f) Otras acciones relevantes del Departamento de Admisión

Durante el año 2019 el área de Archivo Institucional del Departamento de Admisión, emitió las siguientes certificaciones:

2019	
TRÁMITE	CANTIDAD
CERTIFICACIONES DE MIEMBRO ACTIVO-PROCESOS Y SANCIONES	1279
CERTIFICACIONES DE CONVENIO	34
CERTIFICACIONES DE DESPACHOS	155
CERTIFICACIONES DE PÓLIZA DE FIDELIDAD	15
AUTENTIFICACIÓN DE FIRMAS	71
CERTIFICACIÓN DE NO COLEGIADO	6
CERTIFICACIÓN IFAC	1
CERTIFICACIONES DE EXPEDIENTES	6

Durante el año 2019 el área de Archivo Institucional del Departamento de Admisión, realizó las siguientes actualizaciones a colegiados:

ACTUALIZACIÓN DE DATOS 2019	
MES	CANTIDAD
ABRIL	64
MAYO	169
JUNIO	118
JULIO	85
AGOSTO	27
SETIEMBRE	42
OCTUBRE	36
NOVIEMBRE	49
DICIEMBRE	5



k. COMISIÓN AMBIENTAL

EJE II: INSTITUCIONALIDAD

En el periodo 2019 la Comisión de Gestión Ambiental trabajó en forma ardua según el plan de trabajo y cronograma establecidos para el buen manejo de las tareas de cada uno de los miembros de la Comisión, en el cual se detalla de la siguiente forma.

1. Se realizó el proyecto de ahorro de agua en el cual se hizo una inversión de alrededor de ₡2.230.000.00 en la instalación de nuevos dispositivos en los servicios sanitarios del colegio, los cuales se colocaron en los tanques de agua de los servicios reduciendo la descarga de 8 galones por uso a pasar a 3,5 galones por descarga, adicionalmente en los lavamanos se cambió el sistema de grifería. Por lo cual el consumo por mes pasó de ser de 158 metros cúbicos a un promedio de 83 metros cúbicos al finalizar el 2019.
2. Se obtuvo el galardón a la excelencia ambiental por obtener una nota de 93.5 en los avances que se entregan cada semestre al MINAE y después de una auditoría satisfactoria en la cual la comisión ambiental entregó planes de trabajo, indicadores etc. Por lo cual es uno de los pocos colegios profesionales que ha tenido esta mención honorífica por el buen manejo del programa de Gestión Ambiental Institucional desde su inicio en el 2016 como parte del plan que desarrolla el gobierno de la República en el tema ambiental.
3. Se realiza capacitaciones al personal de la institución sobre el buen manejo de los desechos orgánicos y la inducción al programa del PGAI.
4. Se forma una subcomisión especial para la obtención del programa de Bandera Azul institucional para el año 2020.
5. Se trabaja con estudiantes de la UCR para la realización del estudio de inventario de gases de efecto invernadero y el diagnóstico energético que el Colegio debe de realizar para el programa del PGAI.
6. Se trabaja en el proyecto de compostaje para el manejo de los residuos orgánicos que se generan en el colegio.
7. Se trabaja realiza reuniones para el proyecto de cosecha de lluvia para generar más ahorro de agua y utilizar dicha cosecha en el riego en las zonas verdes de la institución.
8. Se realizaron cambios en la directriz de área de trabajo saludable para el personal del Colegio.
9. Los miembros de la Comisión de Gestión Ambiental revisión durante el año capacitación por parte del DIGECA, las cuales fueron aproximadamente 7 durante el 2019.
10. Se facilitó las aulas de la institución para el programa del PGAI a las instituciones del estado que todavía no



Ambas fotografías corresponden al galardón a la excelencia ambiental, recibido por la Lic. Rosibel López, miembro de la JD del CCPCR.



EJE II: INSTITUCIONALIDAD

habían ingresado en el programa del MINAE.

11. Se creó un boletín institucional con temas de carácter ambiental el cual se realiza las publicaciones cada trimestre, el cual se envía en correos masivos a los colegiados y personal del colegio.
12. Se realizan envíos de cápsulas informativas a los colaboradores en forma mensual.
13. Se realiza campaña virtual del manejo de residuos a los colaboradores del colegio.
14. Se realizó nuevamente la rotulación en cuatro departamentos del Colegio con stickers de ahorro de energía.
15. Se trabaja el proyecto de audio- video para la proyección de temas ambientales y proyectarlo en las reuniones, capacitaciones o eventos que realiza el Colegio.
16. Se realizó el cambio de protectores de pantalla en los computadores de la institución.
17. Se confecciona un banner de la Comisión de Gestión Ambiental el cual está ubicado en la recepción del colegio.
18. Se realizan reuniones con un comité vecinal para temas de ambientales y proyectos en común en el cual se puedan desarrollar.
19. Se realiza limpieza de áreas verdes alrededor del Colegio.
20. Se plantea un proyecto de huerta comunitaria como parte de los proyectos de responsabilidad social.
21. Se trabaja en un borrador para plantear la nueva política ambiental institucional y nuevos planes de trabajo para el 2020, junto con una línea base nueva de acuerdo al PGAI.

I. VISITAS DE ESTUDIANTES

Durante el 2019 tuvimos el agrado de recibir la visita de estudiantes de Colegios Técnicos Profesionales y de universidades públicas y privadas de todo el país, quienes cursan la especialidad de contabilidad. Como primer acercamiento con la institución que en un futuro próximo será su casa profesional. Se les brindó a los jóvenes una charla sobre la importancia de la carrera de Contaduría Pública, el impacto en el desarrollo del país, la ética profesional y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), impartida por el Lic. Mauricio Artavia, Director Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y la Licda. Dayanni Picado, jefa del Departamento de Consultoría Técnica.

Los colegios que nos visitaron fueron los siguientes:

Marzo: Universidad Fidélitas: Charla sobre Ética





Profesional.

EJE III: COLECTIVIDAD

Abril: Universidad Técnica Nacional Alajuela: Charla sobre Ética Profesional.

Junio: Colegio Técnico de Quebradilla de Cartago: Charla Pasión por la Contaduría Pública.

Julio: Colegio Técnico de Osa, Charla Pasión por la Contaduría Pública; Universidad Fidélitas: Charla Pasión por la Contaduría Pública; Universidad Técnica Nacional Puntarenas, Charla sobre generalidades de las NIIF; TEC, Charla Pasión por la Contaduría Pública.

Setiembre: CTP Jicaral, Charla NIIF.

Octubre: UCR, Charla de NIIF15 y NIIF 16; CTP San Ramón de Alajuela, Charla Pasión por la Contaduría Pública.

m. ACTIVIDADES SOCIALES

En el 2018 continuamos con la ejecución de actividades que se han vuelto parte de la dinámica institucional, muchos colegas y hasta de sus familias, las esperan y disfrutan en grande. Reuniones con motivos tan diversos como el Día de la Madre, Día del Padre, Día Familiar del CPA, Almuerzo del Día del Contador, son ahora espacios para el sano esparcimiento de nuestros colegas y forman parte de la agenda institucional. A continuación el detalle de la participación en estas actividades:

Actividad	2015	2016	2017	2018	2019
Día del Padre	80	115	100	75	78
Día de la Madre	90	125	128	80	85
Almuerzo Día del Contador	340	400	358	380	390
Día Familiar del CPA	250	350	355	400	520
Parrillada cierre Mes de la Contaduría Pública	390	500	510	215	250
Baile de Gala	590	600	500	400	260
Pasarela CCPRC - cóctel	0	60	100	150	153
TOTAL	1740	2150	2051	1700	1736



Baile de gala 2019



Parrillada, MCP 2019.



Día del padre 2019



Día de la madre 2019

n. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Como parte de la integración de la institución hacia la comunidad profesional y civil, el Colegio ha participado con buen desempeño en diferentes actividades deportivas, representando muy dignamente a nuestra institución.

Mantenemos muchas actividades que ayudan a los colegiados y colegiadas a mejorar su condición física, que son coordinadas por el colegiado Christian Artavia Chavarría, a quien agradezco de manera muy especial todo su esfuerzo y dedicación.

Durante el 2019, la Comisión de Deportes del Colegio, tuvo a cargo el desarrollo de los siguientes proyectos y actividades:

› Cambios hechos en el Gimnasio

- Mantenimiento Máquinas de Cardio

Es recomendable para el 2020 que la Junta Directiva valore la posibilidad de adquirir más equipo de cardio, sean una nueva elíptica o escaladora, tomando en cuenta la ampliación del área del gimnasio, así como valorar la compra de 2 o 3 bicicletas estacionarias a efectos de contar con una sala de spinning y lograr implementar este tipo de clase que nunca se han impartido en nuestro Colegio. Para financiar esto se pueden vender 3 de las bicicletas viejas que se poseen con más antigüedad, con problemas de corrosión y de funcionamiento.

Durante el periodo 2019, se adquirió una torre de sonido marca aiwa para sustituir el viejo equipo de sonido para el gimnasio área de pesas, por el ya desgaste en parlantes y el mal sonido del mismo por su antigüedad.

- Compra de equipo vario – Gimnasio

Se mantuvo horario de instructor de planta del gimnasio de lunes a viernes de 5 a 9 pm, y los sábados de 8 am a 1 pm.

Se continuó con los instructores Giovanni Marín y Mauricio Torres para continuar con las clases de cardio dance y yoga respectivamente, las clases de cardio dance fueron eliminadas por decisión de Junta Directiva por asistencia inferior a las 5 personas por clase.

Para el 2019 se sigue con las clases de ejercicios funcionales y acondicionamiento los días lunes, miércoles y viernes



EJE III: COLECTIVIDAD

en horario de 6 a 7 pm, cuyo equipo fue comprado basado en la recomendación del instructor de planta en nuestro gimnasio, en el mes de febrero de 2017.

Para el año 2019 se crea control de los carnets, lo que es un proyecto para controlar la entrada y uso de instalaciones deportivas de invitados de los CPAs.

- Campeonato Fútbol Sala Femenino Colegios Interprofesionales

Fue organizado para jugar en todos los colegios participantes rotando la sede en cada fecha, dando inicio el sábado 11 de mayo de 2019, por parte de los CPAs, siendo en este 2019 la segunda vez en que se participa en categoría femenina en la historia. Es importante buscar la forma de integrar a las CPAs a que participen y representen a nuestro Colegio sin importar la firma en la cual desempeñan, por lo que para el 2019 en agosto y hasta noviembre, se implementó el entreno de forma semanal los días miércoles junto al equipo femenino de Banco Promérica para que las CPAs aprendieran y participaran en esta disciplina, con una mejor presencia y cantidad de colegas, pagando 90 mil colones al mes al entrenador David Rojas.

Se contó con el patrocinio de 3 despachos de contadores públicos (R. Artavia & Asociados SAP, Sáenz Aguilar y Asociados, y el CPA José Francisco Alfaro), para la confección de un segundo juego de uniformes para las colegiadas que consta de 20 uniformes, donde se inscribieron 12 colegiadas.

Se indica además que por primera vez en la historia se hizo la final interprofesional y premiación en el gimnasio de nuestro colegio, a solicitud de las finalistas Abogadas y Odontólogas y del Comité de Juegos Interprofesionales. Además de diferentes jornadas y semifinales.



- Clases de Cardio Dance Aeróbicas – Jueves de noche.

Se contrató al señor Giovanni Marín para dar clases todos los jueves en horario de 7 a 8 pm en el gimnasio del Colegio siguiendo la tradición de la Junta Directiva del periodo 2016, con un costo total de 12,000 colones por clase, donde se definió que cada CPA o acompañante asume un costo de mil colones, y en caso de diferencia para ajustar al pago, es cancelada por el Colegio de Contadores, y caso contrario, queda un saldo a favor del Colegio. Para participar en dicha clase se deben inscribir con la señora Vanessa Condega en recepción previo a la clase durante la semana.

- Clases de Yoga – Viernes por la noche

Se contrató a Mauricio Torres para dar clases los viernes en horario de 7:30 a 08:30 pm en el Gimnasio del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, con un costo total de 15,000 colones por clase, donde se definió que el Colegio asume el pago total de la clase. Para participar en dicha clase se deben inscribir con la señora Vanessa Condega en recepción previo a la clase durante la semana. Se anexa cuadro de asistencia y las clases impartidas durante el año 2019:

- Clases de Yoga – sábado por la mañana

Se contrató al señor Mauricio Torres para dar clases los sábados en horario de 9:30 a 10:45 am en el gimnasio, con un costo total de 15,000 colones por clase, donde se definió que el Colegio asume el pago total de la clase. Para participar

en dicha clase se deben inscribir con la señora Vanessa Condega en recepción previo a la clase durante la semana Se anexa cuadro de asistencia y las clases impartidas durante el año 2019:

- Clases de Cardio Dance Aeróbicas – Sábado por la mañana

Se contrató al señor Giovanni Marín para dar clases los sábados en horario de 10 a 11:30 am en el gimnasio del Colegio, con un costo total de 15,000 colones por clase, donde se definió que el Colegio asume el pago total de la clase. Para participar en dicha clase se deben inscribir con la señora Vanessa Condega en recepción previo a la clase durante la semana Se anexa cuadro de asistencia y las clases impartidas durante el año 2019:

- Campeonato Basquetbol Masculino

Se participó durante el 2019 en un torneo de juegos a saber:

Campeonato en el Colegio de Contadores Públicos por tercera vez en su historia, organizado por el Comité de Juegos Interprofesionales, cuya fecha de inicio fue el 20 de setiembre de 2019, donde se contrata al señor Rafael de la Peña Arana devengando un ingreso mensual de 140,000 colones. En este torneo participaron un total de 10 CPA's y tres refuerzos que son CPIs, Noel Pérez Díaz, Franklin Espinoza Vásquez y Ricardo Alberto Marín Azofeifa. Se solicita valorar el incremento en el salario a 150,000 colones mensuales por antigüedad y por compromiso con el colegio.



El costo de inscripción fue cancelado por 392,500 clones para la participación en este torneo a pesar que se fue local y anfitrión, con los gastos administrativos del Colegio, por nueva política del Comité Interprofesional. Se informa que el equipo de CPA clasifica en el cuarto lugar durante la primera fase del torneo; por tanto participó en las llaves que son a muerte súbita, dentro de la cual finaliza su participación el 07 de diciembre de 2019 al perder con Ingenieros Civiles. En la tabla general se obtuvo el segundo lugar. Se indica que los partidos se jugaron en nuestra sede por gusto del Comité Interprofesional, de los equipos, parqueo, ubicación e instalaciones óptimas para los juegos, con excepción de la final que se jugó en el Gimnasio Nacional.

Es importante que el Colegio valore nuevamente ser sede de este torneo para el 2020 dadas las buenas condiciones del gimnasio, no obstante es importante velar siempre y cuando porque se tengan las condiciones administrativas para atender, sea limpieza de piso y camerinos, y que no se tome el gimnasio como bodega cuando hay juegos, lo cual no debe darse si el Colegio posee de previo el calendario de fechas y horas sea para juegos entre semana o fin de semana, por lo que debe mejorarse en logística.

› Inversiones en equipos de fútbol

Para los torneos de futbol se compraron balones de futbol. Se procedió además a surtir los cinco botiquines para los equipos de futbol. Adicionalmente se compraron varios botiquines adicionales para los 3 equipos de futbol más el de Fut sala.

Se definió por los altos costos de mantenimiento de la cancha ubicada en el Colegio, a alquilar las canchas ubicadas en



EJE III: COLECTIVIDAD

el Estadio de San Joaquín de Flores y el Colegio de Colopro en Desamparados de Alajuela sin costo como sede para la categoría A y B dadas las buenas relaciones con dicho colegio, la cancha del Yuba Paniagua y el Estadio de San Joaquín de Flores, con un costo de 40,000 y 25,000 colones por juego respectivamente por cada partido para los equipos en categoría C y Master N° 1, cuando CPA fue local durante los campeonatos de fútbol de colegios interprofesionales. Para el torneo en categoría Master equipo CPA 2, el equipo decidió por voluntad propia por el tamaño de la cancha usar la cancha del Colegio de Contadores Públicos, para lo cual era cortada y marcada cada semana, cuando el equipo fue local.

Es importante indicar en el caso de los trasmallos de la plaza de deportes, que las mallas norte y sur de la cancha que al final del 2017 se dañó el cable tensor superior de la malla del marco sur, la Dirección Ejecutiva junto a este Comité hizo la inversión de forma prioritaria para el 2019, así como el arreglo de los huecos en diferentes sectores de la cancha de fútbol, donde también se arreglaron los postes de los trasmallos reforzando y poniendo concreto en las bases respectivas.

Así también se dio un trabajo de oxigenación a la cancha y eliminación de hormigueros al igual que como fue hecho en el 2016. Es preciso en este punto que se evalúe por parte de la Junta Directiva para el 2020, la cotización de mejoras en los drenajes de la cancha y su nivelación, para eliminar los pozos de agua y los huecos o desniveles con la que fue construida.

Sí es importante indicar que se colocaron butacas en las bancas de los equipos para una mayor comodidad de los usuarios de la cancha. Para el periodo 2020 recomendamos la instalación de techitos en las bancas para proteger a los usuarios suplentes y cuerpos técnicos de la cancha de las lluvias y de los rayos del sol.

Además, comentamos que en el 2019 se dio la adquisición de dos juegos de uniformes nuevos dados que los existentes que poseen pantaloneta blanca ya se encuentran muy manchados, y fueron adquiridos desde hace 4 años, y sufren mucho deterioro que no sale ya con lavado especial.

› **Campeonatos de fútbol 2020**

Participación Torneo Leyendas

Inició el 09 de febrero de 2019 con base en la siguiente información:

Abogados	vs	C.Econó.
CPA	vs	CIVILES
CPI (Contadores Privados)	vs	CIEMI

Fecha del torneo: Del 09 de febrero al 23 de marzo del año 2019.

El valor de la inscripción: 193 mil colones por equipo.

Edad: 55 años, es decir aquellas personas nacidas en 1964.

Forma de juego: será todos contra todos, quedando en tercer lugar al final de los juegos.

Equipo que fue dirigido por el entrenador Oscar Escalante, devengando un salario de 140,000 colones mensuales y participaron 36 CPAs y un ingeniero químico.

Campeonato de Fut sala Masculino Colegios Interprofesionales

El torneo inició el 24 de agosto de 2019, con un costo de inscripción de 150,000 colones por equipo. El equipo no clasifica



EJE III: COLECTIVIDAD

a la cuadrangular final ni hizo puntos. Equipo que fue dirigido por el entrenador Guillermo Zúñiga, devengando un salario de 120,000 colones mensuales.

Debe evaluarse para el 2020 si se sigue con esta participación dado las malas presentaciones, y las respuestas a las convocatorias fueron muy pocas notando muy bajo compromiso, y escasa participación durante los juegos.

En este equipo participaron 14 CPAs.

Campeonato Fútbol Masculino Colegios Interprofesionales Categoría Master

El torneo inició el 10 de agosto de 2019 y termina el 19 de octubre de 2019 en 1era ronda. Por quinta vez el Colegio de Contadores Públicos participó con 2 equipos de futbol en esta categoría en la historia, con un costo de inscripción de 282,500 colones por equipo donde participaron la siguiente cantidad de CPAs:

Equipo Master CPA 1: 26 personas de los cuales 24 son CPAs y dos personas con autorización especial de acuerdo al Reglamento de Juegos, Doctor Frank Morales del Colegio de Médicos, y el Ing. Orlando Muñoz del Colegio de Ingenieros Químicos. Donde se contrata al señor Oscar Escalante devengando un ingreso mensual de 140,000 colones.

Equipo Master CPA 2: 29 personas de los cuales todos son CPAs y dicho equipo fue dirigido por los colegas Evert Ortega Cascante y Luis Guillermo Salazar Rojas.



Equipo Master CPA 1, campeón ante Abogados en nov. 2019.

Como resultado de la presentación de ambos equipos se hace mención que el equipo Master CPA 1 clasifica dentro de los cuatro primeros lugares, el cual era un equipo más competitivo. La fase final se hizo en noviembre, campeonizando el sábado 30 de noviembre de 2019 con marcador de 1 a 0 vs abogados, juego disputado en el Estadio José Rafael Fello Meza en Cartago, alquilado por 1era vez por el Comité Interprofesional. El equipo Master CPA 2: no clasificó a la segunda fase.

Campeonato Fútbol Masculino Colegios Interprofesionales Categoría B

El torneo inició el 10 de agosto de 2019, con un costo de inscripción de 282,500 colones por equipo. El equipo termina el torneo el 19 de octubre de 2019 donde no clasifica entre los cuatro primeros, por lo que no clasifica a la cuadrangular final. Equipo que fue dirigido por los entrenadores Jorge Alejandro Castro y Guillermo Zúñiga, devengando un salario de 120,000 colones mensuales.

En este equipo participaron 30 CPAs y dos CPIs.

Campeonato Fútbol Masculino Colegios Interprofesionales Categoría A

El torneo inició el 23 de febrero de 2019, con un costo de inscripción de 235,000 colones por equipo. Equipo que fue dirigido por los entrenadores Jorge Alejandro Castro y Guillermo Zúñiga, donde se contrata devengando un ingreso mensual de 70,000 colones.

En este equipo participaron 30 CPAs y un CPI, y no clasificó a la segunda ronda, al final del 18 de mayo de 2019.



EJE IV: DESARROLLO DE PROYECTOS

Campeonato Fútbol Masculino Colegios Interprofesionales Categoría C

El torneo inició el 16 de marzo de 2019 y se termina el 25 de mayo de 2019, con un costo de inscripción de 250,000 colones por equipo donde participaron la siguiente cantidad de CPA's:

42 personas de los cuales 41 son CPAs y una persona con autorización especial de acuerdo al Reglamento de Juegos, Ing. Orlando Muñoz del Colegio de Ingenieros Químicos, donde se contrata al señor Oscar Escalante devengando un ingreso mensual de 140,000 colones.

El equipo no quedó entre los primeros 4 al final de la segunda fase.

› Inversiones efectuadas y pendientes en el 2019 de equipo del gimnasio multiuso

Queda pendiente construcción del área de bancas dentro del salón multiuso al frente de las gradas, donde se habló de hacer 2 lunetas, pintura y embellecimiento de camerinos de cancha de futbol y arreglo del trasmallo sur de dicha cancha.

Asimismo, dar mantenimiento al piso del área del gimnasio, donde se han despintado sectores especialmente en el escudo del colegio por las actividades de capacitación, charlas y sociales, por lo que recomendamos arreglar en el 2020.

Se repararon y pintaron todas paredes del gimnasio multiuso especialmente detrás de los marcos por los golpes sufridos por los balones.

No fue ejecutada la compra de un marcador electrónico para los juegos de baloncesto, volleyball, y fut sala, mismo que se pidió cotización en agosto de 2019, por lo que se debe retomar en 2020.

Tampoco se ejecutó la compra de una máquina multiuso de lo que se pidieron cotizaciones a Cicadex, y por recomendación del instructor de planta Carlos, se pidió vender dos máquinas en aproximadamente 500 mil colones, para dejar espacio físico y tener fondos para la compra del equipo. Recomendamos ejecutar en el 2020 este pendiente, así como tapizar las máquinas y bancas que lo requieran, así como el mantenimiento normal de limpieza y engrase.

o. PROYECTOS Y MEJORAS AL COLEGIO

Durante el 2019 se realizaron diversos proyectos como:

- Compra y colocación de cámaras de seguridad en todas las instalaciones.
- Compra de:
 - Cinco computadoras portátiles.
 - Un servidor.
 - Un aire acondicionado.
 - Licencias de Microsoft Office.
- Compra de equipo audiovisual para el área de comunicaciones.
- Construcción de la sala de reuniones del Tribunal de Honor, así como la compra de todo el equipo necesario para su óptimo funcionamiento.

- Nuevo trasmallo y postes para la cancha de fútbol.
- Compra e instalación del sistema de detección de incendios en todas las instalaciones del Colegio.
- Colocación de los topes en los espacios de parqueo.



MacBook Pro del área de comunicaciones.



Equipo básico de estudio fotográfico para el área de comunicaciones.



Sistema de detección de incendios.



Inauguración de la Sala de Sesiones del Tribunal de Honor



ANEXOS

p. ANEXOS

Mes de la Contaduría Pública

MESE DE LA CONTADURÍA PÚBLICA
MAYO 2019

MAYO: MES DE LA CONTADURÍA PÚBLICA
DEL 06 AL 31 DE MAYO 2019

EN PRO DEL DESARROLLO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

PROGRAMA DE ACTIVIDADES académicas y sociales

RESERVACIÓN DE CARGAS AQUÍ

FECHA	HORA	LUGAR	ACTIVIDAD	INSTRUCTOR
Lunes 6 de mayo	6:45 PM A 7:00 PM	SEDE CENTRAL	Inauguración Mes de la Contaduría Pública	Mga. Rosalva Arceña Chaverria Presidenta del CCPA
	7:00 PM A 8:30 PM	SEDE CENTRAL	Charla: Efectos de la Reforma Fiscal en Costa Rica	Lc. Paulo Muñoz Diputado
	8:30 PM A 10:00 PM	SEDE CENTRAL	Círculo de inauguración	
Martes 7 de mayo	9:30 AM A 11:00 AM	WEBINAR	Charla: Salud Organizacional y Espiritualidad	Licda. Mirella José Rodón Investigadora e IRIE
	2:00 PM A 3:30 PM	SEDE CENTRAL	Charla: Ética y Responsabilidad Social del CPA de Frente a la Aplicación de las IFRS	Licda. Ana Patricia C. - puntaviva Puntaviva de Manabí CCPA
	4:00 PM A 5:30 PM	SEDE CENTRAL	Charla: Alcanzando el Cálculo de Eficacia del CPA	Irishelma de Hoces CCPA
Miércoles 8 de mayo	2:00 PM A 3:30 PM	SEDE CENTRAL	Charla: Gestión del riesgo de Auditoría	José H. José Soto Advisory & Management Services
	4:00 PM A 5:30 PM	SEDE CENTRAL	Charla: Determinación de riesgos en una Auditoría Financiera	BDP
Jueves 9 de mayo	8:00 AM A 11:30 AM	SEDE CENTRAL	Charla: Ley 9635 implementación del IVA mediante SAP	Lc. Luz Javier Pomas Ex Vicepresidenta CCPA Lc. Renán Chaverria Socio Director de Clorox Costa Rica Implementación de SDC SAP
	2:00 PM A 3:30 PM	SEDE CENTRAL	Charla: Monitoreo Digital	Lic. Daniel Barroja Socio Director IRIE Value
Viernes 10 de mayo	8:30 AM A 11:40 AM	ENCUENTRO UNIVERSITARIO SEDE CENTRAL	Charla: Perfil Fiscal, Posibles Subsidios	Alonso Díaz Director Técnico de Transparencia Gestor Taxation
			Charla: Proceso de Admisión CPA	Licda. Graciela Cerdas Jefe Depto. Admisión CCPA
			Charla: Perfil Profesional del CPA	Lic. Oscar Enrique Canales Director General Contaduría Pública - Chile
	7:00 PM A 10:20 PM	SEDE CENTRAL	Charla: Cóctel de vestimenta para profesionales Fashion Show y Círculo de cierre	Asía Aparicio
Sábado 11 de mayo	9:00 AM A 2:00 PM	FILIAL ZONA NORTE	Charla: Auditoría de Estados Financieros Anual o Paso	Lc. Rosalva Arceña Chaverria Presidenta Colegio de CPA
	8:00 AM A 12:00 MD	FILIAL SUR SUR	Charla: Taller ejemplos prácticos sobre Auditoría Financiera	Lc. Absolut Álvarez Ramírez Contador Público Autorizado
	9:00 AM A 12:00 MD	FILIAL PÉREZ ZELEDÓN	Taller: Servicios de Atención al Cliente del Contador Público Autorizado, basado en las Normas Internacionales de Trabajo para Abogados INTAL	Lc. Alejandra Mesa, Asesora Jefe Depto de Fiscalía, Colegio de CPA

MESE DE LA CONTADURÍA PÚBLICA
MAYO 2019

MAYO: MES DE LA CONTADURÍA PÚBLICA
DEL 06 AL 31 DE MAYO 2019

EN PRO DEL DESARROLLO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

PROGRAMA DE ACTIVIDADES académicas y sociales

RESERVACIÓN DE CARGAS AQUÍ

FECHA	HORA	LUGAR	ACTIVIDAD	INSTRUCTOR
Lunes 13 de mayo	8:30 AM A 10:00 AM	SEDE CENTRAL	Charla: Auditoría Ambiental y Social	Lc. Roberto Cordero ET - Sustainability Services
	2:00 PM A 3:30 PM	SEDE CENTRAL	Charla: Finanzas para la Rentabilidad	MSc. Roy González Estrategista Advisor
	6:00 PM A 8:30 PM	SEDE CENTRAL	Charla: Auditoría de Gestión Ambiental	Licda. Liliana del Pilar López de Larrazola Asesora CCPA
Martes 14 de mayo	2:00 PM A 3:30 PM	SEDE CENTRAL	IRF 15 - Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes	BDP
	4:00 PM A 5:30 PM	SEDE CENTRAL	Charla: Normativa NIIFs	Lc. Allan Gutiérrez Socio Director Depto de AIC Auditoría y Consultoría
Miércoles 15 de mayo	9:30 AM A 11:00 AM	WEBINAR	Charla: Control de Calidad	Lic. Alfredo Votta Acosta Jefe Depto de Fiscalía CCPA
	2:00 PM A 3:30 PM	SEDE CENTRAL	Charla: Normativa NIIFs	Lc. Manuel Zamora Ex Presidente CCPA Lc. Henry Muñoz Auditor Municipal e Instructor CCPA
	5:30 PM A 7:00 PM	SEDE CENTRAL	Charla: El Valor del análisis financiero	Lc. Vivian Pizarro
	6:30 PM A 7:30 PM	LTN ALAJUELA	Charla: Ley 9635, determinación y análisis del objeto económico	Licda. Gabriela Alvar Chan
Jueves 16 de mayo	8:30 AM A 11:30 AM	SEDE CENTRAL	Charla: Caso 9029 versus Caso 5.0 (Financiera y Lenguaje)	Lc. Luis Diego León O Interventor del CPA - CPA, CBA
	2:00 PM A 3:30 PM	SEDE CENTRAL	Charla: Comité Técnico Consultivo	Lc. Guillermo Smith Ramírez Ex Presidente CCPA
	4:00 PM A 5:30 PM	SEDE CENTRAL	Charla: Impacto de la Prueba de Materiales Fiscales y de Reconstrucción del Patrimonio al Dictamen de Estados Financieros y Equivalencia del LII	Lc. Eduardo Viviani Vivas Consultor Experto en Diligencias Financieras y Fiscales
	6:00 PM A 9:00 PM	SEDE CENTRAL	Charla: Auditoría de Estados Financieros Paso a Paso	Lc. Rosalva Arceña Chaverria Presidenta CCPA
Viernes 17 de mayo	8:30 AM A 2:00 PM	SEDE CENTRAL	Perla de Sotash	
	10:00 AM A 11:30 AM	SEDE CENTRAL	Charla: Igualdad de Género y empoderamiento en cargos de Alta Dirección	Licda. Ana Isabel Salazar Directora y ex Presidente IRIE Lcda. Graciela Ballester Presidenta CA Caguas
	12:00 MD A 2:00 PM	SEDE CENTRAL	Almuerzo Día del Contador	
	10:00 AM A 2:00 PM	SEDE CENTRAL	Día Familiar	
Sábado 18 de mayo	ENCUENTRO DE FILIALES 9:00 AM A 2:00 PM	FILIAL GUANACASTE	Charla: Aplicación práctica de la Norma Regulatoria Fiscal en la contabilidad (IRF)	Lc. Luz Javier Pomas Ayón Contador Público Autorizado
		FILIAL ZONA NORTE	Almuerzo Día del Contador	
		FILIAL SUR SUR	Almuerzo Día del Contador	



Conferencia CReCER 2019

Agenda.

AGENDA

CReCER 2019
San José / Costa Rica



HORA	TEMA	PANELISTAS
8:10 A.M. A 8:30 A.M.	Palabras de bienvenida a cargo del Mcp. Ronald Artavia, Presidente del CCPACR Palabras del Invitado Especial	
8:30 A.M. A 9:30 A.M.	Desafíos en la Administración e Integración de los Presupuestos Públicos con el Planeamiento Estratégico.	Lic. Carlos Gallegos, Socio Auditoría EY Lic. José Luis Araya, Director de Presupuesto Ministerio de Hacienda. Lic. Edgardo Mosqueira, Experto en Gobernanza y Desarrollo, y Coordinador del clúster de gestión del Sector Público del BID.
9:30 A.M. A 9:50 A.M.	Refrigerio	
9:50 A.M. A 11:00 A.M.	Transparencia y Control mediante la Incorporación de Mecanismos Legales y Fiscales de Supervisión Pública.	Licda. Dunia Zamora, Fiscal de la Junta Directiva del CCPACR Lic. Mario Hidalgo, Socio de impuesto de Grant Thornton. Dr. Christian Merlos, Asesor Tributario de IBG Investment & Business Global Group. Lic. Franklin Noguera, Prosecretario Junta Directiva CCPACR y Socio Director Baker Tilly Costa Rica
11:00 A.M. A 12:30 A.M.	Cadenas de Valor para el Emprendimiento de las PYMES en el Marco del Sistema de Banca de Desarrollo: Información Financiera y Gobernanza	Lic. José Naranjo, Socio de auditoría PWC. Lic. Miguel Aguiar, Secretario Banca para el Desarrollo. Lic. Pablo San Martín, Miembro pleno Comité de Auditoría Transnacional del IFAC. Lic. David Ramírez, Ejecutivo de Cuentas de Banca para el Desarrollo.
12:30 A.M. A 1:30 P.M.	Almuerzo	
1:30 P.M. A 1:45 P.M.	Palabras del Sr. Sr. In-Ki Joo, presidente del IFAC, quien nos hablará sobre "Las prioridades de la Profesión desde la perspectiva del IFAC".	
1:45 P.M. A 2:45 P.M.	Repensando las Competencias Necesarias en Ambientes Tecnológicos bajo el Enfoque Global de la Ética	Lic. Mauricio Solano, Socio de Risk Advisory en Deloitte Lic. Luis Fallas, Director de Gobernanza Digital, Ministerio de Hacienda. Lic. William Carvajal, Gerente de Auditoría, Deloitte. Licda. Diane Jules, miembro de la IESBA
2:45 P.M. A 4:00 P.M.	NIIF 9: Instrumentos Financieros y su Aplicación e Impacto en las Entidades Financieras.	Lic. Juan Carlos Lara, Socio Director de CROWE Lic. Amaro Gomes, Miembro del Consejo IFRS. Lic. Luis Carlos Delgado, Presidente del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. Lic. Federico García, Socio de Auditoría de KPMG
4:00 P.M. A 4:20 P.M.	Refrigerio	
4:20 P.M. A 6:00 P.M.	Rendición de Cuentas y Medición de la Gestión por Resultados por medio de la Información Financiera Pública: Implementación de las NICSP.	Lic. Antonio Leonardo Blasco, Banco Mundial Dr. Pedro Luis Bohórquez, Contador Nacional de Colombia. Lic. Darío González, Socio Regional de Auditoría BDO. Lic. Ronald Fernández, Contador Nacional.
6:00 P.M.	Palabras de cierre, Licda. Francinne Sojo, Vocal CCPACR	



ANEXOS

6to Congreso Internacional de Información Financiera

Patrocinadores

Agradecimiento especial a los **PATROCINADORES DEL**




6to CONGRESO
INTERNACIONAL DE
INFORMACIÓN FINANCIERA
"Desafíos, Tendencias y Nuevas Tecnologías"

ELLOS FORMAN PARTE DEL 6TO CONGRESO INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA

DIAMANTE



ORO



PLATA



BRONCE



Más información al 2297-0045, Ext. 123 o al correo agomez@ccpa.or.cr



ExpoContaduría

ANEXOS



6to CONGRESO INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA
Desarrollo, Tendencias y Nuevas Tecnologías

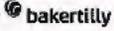


EXPO CONTADURÍA 2019
MATRICULE EL CONGRESO Y DISFRUTE DE LA

Durante el Congreso podrá obtener información sobre:

- Seguros
- Consultoría
- Banca y Finanzas
- Tecnología
- Software
- Contabilidad
- Factura Electrónica
- Otros
- Auditoría
- Académicos

EMPRESAS PARTICIPANTES

DIAMANTE	ORO	PLATA	BRONCE
  	 		
 	 		
  	 		
  	 		
	 	 	

Más información para colocar un stand: 2297-0045 - Correos: marce@ccpa.or.cr - martavia@ccpa.or.cr - agomez@ccpa.or.cr



2019
INFORME ANUAL
DE LABORES